



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA AYUDA HUMANITARIA COMO PARTE DE LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL: EL CASO DEL
MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA
MEDIA LUNA ROJA EN SIRIA, 2011-2015.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES.**

P R E S E N T A:

**ALEXA SAHAMAHARA SANTAMARIA DE LA
ROSA.**

DIRECTOR DE TESIS:

DOCTOR JESÚS GALLEGOS OLVERA.



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por concederme la dicha de concluir mis estudios universitarios.

A mi mamá, por dar lo mejor de sí misma cada segundo con tal de proveerme de lo necesario, e incluso más.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme experiencias inolvidables dentro y fuera de sus aulas. Es un privilegio formar parte de la gran comunidad universitaria que alberga la Máxima Casa de Estudios; sin lugar a dudas, la mejor Universidad del país.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por las oportunidades otorgadas y la formación integral provista, con la cual inicio mi vida profesional.

Al Doctor Jesús Gallegos Olvera, por aceptar asesorarme, por el tiempo, paciencia y dedicación invertidos para guiar la investigación y hacer posible que el tema de mi interés se desarrollara.

A los profesores que conforman el sínodo, al Dr. Rubén Cuéllar, al Dr. Moisés Garduño, al Dr. José Luis Orozco, y a la Dra. Adelina Quintero, por revisar el presente trabajo y enriquecerlo con sus observaciones.

A las instituciones públicas de educación básica, en las cuales comencé mi formación académica, ya que cada una de ellas me dotó de herramientas para llegar hasta este punto. Me llena de orgullo decir que soy fruto de la educación pública de México, donde hay oportunidades y se logra lo que de verdad se quiere.

DEDICATORIAS

El presente trabajo ejemplifica el cúmulo de esfuerzos de quienes son las personas más importantes en mi vida, por lo cual les estaré infinitamente agradecida, a ustedes dedico este primer gran logro.

A mi mamá, Alma Rosa De La Rosa, quien no conforme con darme la vida me ha llenado de amor y apoyo siempre, gracias por alentarme en cada paso que doy. Eres mi fuente de inspiración, espero poder retribuirte al menos un poco de todo lo que me das. Te amo mamá Almita.

A mis abuelos, las personas que me han demostrado que cuando se quiere se puede, siempre y cuando se trabaje por ello. Soy la más afortunada por el tiempo compartido con ustedes, los amo. A Irene Sandoval, a ti, mi segunda madre, por tus cariños y cuidados brindados en todo momento, gracias también por lo regaños, los cuales sé siempre son para hacer de mi una mejor persona. Sé que no te lo digo a menudo pero admiro la fuerza que tienes y que siempre has demostrado. A Candelario De La Rosa, agradezco enormemente a la vida que te eligiera para ser mi figura paterna, quien siempre confió en mí y demostró su apoyo y cariño incondicional. ¡Meta cumplida, papá!, sé que estarás orgulloso. Te abrazo con el alma.

A mi hermano, Alex Yael, por hacerme más que feliz desde tu llegada y compartir múltiples momentos especiales; por tu ayuda en el dictado de citas y por interesarte en los temas que me apasionan. Confío en que trazaré las metas que más tarde tú superarás (tienes que...), para ello contarás con mi apoyo siempre. ¡Te amo, hermani!

A Ignacio Díaz, por complementar mi familia; Por cuidarme, apoyarme y quererme, sin ninguna obligación; por crear un lazo más fuerte que el de la sangre, basado en la confianza y el cariño. Te amo, papá güero.

A José Manuel, a ti que me has llenado de amor y atenciones inconmensurables, por acompañarme a disfrutar de los buenos momentos y por minimizar los malos. Gracias por toda la felicidad compartida, por apoyarme siempre, por el esfuerzo que haces al adentrarte en los temas de las relaciones internacionales, por ser mi lector y darme consejos para mejorar la tesis. Deseo seguir cosechando éxitos juntos, ¡Te amo, JManuel!

A mi papá, Raziel Santamaria y a mi hermano Raziel Jr., quienes aunque en la distancia se encuentran presentes día a día, los amo. Papá, agradezco tu valioso apoyo, el cual ha beneficiado en mi formación académica, además de tus consejos y muestras de cariño. Razi, el tiempo compartido contigo no lo cambiaría por nada, debes estar seguro de que contarás conmigo siempre y que en México tendrás quien te espere y reciba con mucho amor cada que así tú lo desees.

A mis amigas de la Universidad, con quienes desde el primer semestre he compartido momentos increíbles: Yadira Anastacio, Perla Cortés, Tania Domínguez, Estefania Fourniere, Vanessa Mora, Nayeli Peralta, Karen Santana y Ana Valencia, agradezco su amistad incomparable, ¡sigamos compartiendo éxitos, las quiero mucho!

A mi familia, tanto a la familia De La Rosa Sandoval como a la Santamaria Merino, a todos aquellos que han estado presentes a lo largo de mi vida, con quienes estoy segura puedo contar.

ÍNDICE GENERAL

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I.

1. Del Derecho Internacional Humanitario al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como parte de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

	Página
1.1. Cooperación Internacional.	6
1.1.1 Vinculación emergencia-desarrollo en conflictos armados.	9
1.1.2 Características de la ayuda humanitaria orientada al desarrollo.	12
1.2. El Derecho Internacional Humanitario: historia y definiciones clave.	14
1.3. Principios rectores del Derecho Internacional Humanitario (DIH).	21
1.4. Antecedentes históricos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (MICR y de la MLR).	27
1.5. Estructura del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.	35
1.5.1. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).	39
1.5.2. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.	40
1.5.3. Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.	41
1.6. Naturaleza jurídica.	42
1.7. Acciones y finalidades del Movimientos Internacional.	42
1.8. Principios fundamentales.	44
1.9. Situaciones en las que interviene el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.	46

CAPÍTULO II.

2. El conflicto armado en Siria.

2.1.	Tipología del conflicto sirio.	50
2.1.1	Conflicto armado.	50
2.1.2	Conflicto armado no internacional	53
2.2.	Antecedentes históricos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (MICR y de la MLR).	57
2.2.1	La República Árabe Siria.	57
2.2.2	La Primavera Árabe como producto de la inconformidad social, política y económica en la región.	59
2.3.	Siria como tablero de (re) acciones internacionales.	64
2.3.1	Desarrollo de las protestas, 2011-2015.	64

CAPÍTULO III.

3. Las acciones llevadas a cabo por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante el conflicto en Siria.

3.1.	Ayuda humanitaria: Definición.	87
3.1.1.	El derecho a recibir asistencia humanitaria: consecuencia necesaria de los derechos humanos fundamentales.	90
3.1.2.	La evolución de las organizaciones en la rama humanitaria.	92
3.1.3.	Situación actual de las crisis humanitarias a causa de las llamadas Emergencias Políticas Complejas.	97
3.2.	La respuesta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante la crisis Siria.	102
3.2.1.	Protección y asistencia a la población civil y no combatientes.	103
3.2.2.	Acciones realizadas por el MICR basadas en la ayuda humanitaria orientada al desarrollo.	129
3.2.3.	Obstrucciones en las acciones del Movimiento en territorio sirio.	135
	CONCLUSIONES	138
	FUENTES DE CONSULTA	141

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

CUADROS	Página
Cuadro 1: Principales diferencias entre el Humanitarismo y el Nuevo Humanitarismo.	10
Cuadro 2: Los Principios del Derecho Internacional Humanitario.	22
Cuadro 3: Principios Fundamentales de la Cruz Roja.	44
Cuadro 4: Especificaciones respecto a los Conflictos Armados Internacionales y los Conflictos Armados No Internacionales.	51
Cuadro 5: Novedades incluidas en el Protocolo II.	55
Cuadro 6: Semejanzas y diferencias de las características en la serie de protestas conocidas como “Primavera árabe”.	59
Cuadro 7: Diferencias entre Estados Unidos de América y la Federación Rusa, en torno al conflicto en Siria.	74
Cuadro 8: Principios rectores de la asistencia humanitaria.	89
ESQUEMAS	
Esquema 1: Interrelación de los Principios Generales y Básicos del Derecho Internacional Humanitario. Estructura del Movimiento Internacional De La Cruz Roja y De La Media Luna Roja.	23
Esquema 2: Tipos de apoyo brindado a los sirios en 2013.	36
Esquema 3: ¿Quién provee el entrenamiento a Los Cascos Blancos?	117
Esquema 4: ¿Quién financia a Los Cascos Blancos?	127
Esquema 5: ¿Quién financia a Los Cascos Blancos?	128
IMAGENES	
Imagen 1: Actividades de ayuda humanitaria.	19
Imagen 2: Línea del tiempo del MICR y de la MLR.	27
Imagen 3: Los Convenios de Ginebra de 1949.	33
Imagen 4: Emblema del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.	38
Imagen 5: El CICR.	39
Imagen 6: La Federación.	40
Imagen 7: Sociedades Nacionales.	41
Imagen 8: Cuadro comparativo de las demandas de los manifestantes y las acciones tomadas por el régimen.	65
Imagen 9: Principales actores al inicio del conflicto en Siria.	68
Imagen 10: Incremento del número de refugiados a nivel mundial.	77

Imagen 11:	Refugiados, principales países de origen.	77
Imagen 12:	Principales actores en el conflicto armado sirio, 2015.	83
Imagen 13:	Principales países en crisis que provocan refugiados.	84
Imagen 14:	Principales países de origen de los refugiados 2014-2015.	85
Imagen 15:	Principales países de origen y de acogida de refugiados, 2015.	85
Imagen 16:	La Ayuda Humanitaria desde las Organizaciones Intergubernamentales: Organización de las Naciones Unidas (ONU).	93
Imagen 17:	La Ayuda Humanitaria desde las Organizaciones: Unión Europea (UE).	96
Imagen 18:	Características de las Emergencias Políticas Complejas (EPC).	98
Imagen 19:	Participantes en el conflicto armado en Siria, 2015.	101
Imagen 20:	Campaña de vacunación contra la Poliomielitis.	130
Imagen 21:	Entrega de paquetes escolares en Damasco.	131
Imagen 22:	Programa de empleos temporales del PNUD.	132
Imagen 23:	Empleo temporal especializado en plomería.	133
Imagen 24:	Apoyo a agricultores y ganaderos.	134
 MAPAS		
Mapa 1:	Sociedades Nacionales en el mundo.	41
Mapa 2:	Localización de Siria.	57
Mapa 3:	Situación política en la región.	62
Mapa 4:	Lugares donde el MICR brindó ayuda humanitaria en Siria durante 2011.	106
Mapa 5:	Operación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Siria (hasta el 5 de diciembre de 2012).	112
Mapa 6:	Lugares donde el CICR ha brindado apoyo a sirios en la región, 2013.	116

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
AH	Ayuda Humanitaria.
CAI	Conflicto Armado Internacional.
CANI	Conflicto Armado No Internacional.
CCL	Comités de Coordinación Locales.
CERF	Central Emergency Revolving Fund (Fondo Rotario Central para Emergencias).
CFTA	Centro de Formación en Traumatología.
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo.
CIISE	Comisión Internacional sobre Intervenciones y Soberanía de los Estados.
CNFORS	Coalición Nacional para las Fuerzas de la Oposición y la Revolución Siria.
CNS	Consejo Nacional Sirio.
CNU	Carta de las Naciones Unidas.
DHA	Department Humanitarian Affairs (Departamento de Asuntos Humanitarios).
DIDH	Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
DIH	Derecho Internacional Humanitario.
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos.
EC	Emergencias Complejas.
ECHO	European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations (Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea).
EI	Estado Islámico.
ELS	Ejército Libre de Siria.
EPC	Emergencias Políticas Complejas.
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).
FICR	Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
HRW	Human Rights Watch (Observatorio de Derechos Humanos).
IASC	Inter-Agency Standing Committee (Comité Permanente entre organismos).
ISIS	Islamic State of Iraq and Syria (Estado Islámico de Irak y el Levante)
MICR	Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
MLRAS	Media Luna Roja Árabe Siria (o SARC, Syrian Arab Red Crescent).
NASA	National Aeronautics and Space Administration (Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio).
OCHA	United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos

	Humanitarios).
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
OMS	Organización Mundial de la Salud (o WHO, World Health Organization).
ONG	Organización No Gubernamental.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
RCF	Restablecimiento de Contacto entre Familiares.
SIDA	Swedish International Development Cooperation Agency (Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional).
SOHR	Syrian Observatory for Human Rights (Observatorio Sirio de Derechos Humanos).
TB	Tuberculosis.
UE	Unión Europea.
UNAMID	United Nations-African Union Mission In Dafur (Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur).
UNDRO	United Nations Disaster Relief Office (Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre).

“El diálogo, basado en sólidas leyes morales, facilita la solución de los conflictos y favorece el respeto de la vida, de toda vida humana. Por ello, el recurso a las armas para dirimir las controversias representa siempre una derrota de la razón y de la humanidad.”

Juan Pablo II.

INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales y los conflictos bélicos forman parte de lo que se vive continuamente en el escenario internacional, los cuales provocan a diario numerosas víctimas, es por ello que debemos conocer acerca de un tema que pocas veces se toma en cuenta al hablar de las emergencias: la cuestión humanitaria.

A pesar de que la cuestión de la Ayuda Humanitaria es concebida como un tema reciente, debido a su auge en la década de los 90, sus inicios datan de muchas décadas atrás. En ese entonces no fue del todo aceptada la idea de prestar servicios a los heridos en el campo de batalla, su evolución ha estado ligada a largos procesos y fue hasta que Henry Dunant describió la importancia del apoyo humanitario en tiempos de guerra y la incluyó en su libro titulado “Recuerdos de Solferino” que sus ideas escritas se vieron institucionalizadas en la creación de lo que hoy conocemos como Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el cual dio paso a que se incluyeran los servicios humanitarios en el Derecho Internacional con la creación del Convenio de Ginebra en 1864, y con ello comenzó a instaurarse una nueva rama del Derecho, a la cual se le denominó Derecho Internacional Humanitario, el cual está constituido por normas y principios que haciendo uso del término humanitario tienen la finalidad de limitar los efectos de los conflictos armados y proteger a las personas que no participan o que han dejado de participar en las hostilidades, así como la limitación de los métodos y medios utilizados en los enfrentamientos.

Si bien, estos hechos representan las bases, la evolución del tema humanitario consta de diversos momentos, cada uno de ellos con vital importancia dentro de la historia de lo que hoy en día conocemos como *ayuda humanitaria*. A lo largo de los años se han creado Convenios para reforzar el ámbito y asistir a civiles y a no combatientes, de igual manera, debido a conflictos específicos se ha ampliado el alcance que manejan las instituciones y el Derecho mismo, por ejemplo, después de la Guerra Civil Española se incluyó en el tema humanitario los conflictos que se desarrollan al interior de los Estados; al mismo tiempo se han fundado muchas organizaciones humanitarias que pretenden aminorar los efectos devastadores de las emergencias. Y se han ampliado otras, como el CICR que se ha constituido como la máxima red humanitaria presente en todo el mundo conformando lo que conocemos como Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Bajo este contexto cambiante se llegó a un periodo que marca un “nuevo orden humanitario” que se enfrenta a nuevos desafíos e incluye cada vez más actores haciéndolo muchas veces más complejo, contrario a lo que se esperaría, pero que

también demuestra cosas positivas, pues a partir de él se crean más organizaciones y la misma Organización de las Naciones Unidas incluye temas humanitarios en su agenda, lo que se traduce en que los Estados miembros participarán en labores de esta índole.

Así como en la teoría, las condiciones en el escenario internacional cambian y comienzan a alterar los niveles de violencia que se presentan durante los conflictos armados, dando lugar a una nueva categorización de las emergencias, en este sentido, la investigación se centra en las llamadas Emergencias Políticas Complejas, que se caracterizan por tener un tinte político en la gestación del conflicto y conllevan retos para que la ayuda humanitaria pueda llegar de manera efectiva hasta las personas víctimas.

El caso del conflicto armado sirio es un ejemplo claro de una Emergencia Política Compleja actual, que exige la puesta en marcha de las normas de Derecho Internacional Humanitario y la participación de organizaciones internacionales como el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para ayudar y proteger a todas aquellas personas que se encuentren en medio de las hostilidades y necesitan asistencia para sobrevivir.

Este conflicto encasillado en la tipología de conflicto armado no internacional, tuvo sus inicios en el marco de las diversas protestas ocurridas en algunos países árabes de Asia sudoccidental desde 2010 en contra de algunos regímenes autoritarios que operaban en sus territorios, empero fue el 15 de marzo de 2011 cuando la población siria inició las protestas con la finalidad de exigir reformas políticas y la salida del presidente Bashar al-Assad del poder.

Ante las protestas el gobierno respondió con un ataque a la población civil y es así que desde entonces Siria está viviendo el peor conflicto en su historia entre las fuerzas del Gobierno sirio y los opositores al Presidente Bashar al Assad, el cual ha desencadenado una serie de problemas de diversos ámbitos al interior del territorio sirio y la adhesión de otros actores, sean países, grupos radicales y grupos terroristas.

Es debido a que la población civil en el conflicto en Siria ha sufrido indiscriminados ataques y hostigamientos en los que se viola el derecho primordial a la vida, que surge la necesidad de requerir la participación de organizaciones no gubernamentales para que lleven a cabo acciones que permitan mediar la situación de las personas que están siendo afectadas. Principalmente es vital la participación de aquellas que tienen como eje los principios que enmarca el Derecho Internacional Humanitario, es ahí donde se involucra el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al ser una organización

neutral actúa en el territorio sirio para “prevenir el sufrimiento, promoviendo y fortaleciendo los principios del derecho humanitario y los principios humanitarios universales”¹. El Movimiento es reconocido a nivel mundial como la red humanitaria más grande del mundo, que tiene como principios esenciales la neutralidad e imparcialidad al momento de brindar asistencia en los lugares donde se requiere.

En el caso específico de Siria, dicho Movimiento está destinado a brindar ayuda humanitaria alrededor del país, debido al incremento de las necesidades. Por esta razón el Movimiento se encarga de: hacer llegar insumos materiales (alimento, ropa, refugio), de brindar atención médica, en muchos casos especializada, así como de desarrollar medidas de protección a las víctimas de los desastres (atención psicológica, gestiones para salvaguardar la dignidad humana, repatriación); también apoya en cuestiones de reunión de familias y satisfacción de ciertas necesidades culturales, de empleo y educación.

A su vez busca ofrecer “ayuda de emergencia que puede diseñarse y ejecutarse de forma tal que contribuya al desarrollo futuro”², así como poner en marcha intervenciones de desarrollo, las cuales “pueden orientarse a minimizar el riesgo de futuras situaciones de crisis, mediante la priorización de los sectores más vulnerables -a la población civil y a los no combatientes- y el refuerzo de sus capacidades y medios de sustento”³.

El interés por estudiar las acciones llevadas a cabo por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Siria está basado en la búsqueda del reconocimiento para la organización, ya que la labor que ésta desempeña es digna de admiración y apoyo, por parte de la sociedad internacional, debido al alcance que tiene ante situaciones difíciles donde impera la violencia.

El desarrollo del tema permitirá, en el ámbito de las ciencias sociales, incrementar el análisis de los preceptos relacionados con la política internacional, en donde el Estado ya no es tomado como una entidad autónoma y resistente al cambio, sino que cada vez se constituye más como un producto histórico que debe adaptarse a

¹ s/a, “Componentes y órganos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja”, 24 de febrero de 2012, Recursos, CICR, Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/components-movement.htm>

² Pérez de Armiño, Karlos, “La vinculación ayuda humanitaria- cooperación al desarrollo. Objetivos, puesta en práctica y críticas”, [en línea], HEGOA: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Cuaderno de trabajo número 33, 2002, pág.9. Dirección URL: http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Lan_koaderno_33.pdf?revision_id=55831&package_id=55817

³ Ídem.

la estructura política vigente. Por lo cual, resulta necesario conocer y tomar en cuenta que las organizaciones internacionales cada vez tiene mayor participación e importancia como actores en la esfera internacional.

Por otro lado, el estudio se encamina hacia el conocimiento de las acciones que se llevan a cabo bajo los principios del Derecho Internacional Humanitario, una rama del Derecho Internacional Público, y con ello mostrar el alcance que tiene el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en los conflictos armados, en materia de ayuda humanitaria, la cual se ha considerado, cada vez más, parte de los Derechos Humanos.

De igual modo, es de gran importancia estudiar y apoyar este tipo de casos en el marco de la disciplina de las Relaciones Internacionales, debido a que en algún momento los Estados del escenario internacional pueden llegar a necesitar de las “organizaciones internacionales que promuevan el desarrollo o la seguridad global, y que puedan enfrentar los desafíos que se presenten a la humanidad en el corto, mediano y largo plazo.”⁴

Ahora bien, al desarrollar este tema en nuestro país, México, se pretende crear mayor conocimiento sobre las acciones que lleva a cabo la Cruz Roja, demostrar que no sólo se centra en atención médica o en socorros ante catástrofes medioambientales, sino que su rango de acción va más allá e incluso puede aportar al desarrollo futuro, creando mejoras efectivas en las condiciones de vida, por ello se debe reconocer y apoyar la labor del Movimiento, tanto en el país como a nivel internacional.

Por otro lado, la investigación llevada a cabo sobre el tema permite identificar las estrategias y acciones del MICR que están siendo útiles para sanear las necesidades de la población civil y de los no combatientes en Siria, pero al mismo tiempo, en materia prospectiva, permite identificar aquellas cosas que no marchan bien, que no se cumplen, y a partir de ello repensar la manera de llevar a cabo las acciones para obtener los resultados esperados en el terreno.

La presente investigación sostiene como hipótesis que *La ayuda humanitaria otorgada por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha sido efectiva, lo que significa un aporte positivo para subsanar las necesidades de la población, frente al conflicto armado sirio.* Ahora bien, el objetivo principal es

⁴ Campuzano, Luis Javier, “La importancia de las organizaciones internacionales y del multilateralismo. El caso del organismo internacional de Energía Atómica”, [en línea], Colegio de México, México, 1995. Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/IPS2Y7UE3QXDN6AY8BC3QU4TQNLGQJ.pdf

estudiar la ayuda humanitaria que el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha brindado durante el conflicto en Siria a la población civil, para lograr abordar lo anterior se hace uso de tres capítulos: En el primero, se desarrolla un análisis acerca de la cooperación internacional, su vinculación con la ayuda humanitaria y a su vez la relación, cada vez más común, entre la emergencia y la ayuda humanitaria orientada al desarrollo, además se abordará la evolución que ha tenido el Derecho Internacional Humanitario, las cuestiones clave para entender cómo es que opera y la manera en que se integra el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los principios bajo los cuales labora en sus actividades y las situaciones en las que se hace parte para lograr su cometido. En el segundo, se estudia el tipo de conflicto al cual se enfrenta Siria, sus antecedentes, los participantes durante el periodo 2011-2015 y el desarrollo de los enfrentamientos. Por último, en el tercer capítulo, se explica lo que es la ayuda humanitaria, como marco referencial, para posteriormente examinar cómo es que ésta es vista cada vez más como un derecho, así mismo desarrollo la evolución de algunas organizaciones que se encargan de brindar asistencia humanitaria ante las emergencias que aquejan al sistema internacional. A su vez, se incluye la respuesta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante la crisis humanitaria Siria en orden de proteger y asistir a la población civil.

CAPÍTULO I.

4. Del Derecho Internacional Humanitario al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como parte de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

4.1. *Cooperación Internacional.*

Para comenzar a desarrollar el tema de la Cooperación Internacional, vale la pena analizar los preceptos relacionados con la política internacional, los cuales demuestran que el Estado ya no es tomado como una entidad autónoma y resistente al cambio, sino que se constituye como un producto histórico que debe adaptarse a la estructura política vigente, es decir, debe compartir el escenario con otros actores que antes eran poco influyentes pero que a medida del cambio de contexto y como resultado de las múltiples interconexiones globales han ganando importancia al grado de volverse necesarios en el accionar internacional.

Al mismo tiempo, resulta útil señalar que la cooperación se ha consolidado dentro de la agenda global como un tema importante y necesario que surge para buscar más y mejores soluciones a los nuevos problemas que aquejan constantemente al mundo, al grado de decirse que éste es un lugar inherentemente conflictivo.

Ante este panorama, ya no basta sólo con las labores de los Estados, dando pie al incremento de la institucionalización de formas multilaterales de colaboración que generan una cooperación más amplia, abarcando ámbitos como la política, la seguridad, la defensa, la salud, el derecho, la economía, entre otros, demostrando que “el Estado está cada vez más envuelto en redes regionales y globales de interconectividad, penetrado por fuerzas quasi-supranacionales, intergubernamentales y transnacionales; incapaz de determinar su propio camino.”⁵, dando como resultado lo que señalan Robert O. Keohane y Joseph S. Nye⁶, un mundo con Estados interdependientes. Por lo que, refiero la

⁵ Maldonado Bodart, Marcela, “*Los organismos internacionales en la era global: los nuevos retos de la cooperación internacional*”, Universidad Autónoma de Baja California: Miguel Ángel Porrúa, México, 2013, pág.7.

⁶ De acuerdo con Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, la interdependencia compleja considera múltiples canales para conectar a las sociedades, los cuales incluyen tanto acuerdos formales como informales entre gobiernos, organizaciones transnacionales, élites no gubernamentales, entre otros. A su vez, señala que la agenda de las relaciones que se dan entre los diferentes actores internacionales gira en torno a diversos temas, los cuales ya no se encuentran ordenados de manera jerárquica dada la importancia de estos en conjunto dentro y fuera del Estado, por lo que se vuelve borrosa la diferenciación de asuntos internos y externos. Dentro de esta teoría también se aborda la cuestión de la fuerza militar, de acuerdo a los autores, esta fuerza no debe ser empleada por los gobiernos contra sus semejantes mientras predomine la interdependencia compleja, ya que es importante crear y conservar alianzas entre los gobiernos de la región e incluso fuera de ella para mantener relaciones políticas y militares y con ello resolver los desacuerdos sin recurrir a la fuerza militar.

interdependencia como “la ausencia del uso de la fuerza, la falta de jerarquías en los asuntos a tratar y la presencia de múltiples canales de contacto entre las sociedades.”⁷

Asimismo, Carlos Uscanga refiere la “cooperación internacional como un instrumento para generar nuevas formas de interconexión, asociación y complementareidad entre los diferentes actores involucrados, ya sea de tipo gubernamental o no gubernamental, generando formas diferenciadas de respuestas entre cada una de ellas.”⁸

Considerando lo anterior, es fácil suponer que el mundo globalizado en el que vivimos necesita nuevos mecanismos que permitan manejar todas aquellas interacciones transnacionales que a medida que transcurre el tiempo se vuelven más complejas. Además, la globalización ha propiciado nuevas situaciones que han sido señaladas como un proceso de tres vías, las cuales abarcan:

“En primer lugar, la mayor polarización de los niveles de desarrollo generando la profundización de los problemas existentes y al mismo tiempo el surgimiento de nuevas necesidades pero con mayores restricciones financieras para su atención; En segundo, la intensificación de acciones de cooperación internacional en materia económica y técnico-científica en la medida de la aceleración de los niveles de conectividad entre los agentes económicos y los factores de la producción; y, por último, la mayor participación de la sociedad civil en los procesos de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las acciones de cooperación.”⁹

Ante este escenario, las organizaciones y los acuerdos internacionales, conocidos como regímenes internacionales, surgen como medios que promueven el desarrollo y que ayudan a los países a coordinar y enfrentar los desafíos que se presenten a corto, mediano y largo plazo en el mundo entero y así obtener beneficios mutuos, sin dejar fuera al Estado pero tampoco considerándolo como el único competente antes los nuevos desafíos mundiales.

Estas organizaciones internacionales se convierten en “una opción, ya que éstos proveen bienes públicos, información, establecimiento de compromisos creíbles, monitoreo de acuerdos, así como también ayudan a los Estados a vencer

⁷ Keohane, Robert O., y Joseph S. Nye, “*Power and Interdependence*”, Harvard: Harper Collins Publishers, 1989, pág. 165.

⁸ Uscanga, Carlos, “*Cooperación Internacional para el Desarrollo: Retos para México.*”, Colegio de México, México, Distrito Federal. Dirección URL: <http://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/carlosuscanga.pdf>

⁹ Uscanga, Carlos, *Op.cit.*

problemas asociados con la acción colectiva y aumentar el bienestar individual y/o colectivo.”¹⁰

Por otro lado, se han ampliado los proveedores de cooperación internacional, como señala la autora Marcela Maldonado: “el incremento de las organizaciones y colectivos internacionales y transnacionales, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos especializados, hasta los grupos internacionales de presión y movimientos sociales han alterado la forma y la dinámica tanto del Estado como de la sociedad civil.”¹¹ De este proceso de movilización y de acción política que ha involucrado a actores muy diversos a nivel internacional (Estados, ONG’s, organizaciones internacionales, movimientos sociales, sociedad civil, sector privado, etc), los esfuerzos han dado como resultado el aumento de la esperanza y las oportunidades para la población de todo el mundo que encuentran en la cooperación internacional mayor apoyo.

Ante este panorama, resulta notorio que las políticas de cooperación y ayuda al desarrollo han cambiado constantemente y han logrado un amplio acuerdo respecto a diversos objetivos. Los “Objetivo de Desarrollo del Milenio” (ODM) son un ejemplo de los avances que diferentes organismos internacionales han logrado en materia de cooperación para el desarrollo. Su aparición como “agenda social” de globalización tiene importantes implicaciones para la ayuda, al reafirmar como objetivo la lucha contra la pobreza, aunque estos Objetivos competen a los países industrializados, a su vez, los países en desarrollo deben mejorar sus políticas e instituciones, “que han de orientarse de manera decidida al cumplimiento de los ODM”¹².

Desde hace algunos años se ha acelerado la evolución que ha tenido la ayuda al desarrollo, principalmente en el periodo 2000-2006 con la puesta en marcha de algunas iniciativas encabezadas por países y organismos internacionales, como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, Bancos de desarrollo, entre otros actores internacionales, para incentivar el compromiso de cooperación y así ayudar al futuro del sistema de cooperación para el desarrollo.

Si bien, este tipo de compromisos multilaterales sobre cooperación para el desarrollo brindan apoyo en temas como reducción de pobreza e impulso del

¹⁰ Maldonado Bodart, Marcela, “*Los organismos internacionales en la era global: los nuevos retos de la cooperación internacional*”, Universidad Autónoma de Baja California: Miguel Ángel Porrúa, México, 2013, pág. 9.

¹¹ Maldonado Bodart, Marcela, *Op. Cit.*, pág. 9.

¹² Sanahuja, José Antonio, *¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo*, [en línea], pág. 71. Dirección URL: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/4-sanahuja.pdf>

desarrollo social, aún se encuentran limitados en cuanto acciones ante situaciones de urgencia.

1.1.1 Vinculación emergencia-desarrollo en conflictos armados.

Para efectos de este apartado es necesario indicar que el enfoque sobre la vinculación entre la ayuda de emergencia y la de desarrollo es un tema que aún se encuentra abierto a discusión entre los diferentes actores, particularmente las ONG ya que se tienen “diferentes visiones, tradiciones, niveles de conocimiento e incluso, vocabulario”¹³ y por su diversidad resulta un tanto difícil llegar a un consenso sobre lo que abarca tal relación.

El debate sobre la ayuda de emergencia y la de desarrollo surgió inicialmente en relación a las respuestas a desastres naturales, en concreto a las sequías africanas que provocaron grandes hambrunas en la década de los 80. Sin embargo, para el decenio de los 90 tuvo una gran transformación debido a que se presentaron nuevos tipos de crisis humanitarias y diferentes respuestas a las mismas. Fue a partir de entonces que se comenzó a hablar de un -“nuevo humanitarismo, humanitarismo orientado a objetivos” o “ayuda humanitaria desarrollista-, como lo señala Karlos Pérez de Armiño, autor del cuaderno de trabajo titulado “La vinculación ayuda humanitaria-cooperación al desarrollo”, del cual parten muchas de las ideas que se expondrán a lo largo de este apartado.

El llamado nuevo humanitarismo nació principalmente por:

“los cruciales cambios geopolíticos derivados de la conclusión de la Guerra Fría a fines de los años 80 y principios de los 90, que acarrearón una transformación en la naturaleza de las crisis humanitarias y en la respuesta a las mismas. [De tal manera que] la confrontación bipolar entre los bloques fue reemplazada por un auge de las llamadas *emergencias políticas complejas*, esto es graves crisis humanitarias en contextos de guerra civil y quiebra de las estructuras económicas y políticas”¹⁴.

Por lo anterior, podemos darnos cuenta que las nuevas emergencias humanitarias suponen nuevos retos, escenarios mucho más complejos e inciertos, ya que es difícil determinar la duración de un conflicto armado, con lo cual la situación se torna incierta.

¹³ Pérez de Armiño, Karlos, *Op. Cit.*, pág. 5.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 6.

La visión de este nuevo término “presenta diferencias filosóficas y prácticas respecto a la concepción clásica de la ayuda humanitaria, habiendo adquirido para mediados de los años 90 un carácter hegemónico al ser asumida por la mayor parte de los gobiernos donantes, las agencias multilaterales y buena parte de las ONG.”¹⁵

Para lograr percibir las diferencias entre el Humanitarismo que data del siglo XVII y el Nuevo Humanitarismo de inicios de los años 80, a continuación se presenta un cuadro comparativo para dar cuenta de los cambios respecto a la concepción.

Cuadro 1: Principales diferencias entre el Humanitarismo y el Nuevo Humanitarismo.

<i>HUMANITARISMO</i>	<i>NUEVO HUMANITARISMO</i>
<p><i>*Enfocado sólo en objetivos tradicionales de la ayuda humanitaria, tales como: salvar vidas y aliviar el sufrimiento de las víctimas de desastres.</i></p>	<p><i>*Considera que los objetivos tradicionales son meramente paliativos e insuficientes y supone que la ayuda debería enfocarse también en aspectos más amplios como: la construcción de la paz (incluso durante situaciones de conflicto); la defensa de los derechos humanos, y sobre todo, el desarrollo.</i></p>
<p><i>*Se orientaba únicamente hacia las personas, para salvar las vidas y socorrer las necesidades de los afectados por un desastre.</i></p>	<p><i>*Propone una ayuda orientada a estimular procesos políticos y sociales. Supone la creación de una ayuda “políticamente inteligente y consciente”.</i></p>
<p><i>*Se basaba en el principio del “imperativo humanitario”, esto es, de una obligación moral para ayudar a una persona en necesidad.</i></p>	<p><i>*Identifica a la ayuda humanitaria como objeto de las denominadas “condicionalidades humanitarias”, lo que significa que se proporciona en la</i></p>

¹⁵ Ídem.

medida que los países receptores asuman determinados compromisos o acciones, llevando incluso a situaciones en las que la ayuda es denegada a determinados lugares o colectivos.

***FUENTE: Elaboración propia.¹⁶**

Considero que la transformación del término “humanitarismo” era necesaria para realizar los ajustes en cuanto a su contenido y así incluir al llamado “nuevo humanitarismo” aspectos que antes eran poco considerados, como la búsqueda de la paz y el desarrollo, o la protección de los derechos fundamentales, y la diversificación del apoyo hacia asuntos políticos y sociales. De modo que, este nuevo término marcó el cambio del destino de la ayuda humanitaria, ya que anteriormente el humanitarismo tradicional se limitaba a considerar las crisis humanitarias derivadas de desastres naturales, mientras que el nuevo humanitarismo abarca también aquellas crisis causadas por conflictos armados.

Además la ayuda humanitaria a partir de 1990 se convirtió

“de forma creciente en un componente de la política exterior de los países donantes. [...] La ayuda humanitaria se combina no sólo con la cooperación para el desarrollo (facilitando la vinculación de ambas), sino también con otros elementos, como las relaciones diplomáticas, las relaciones económicas y comerciales, y las cuestiones de seguridad y defensa. Un aspecto positivo de esta tendencia es que puede incrementar la coherencia entre las diferentes iniciativas de los donantes, reforzándose las unas a las otras.”¹⁷

Si bien se han incrementado los esfuerzos para dar un nuevo y mejor camino a la ayuda humanitaria, esta vinculación con nuevos elementos también conlleva a su recurrente politización, es decir, que la puesta en marcha de las acciones humanitarias depende en gran parte de los intereses económicos, políticos e incluso militares de los países donantes. Esta situación ha aumentado debido a

¹⁶ Con información de: Pérez de Armiño, Karlos, “La vinculación ayuda humanitaria- cooperación al desarrollo. Objetivos, puesta en práctica y críticas”, [en línea], HEGOA: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Cuaderno de trabajo número 33, 2002, págs. 5-7. Dirección URL: http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Lan_koaderno_33.pdf?revision_id=55831&package_id=55817

¹⁷ Pérez de Armiño, Karlos, *Op. Cit.*, pág. 6.

que cada uno de los actores, principalmente los Estados, cuentan con mandatos propios, una amplia agenda de intereses, y con objetivos, normas y procedimientos de gestión y seguimiento diferenciados, lo que provoca la descentralización del verdadero objetivo (brindar la asistencia necesaria en situaciones de emergencia), además al mismo tiempo eso se traduce en que cada organismo persigue sus propios intereses y pocas veces se busca caminar en conjunto para lograr verdaderas mejoras para los más necesitados.

1.1.2 Características de la ayuda humanitaria orientada al desarrollo.

Anteriormente se planteaban como dos cosas muy distintas la ayuda de emergencia o humanitaria a corto plazo y la cooperación para el desarrollo que enfoca una cuestión a largo plazo, sin embargo según Karlos Pérez, desde mediados de la década de los 80 comenzaba a vislumbrarse una corriente que vinculaba a ambas en un mismo sentido, el de reforzarse mutuamente.

Esta vinculación consiste en que la ayuda de emergencia puede elaborarse pensando en que su ejecución favorecerá al desarrollo futuro. Del mismo modo, si las intervenciones de desarrollo se despliegan adecuadamente contribuirán más tarde a minimizar los riesgos que pudieran representar futuras crisis, esto tomando en cuenta siempre en primer plano a aquellos sectores más vulnerables, ya que teniendo un estudio previo de estos se podrá reforzar sus capacidades y con ellos los medios de sustento.

Así pues, con el surgimiento del “nuevo humanitarismo” y el inicio del debate sobre la vinculación emergencia-desarrollo, durante los años 90, la ayuda humanitaria dejó de orientarse sólo a la asistencia médica y a la salvación de vidas de las víctimas de los conflictos, y comenzó a combinar las antiguas prácticas con objetivos más amplios tales como son los derechos humanos, las relaciones diplomáticas, económicas y comerciales, cuestiones de seguridad y defensa y la paz, para que con esta vinculación se lograra ayudar en el desarrollo posterior de las personas y comunidades afectadas.

Sin embargo, esta nueva composición de la ayuda humanitaria ha sido resultado de un proceso que inició con “la idea del *continuum* o sucesión cronológica de tres fases consecutivas (emergencia, rehabilitación y desarrollo) que deben vincularse mediante una transición armónica.”¹⁸

Estas tres etapas estaban perfectamente diferenciadas, ya que en cada una de ellas se abordaban cuestiones específicas que cumpliéndose adecuadamente permitían la transición a la siguiente fase. Estas etapas son:

¹⁸ *Ibidem*, pág. 7.

- i. La ayuda de emergencia y la ayuda humanitaria;
- ii. La rehabilitación, o fase posterior al desastre; y
- iii. La cooperación para el desarrollo.

En lo que respecta a la primera fase –La ayuda de emergencia y la ayuda humanitaria- se centra sólo en salvar vidas y atender a los afectados a corto plazo en situaciones de desastre. “Dada la necesidad de actuar con rapidez, ha sido habitual hacerlo sin considerar las necesidades futuras así como tampoco otros objetivos y criterios más arraigados en la cooperación para el desarrollo (participación, enfoque de género, empoderamiento, sostenibilidad, etc.)”¹⁹

Ahora bien, la segunda fase denominada –La rehabilitación, o fase posterior al desastre- tiene como cometido intervenir a corto y mediano plazo para reconstruir las condiciones previas al desastre. Finalmente, la tercera fase -La cooperación para el desarrollo- se encarga de realizar aquellas intervenciones a largo plazo que permitan una mejora duradera en la vida de las personas víctimas de los desastres. Para llevarla a cabo se debe planificar y realizar gestiones como el análisis de la realidad, participación comunitaria, creación de capacidades, enfoque de género, sostenibilidad medioambiental, etc., ya que teniendo como base esas gestiones es más factible que se logre generar empoderamiento, se desarrollen los servicios y mejoren los ingresos de las comunidades que así lo requieren.

Por otro lado, esta división tan definida no representaría un verdadero esfuerzo de emergencia ya que, según Karlos Pérez, sólo se lograría regresar las cosas a la normalidad pero dejando nuevamente a las personas vulnerables ante una próxima crisis, sin tener de nueva cuenta un apoyo para no vivir lo mismo que en la última emergencia.

Es ante este panorama y como parte de los cambios que se dieron en la década de los 90 que surge la idea del *contiguuum*, la cual a diferencia de la idea inicial no separa las acciones a realizar en fases sino que las integra de manera simultánea, que abarca desde la ayuda de emergencia, la cual se presta inmediatamente tras ocurrir la catástrofe, posteriormente pasa por la rehabilitación y culmina con la reanudación del desarrollo. Con esta nueva formulación la idea se convirtió en la de mayor aceptación dentro de “las formulaciones teóricas de académicos y organizaciones, (incluyéndola a contextos de conflicto armado. [Sin embargo,] con frecuencia la práctica tiene que ver más con el primero (idea del continuum).”²⁰

¹⁹ *Ibidem*, pág. 10.

²⁰ *Ídem*.

En cuanto a este aspecto, la ayuda humanitaria orientada al desarrollo ha ganado gran aceptación al colocarse como un objetivo, empero el debate que se ha desarrollado ha girado en torno a consideraciones técnicas y operativas para determinar cómo llevarla a cabo de la mejor manera, ya que al referirse a crisis humanitarias causadas por conflictos armados en estados catalogados como estados frágiles o desestructurados se ha cuestionado que esta vinculación (emergencia-desarrollo) sea óptima para llevarla a la práctica.

Pese a los cuestionamientos, se han creado conceptos que incluyen el objetivo fundamental de la vinculación, los cuales hacen énfasis en la necesidad de actuar teniendo como finalidad el desarrollo en contextos de guerra. Uno de ellos, el que a mi punto de vista expresa mejor el cometido es el de “ayuda humanitaria orientada al desarrollo”, el cual es definido por la agencia sueca SIDA, por sus siglas en inglés, como: “una forma de asistencia en una situación de desastre, tanto natural como derivado de un conflicto armado, que contribuye a – proporcionarse soluciones a largo plazo a los problemas y necesidades agudos de los afectados, soluciones que sean aceptadas y apoyadas localmente”²¹

Al analizar lo anterior, observamos que la ayuda humanitaria brindada en situaciones de emergencia se perfila como una de las más efectivas e inmediatas, bajo el principio de solidaridad, para proteger la vida y la dignidad de los seres humanos. Dentro de la cual, la sociedad civil actúa en un entorno que potencia al máximo su participación y su contribución al desarrollo.

1.2 El Derecho Internacional Humanitario: historia y definiciones clave.

El conocimiento del Derecho Internacional Humanitario o Derecho de los Conflictos Armados ha evolucionado conforme al paso de los siglos y los diferentes conflictos armados que se han desarrollado a lo largo de su historia. Actualmente lo podemos entender como una serie de normas tanto convencionales (convenios internacionales), como consuetudinarias (costumbres aceptadas en las guerras).

Como sabemos, desde la antigüedad han existido las guerras, sin embargo lo que ha cambiado es la forma de llevarlas a cabo, antes se consideraban primitivas ya que “los combatientes que caían en poder del enemigo eran exterminados. El género humano ha sido cruel desde los primeros tiempos en que apareció sobre la tierra. Y han tenido que transcurrir millones de siglos para aceptar límites a la

²¹ *Ibidem*, pág. 11.

fuerza bélica y una protección a las víctimas de los conflictos armados y las poblaciones civiles.”²²

De acuerdo con Pedro Pablo Camargo, en la época preestatal o de la esclavitud no hubo administración de justicia, sino la vindicta: la guerra entre las tribus era cruel y el prisionero quedaba al arbitrio del vencedor. Mientras que en las antiguas culturas de la India y la China predominaron las influencias religiosas del budismo y del confucionismo, las cuales estuvieron encaminadas a conservar la paz y rechazar la crueldad y la guerra.

En cuanto a los griegos fueron ellos quienes comenzaron a

“abogar por la humanización de las guerras. La guerra fue considerada como la última ratio y existieron prácticas de prevención para evitarla; sin embargo, los métodos de hacer guerra fueron inhumanos, al no haber distinción entre combatientes y poblaciones civiles. Fue a partir del siglo IV que los griegos comenzaron a ver la guerra como algo horripilante y la paz como el bien en las relaciones entre pueblos.”²³

Por otro lado, los romanos, como pueblo guerrero, practicaron la guerra como derecho de auto tutela o para vengar ofensas enemigas sin ninguna restricción jurídica durante las operaciones bélicas.

Mientras tanto en la comunidad occidental, ante la extensión del cristianismo y su unificación en torno al pontificado y el imperio, nació la comunidad católica de Estados occidentales, en la que “sólo la guerra justa²⁴ (bellum justum) podía emprenderse para repelar un ataque injusto (guerra defensiva) o para vengar una grave injuria (guerra vindicativa). Durante las Cruzadas, los Caballeros de la Orden de San Juan (los hospitalarios) lograron ayudar a los enfermos y heridos,

²² Camargo, Pedro Pablo, “*Derecho Internacional Humanitario*”, Editorial Leyer, Cuarta Edición, Bogotá, Colombia, 2013, pág. 45.

²³ *Ibidem*, pág. 46

²⁴ San Agustín de Hipona expuso su teoría sobre la *-guerra justa-* justificándola como un medio para conseguir la paz en los siguientes términos: “Quien considere en cierto modo las cosas humanas y la naturaleza común, advertirá que así como no hay quien no guste de alegrarse, tampoco hay quien no guste de tener paz. Pues hasta los mismos que desean la guerra apetecen vencer y, guerreando, llegar a una gloriosa paz. ¿Qué otra cosa es la victoria sino la sujeción de los contrarios? Lo cual conseguido, sobreviene la paz. Así que con intención de la paz se sustenta también la guerra, aun por los que ejercitan el arte de la guerra siendo generales, mandando y peleando. Por donde consta que la paz es el deseado fin de la guerra, porque todos los hombres, aun con la guerra buscan la paz, pero ninguno con la paz, busca la guerra”.

-Cfr. con Arbeláez Herrera Angela María, “La noción de la guerra justa. Algunos planteamientos actuales”, [en línea], *Analecta política*, Vol. 1, Núm. 2, Medellín, enero-junio 2012, pág. 276. Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206374.pdf>

pero no los atendieron médicamente en el campo de batalla, así las llamadas “las treguas de Dios” fungieron como una moderación al derecho de la guerra.²⁵

Al término del siglo XVII, el derecho de la guerra giró hacia la humanización. La guerra se convirtió en una lucha reglamentada entre los ejércitos de los Estados, alejando del conflicto a las poblaciones civiles; ya para los siglos XVII y XVIII se tuvo un mayor avance, por medio de pactos militares, se aceptó la atención médica de los soldados heridos durante las contiendas.

“Una vez declarada la revolución francesa de 1789, la Asamblea, a través de un decreto del 25 de mayo de 1793, dispuso, a base de reciprocidad, que se diera el mismo cuidado de atención médica a los soldados enemigos heridos que el dado a las tropas francesas como -cuestión de justicia y humanidad-”.²⁶

Por otro lado, el término “intervención humanitaria” es indispensable para desarrollar el tema, por lo que a continuación se presenta un resumen de cómo se ha ido transformando su contenido y lo que actualmente abarca su definición.

La historia de las relaciones internacionales nos dice que la legislación internacional tradicional contenía leyes que enmarcaban las relaciones entre los Estados-Nación exclusivamente. Es decir, dejaba de lado a los individuos, ya que no los consideraba sujetos del derecho internacional y pasaban sólo a ser de la incumbencia de su Estado; de modo que en virtud de su nacionalidad era la obligación de los gobiernos para con ellos, “se suponía que la totalidad de la materia recaía exclusivamente en la jurisdicción nacional de cada Estado, lo cual impedía que otros intercedieran o intervinieran a favor de los ciudadanos de cualquier Estado que maltratara sus derechos”²⁷ e impidiendo todo tipo ayuda externa, aún en situaciones de emergencia.

Asimismo, no se encontraban regulados bajo mandatos del derecho internacional los tratos que los gobiernos daban a sus nacionales, por lo que los Estados cometían constantemente violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, a medida que transcurría el tiempo algunos legisladores internacionales comenzaron a plantear soluciones para detener los malos tratos que algunos Estados daban a sus ciudadanos, se comenzó a aceptar el uso de la fuerza como una medida para detener una “conducta [que] fuese tan brutal y a tan gran escala que sacudieran la conciencia de la comunidad de las naciones”²⁸ pero muchas de las veces la

²⁵ Cfr. con, Camargo, Pedro Pablo, *Op. Cit.*, pág. 49.

²⁶ *Ibidem*, pág. 52.

²⁷ Buergenthal, Thomas, “*Derechos Humanos Internacionales*”, Editorial GERNIKA, Segunda Edición, México, 2002, pág. 33.

²⁸ *Ídem*.

situación se salía de control e incluso se tornaba más difícil que la de origen, dando pie a intervenciones militares de Estados poderosos contra los menos desarrollados, dejando totalmente de lado la intervención humanitaria destinada para auxiliar a los necesitados.

Debido a las múltiples violaciones de los derechos humanos a gran escala que ocurrieron, tales como el genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, se fueron creando tratados que pretendían mantener un equilibrio en el escenario internacional y se dictaron principios de derecho internacional para internacionalizar los derechos. Uno de los principios más importantes fue el de soberanía ya que con él, los Estados creaban la idea de una identidad propia así como una presencia definida demarcada en el exterior y con un centro único de decisión.

Con el término de la Primera Guerra Mundial, se ampliaron los actores en el sistema internacional, no sólo los gobiernos de los Estados tenían cabida en los asuntos nacionales o internacionales, porque comenzaron a crearse diversas organizaciones inter-gubernamentales con el fin de ampliar la custodia de los derechos fuera de su jurisdicción, y al instaurar un Tratado entre Estados se inició la internacionalización de los derechos humanos reconocidos mundialmente.

Continuando con el término -intervención humanitaria-, a mediados de la década de los 90 el concepto se tornó controvertido en el ámbito doctrinal y fue “después de la Segunda Guerra Mundial, [que] una parte de la doctrina se ha alzado en contra de la idea de que la intervención humanitaria formaba parte del derecho positivo, considerando que estaba en contradicción con la prohibición del uso de la fuerza salvo en caso de legítima defensa o previa autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.”²⁹ Por lo que, desde entonces la utilización del concepto es objeto de polémica tanto en el ámbito de las relaciones internacionales como del derecho internacional.

Así pues, surgió una nueva expresión “responsabilidad de proteger” basada en el término de intervención humanitaria, pero que pretende apartar todo tipo de intervenciones que hagan uso de la fuerza y busca que su cometido se centre solamente a cumplir con la obligación de proteger a la comunidad internacional en general, haciendo frente a violaciones graves de derechos humanos.

²⁹ Bermejo García, Romualdo y Eugenia López-Jacoiste Díaz, “De la intervención por causas humanitarias a la responsabilidad de proteger. Fundamentos, similitudes y diferencias”, [en línea]. Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4173276.pdf>

El término se creó a partir de una serie de debates sobre el cuestionamiento que realizó el Secretario de Naciones Unidas, Kofi Annan, sobre si la humanidad debía realmente intervenir en los diferentes países con fines humanitarios. De este modo, “el Gobierno de Canadá, junto con un grupo de importantes fundaciones, anunció a la Asamblea General en septiembre de 2000 el establecimiento de la Comisión Internacional sobre Intervenciones y Soberanía de los Estados (CIISE)”,³⁰ esta Comisión deliberó las opiniones e ideas recabadas en un informe que pretendía crear consenso a nivel mundial y ayudar a tomar nuevas medidas para tratar las emergencias humanitarias.

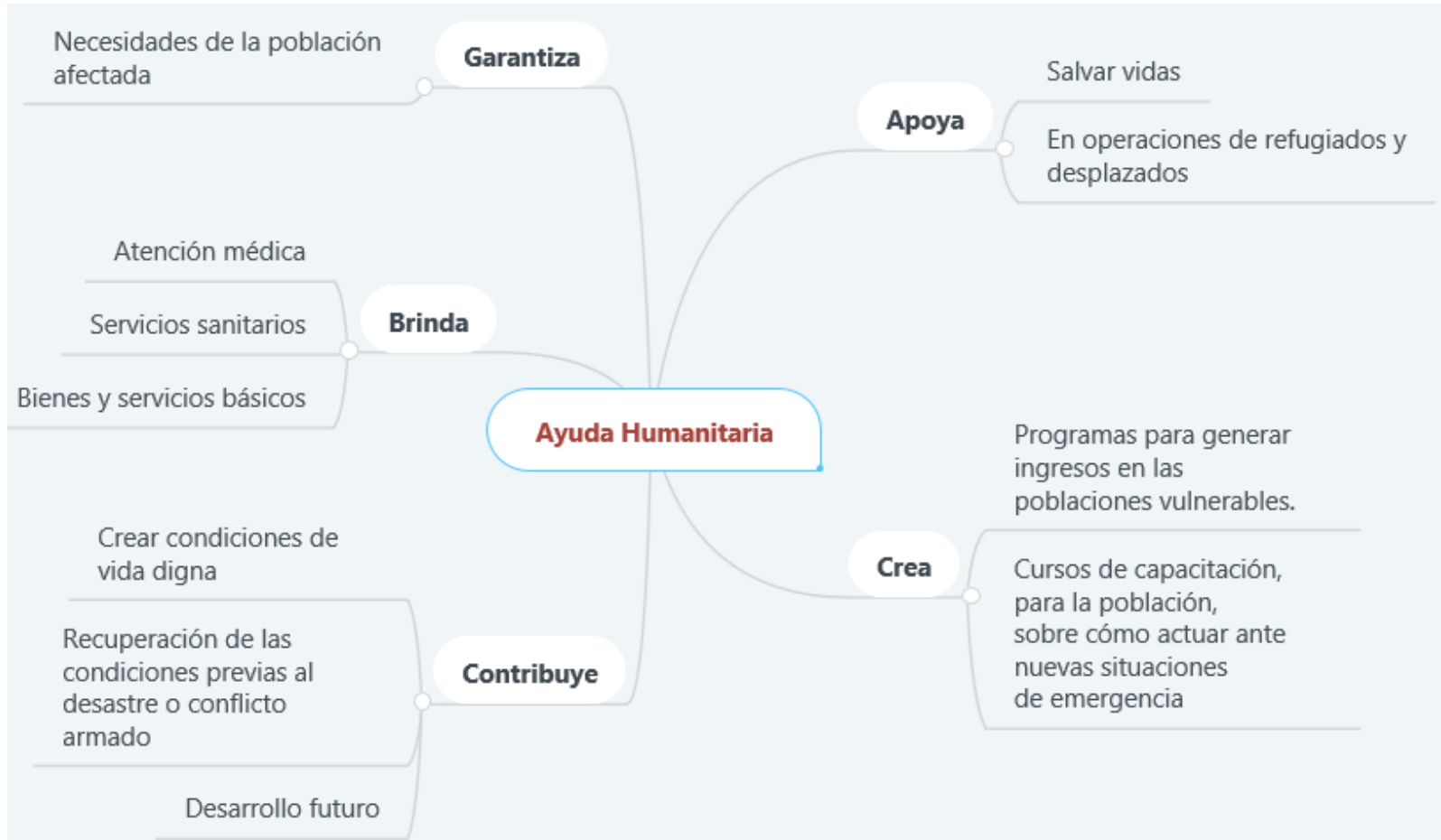
El informe final presentado por la Comisión plantea “la idea de que los Estados soberanos tienen la responsabilidad de proteger a sus propios ciudadanos de las catástrofes que pueden evitarse- de los asesinatos masivos, las violaciones sistemáticas y la inanición- pero que si no quiere o no pueden hacerlo, esa responsabilidad debe ser asumida por la comunidad de Estados.”³¹

De este modo llegamos a lo que hoy en día conocemos como “asistencia, acción o ayuda humanitaria”, la cual abarca un campo más amplio. Para ahondar en las acciones que se realizan bajo este concepto se muestra el siguiente esquema:

³⁰ Asamblea General de las Naciones Unidas, *“La Responsabilidad de Proteger. Informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados”*, [en línea], Secretaría General de las Naciones Unidas, 2002, pág. xi. Dirección URL: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/57/303>

³¹ *Ibidem*, pág. xii.

Imagen 1: Actividades de ayuda humanitaria.



**FUENTE: Elaboración propia.*

Lo anterior expone claramente que la asistencia humanitaria tiene una labor más extensa, la cual es necesaria cada que ocurre una emergencia alrededor del mundo y por ello actualmente es el concepto más utilizado con fines meramente humanitarios.

Además, “la ayuda humanitaria se caracteriza no sólo por unos determinados actividades y objetivos, sino también por una serie de principios éticos y operativos que tradicionalmente les han sido inherentes, entre los que destacan la humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia. Tales principios implican que no son las necesidades de las personas las que deben regir la acción humanitaria, no los Estados con sus intereses políticos o económicos, lo cual la ha diferenciado de la cooperación para el desarrollo.”³²

La transformación de los principios humanitarios, desarrollados a lo largo del tiempo, en derecho positivo se debe a la iniciativa de la protección internacional de las víctimas de los conflictos internacionales del médico ginebrino Henry Dunant, quien en su obra *Recuerdos de Solferino*³³, narra lo que vivió durante un viaje por Italia, al llegar a Solferino donde austriacos, franceses y piamonteses acababan de librar una cruel batalla que dejó muchos heridos y ante lo cual plantea la propuesta de aprovechar la ayuda de la población civil mediante la formación de sociedades voluntarias de socorro destinadas a prestar sus servicios a los heridos en tiempo de guerra.

De esa propuesta se dio la creación de una de las organizaciones más importantes destinadas a satisfacer las necesidades en tiempo de conflicto, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el cual ha presentado trascendentes avances en la manera de aplicar el derecho Internacional Humanitario, como muestra de ello la labor que desempeñó en Somalia durante la guerra civil, entre clanes y fracciones opuestas, que dejó miles de muertos y muchos más afectados por la hambruna, la miseria y la violencia en el país.

Ante tal panorama, el CICR comenzó a prestar más atención a otras cuestiones dentro del país y su accionar se modificó ya que mediante un análisis más riguroso de las necesidades socioeconómicas y culturales de las víctimas pudo

³² Abrisketa, Joana y Karlos Pérez de Armiño, “Acción Humanitaria: concepto y evolución”, [en línea], editorial Hegoa. Dirección URL: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/1>

³³ Dunant, Henry, “Recuerdos de Solferino”, [en línea], 1862. Dirección URL: https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_p0361.pdf

Como da a conocer el Comité Internacional de la Cruz Roja, esta obra es el punto de partida del MICR y de la MLR, el cual actualmente está integrado por millones de miembros en el mundo. El mensaje de Dunant se conoce en todas partes y ha conmovido a los lectores desde su publicación en 1982. La obra original ha sido traducida y reeditada en diversas ocasiones por lo que es difícil conocer cuántas versiones existen en la actualidad.

elaborar estrategias de intervención basadas en el refuerzo de los mecanismos de compensación, las cuales servirían para reactivar las capacidades locales y así lograr la reconstrucción.

Como hemos visto, el derecho internacional humanitario de los conflictos armados no es un fin en sí, sino un medio para lograr diversos fines, entre ellos el primordial: preservar la humanidad ante las amenazas que representan los conflictos armados. Todos los días se hace frente a esta realidad por lo cual el desarrollo del medio se ha mantenido como necesario.

1.3 Principios rectores del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

De acuerdo con la definición brindada por la Real Academia Española, un *Principio*, es una norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta.

En este sentido, el Derecho Internacional Humanitario se ha conformado como un conjunto de normas, convencionales o consuetudinarias, variables de acuerdo al contexto que se presenta y establecidas sobre la necesidad de proteger a las víctimas en las hostilidades.

Los Principios del DIH determinan “las reglas mínimas que en la conducción de las hostilidades, están obligados a garantizar las partes en conflicto a fin de proteger las personas que no participan o han dejado de participar en las hostilidades, así como limitar el uso de los métodos y medios de hacer la guerra.”³⁴ Al establecerse estos principios se respetan mayormente las acciones realizadas para brindar ayuda, ya que sirven como la mejor garantía ante las partes involucradas en los conflictos.

Así pues, en la teoría encontramos diversos principios del DIH bajo el nombre de “Principios Generales Básicos”, los cuales abordan las normativas que guían las actividades para brindar la ayuda humanitaria, sin embargo estos se han ido agrupando de diferente manera pero conservando, en gran medida, la esencia de las normas dando paso a los “Principios del DIH” que son mencionados regularmente en los documentos oficiales que presenta el Comité Internacional de la Cruz Roja y algunas de sus Sociedades Nacionales, como la Cruz Roja

³⁴ Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 3: Principios y Reglas del Derecho Internacional Humanitario, Tema 2: “Principios”.

La Sociedad Nacional con sede en Colombia mejor conocida como “Cruz Roja Colombiana” diseñó e impartió el curso en línea con la finalidad de que toda persona interesada en el Derecho Internacional Humanitario, la institución y su labor en general, conocieran y/o profundizaran sus conocimientos en el tema de una manera sencilla y directa.

Colombiana; estos cinco principios contienen la misma información que los Principios Generales Básicos sólo de que manera agrupada.

De tal manera que, los Principios de DIH que podemos encontrar en las diferentes fuentes de información formales son los siguientes:

Cuadro 2: Los Principios del Derecho Internacional Humanitario

PRINCIPIOS GENERALES BÁSICOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
<ul style="list-style-type: none"> • Principio de humanidad. • Principio de igualdad entre los beligerantes. • Principio de necesidad militar. • Principio de no discriminación. • Principio del derecho de Ginebra. • Principio de inmunidad. • Principio de prioridad humanitaria. • Principio de distinción. • Principio de proporcionalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de distinción. • Principio protección. • Principio de proporcionalidad. • Principio de limitación. • Principio de precaución. 

**FUENTE: Elaboración propia.³⁵*

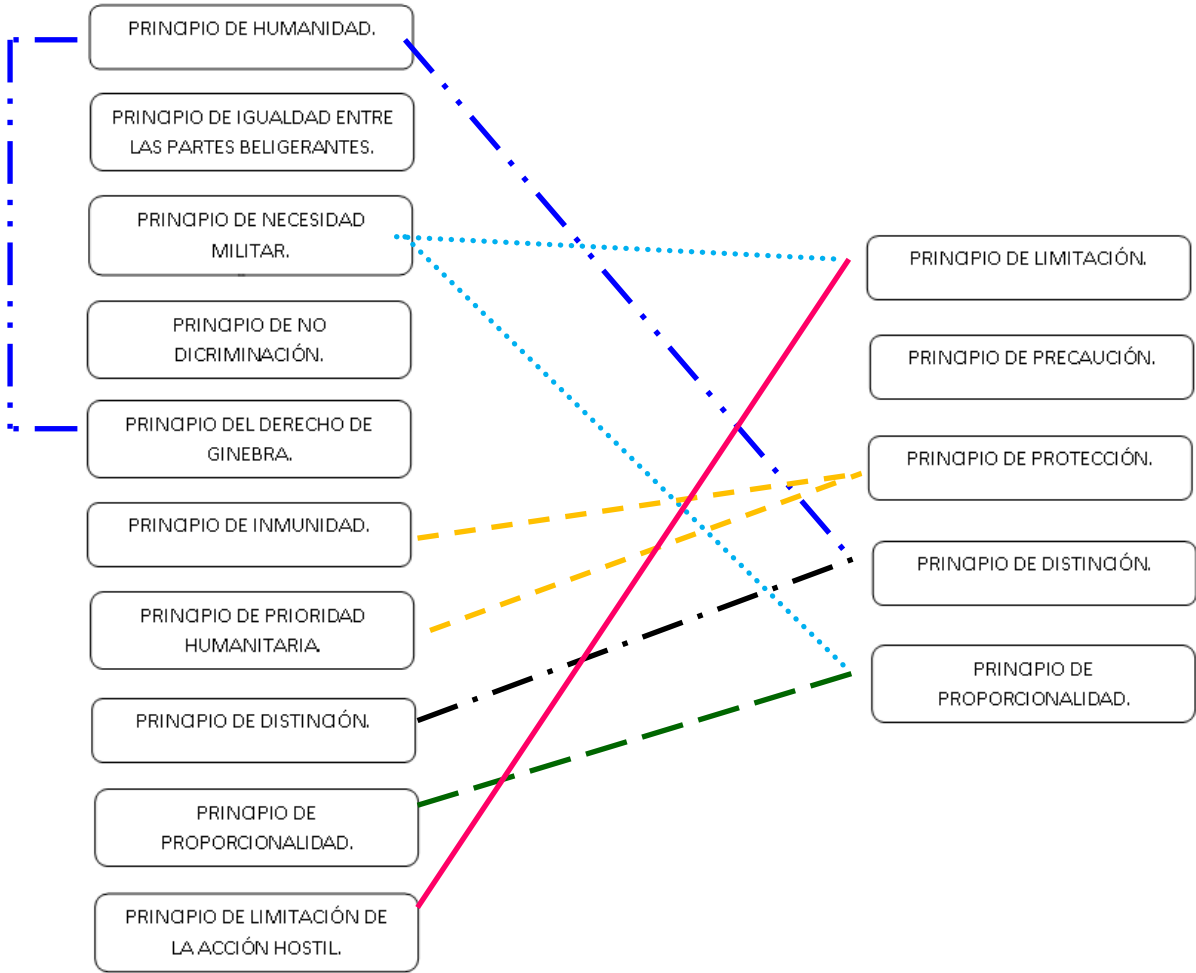
³⁵ Con información de: Cruz Roja Española, “Principios Generales Básicos del Derecho Internacional Humanitario”, [en línea], Cruz Roja Española. Dirección URL: http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=878,12647079&_dad=portal30&_schema=PORTAL30 ; Y

* Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 3: Principios y Reglas del Derecho Internacional Humanitario, Tema 2: “Principios”.

Como se mencionó, estos principios a pesar de tener distinto nombre, en algunos casos, están íntimamente relacionados entre sí, o bien tienen el mismo contenido sólo bajo un nombre distinto.

El siguiente esquema tiene como finalidad mostrar las relaciones en cuanto al contenido que tienen las directrices que regulan al Derecho Internacional Humanitario:

Esquema 1: Interrelación de los Principios Generales y Básicos del Derecho Internacional Humanitario.



**Fuente: Elaboración propia.*

Como se observa, los principios generales básicos contienen las normas necesarias para conducir las acciones que se realicen en nombre del DIH, por tal motivo es necesario conocer definitivamente de qué trata cada uno de ellos:

- Principio de Humanidad. Este principio sostiene que debe tratarse con humanidad a todas las personas que no participen o hayan dejado de participar en las hostilidades (incluso a aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que hayan dejado las armas y que hayan quedado fuera de combate por heridas, enfermedades u otra causa).
- Principio de no Discriminación. Prohíbe la distinción desfavorable en la aplicación del DIH por razones de raza, color, sexo, lenguaje, religión o creencias, pensamiento político o de otro género, nacionalidad u origen social u otros criterios análogos.
- Principio de Distinción. Tiene por finalidad la protección de las personas en medio de las hostilidades. Con la Distinción se determina la conducta de los miembros de las partes en conflicto ya que su accionar debe estar centrado en la neutralización del adversario con el mínimo de pérdidas entre los combatientes y de ser posible sin alguna pérdida entre la población civil. En este sentido cabe destacar la distinción de las partes en conflicto: por un lado, los civiles, la población civil, y las personas que por algún motivo han dejado de participar directamente en los enfrentamientos; y los combatientes y las personas que participan en las hostilidades. Por otro lado, los bienes civiles³⁶ y los objetivos militares se limitan a aquellos objetos que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar o cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización ofrezca en las circunstancias del caso una ventaja militar definida.³⁷
- Principio de Protección. Supone una obligación para todas las partes en conflicto de respetar y proteger del peligro de las hostilidades a:
 - Personas civiles y población civil.
 - Heridos, enfermos y náufragos, hayan o no tomado parte en las hostilidades.
 - Personas privadas de la libertad y personas en poder de una de las partes en conflicto.
 - Personal sanitario, religioso y quienes ejercen la Misión Médica.
 - Miembros de las organizaciones humanitarias y de socorro.

³⁶ De acuerdo con el Protocolo I , en su artículo 52, define a los bienes civiles como todos los bienes que no son objetivos militares.

³⁷ Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 3: Principios y Reglas del Derecho Internacional Humanitario, Tema 2: "*Principios*".

Cabe señalar que por protección no sólo se refiere a integridad física sino que también conlleva el cuidado de la integridad mental y de la dignidad de cada persona tomando en cuenta ante todo el respeto a la vida.

- Principio de Proporcionalidad. Establece un equilibrio entre las necesidades de la guerra y los condicionamientos humanitarios, de manera que no se deben provocar mayores daños a los que ya se tienen por el desarrollo de las hostilidades. “La aplicación práctica de este principio se manifiesta en la prohibición de:

-Lanzar un ataque cuando se prevea que causara incidentalmente muertos y heridos entre la población civil, daños a bienes de carácter civil o ambas cosas, que sean excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista.

-Lanzar ataques indiscriminados que puedan afectar indistintamente a civiles y a personas que participan en las hostilidades, así como a objetos y bienes civiles.”³⁸

- Principio de Limitación. De acuerdo al cual, “*El derecho de las partes en conflicto a elegir los métodos y medios de guerra, no es ilimitado.*” Este principio pretende destacar que hasta en la guerra deben existir limitaciones que vayan acorde a lo que dicta el DIH, el cual prohíbe, en todo momento y lugar, utilizar métodos (tácticas y estrategias) y medios (armas) que causen daños excesivos y sufrimientos innecesarios a personas y bienes, o que puedan afectar indiscriminadamente a las personas civiles.

Algunos de los métodos prohibidos son:

- Realizar ataques que no permitan distinguir entre la población civil, sus bienes y los objetivos militares.
- Utilizar contra personas civiles, el hambre como método de guerra.
- Utilizar a los civiles como escudos humanos para proteger objetivos militares contra los ataques o ubicar tropas y/o armas cerca de la población civil.
- Atacar obras e instalaciones que puedan liberar fuerzas peligrosas contra la población.
- Utilizar el emblema de la Cruz Roja o el de la Misión Médica para hacer incurrir en error al adversario con el objeto de que, en situación de vulnerabilidad, pueda atacárselo, herirlo, capturarlo o, de ser el caso, causar la muerte.

³⁸Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, *Op.cit.*

Dentro de este marco, los medios que se prohíben son:

*El empleo de armas, proyectiles y materiales que causen males y sufrimientos innecesarios o que impacten negativamente el medio ambiente.

*El uso, fabricación, utilización y transferencia de Minas Antipersonal.

*Las armas laser cegadoras.

*Las armas biológicas o gases asfixiantes, entre otras.

- Principio de Precaución. El principio se basa en la necesidad de que los ataques se realicen con un cuidado constante de preservar/proteger a las personas y los bienes civiles.

Así la aplicación de este principio se da partiendo de dos ámbitos esenciales:

1. Las Precauciones en el ataque:

→Todas las partes en conflicto deberán tomar las medidas necesarias en el momento de realizar un ataque para garantizar la protección de la población civil y de los bienes civiles.

→Las partes en conflicto deberán tomar todas las precauciones factibles en la elección de los métodos y medios de guerra, a fin de proteger a la población civil.

2 Precauciones contra los efectos de los ataques:

→Las partes en conflicto deberán tomar todas las precauciones factibles para proteger de los efectos de los ataques a la población civil y los bienes civiles.

→Las partes en conflicto evitarán ubicar tropas y armas cerca o en medio de la población civil.

→Las partes en conflicto deberán alejar a las personas civiles y los bienes civiles de los objetivos militares.

1.4 Antecedentes históricos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (MICR y de la MLR).

Imagen 2: Línea del tiempo del MICR y de la MLR.



*Fuente: Elaboración propia.

Los antecedentes históricos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se remontan a las ideas humanitarias de Jean-Henry Dunant,³⁹ quién en 1859 presenció una batalla entre los ejércitos francés y austriaco, al norte de Italia, cerca de Solferino. Este enfrentamiento cobró numerosas vidas y dejó muchos heridos de ambos ejércitos.

A pesar de que Dunant vivió la lucha como un turista, ajeno a la contienda, se percató del sufrimiento de las personas: escuchaba alaridos de dolor y sufrimiento, entre voces que pedían socorro, también observaba personas sin extremidades, sobre el suelo empapado de sangre, producto de la matanza que había ocurrido durante aproximadamente 15 horas de combate. Por ello comenzó a idear acciones para aliviar su dolor, sin importar el ejército del cual formaran parte durante la disputa y apoyado por militares del ejército francés, brindó atención a los heridos; Sumó esfuerzos al grado que casas, conventos, plazas públicas, calles, etc., se convirtieron en ambulancias provisionales, asimismo formó un grupo de mujeres voluntarias para socorrer a las víctimas, atendiendo sus necesidades básicas: comer y beber. Empero, las acciones no eran suficientes debido a la gravedad de algunas lesiones, las personas necesitaban ser llevadas a hospitales para recibir mayor atención, pero los medios de transporte eran insuficientes y en ocasiones demoraban de dos a tres días en ser trasladadas, por lo que existía una alta mortandad.

Ante la impotencia de ayudar más a los militares heridos, Henry planteó la posibilidad de fundar sociedades voluntarias de socorro que prestaran servicios para asistir en tiempo de guerra a los heridos, atendiendo el doble punto de vista de la humanidad y del cristianismo, determinó que dichas sociedades se encontrarían inactivas en tiempo de paz, pero manteniendo una preparación constante para tener buena organización ante una guerra. Henry Dunant plasmó sus impresiones e ideas en su obra titulada *Recuerdos de Solferino*, la cual sirvió como base para crear la institución internacional que hoy conocemos.

Para el año de 1863 la obra de Dunant despertó el interés de diversas personas, entre ellas cuatro ciudadanos ginebrinos⁴⁰ que lo apoyaron para fundar el *Comité Internacional de socorro a los militares heridos*, el cual convocó en Ginebra, Suiza a un congreso internacional que contribuyó a la conformación de la Cruz Roja.

³⁹ Jean- Henry Dunant, fue un hombre dedicado a negocios y filántropo., que nació el 8 de mayo de 1828 en Ginebra, Suiza, fecha en la que se celebra el día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Se le reconoció a nivel mundial por sus actividades humanitarias y en 1901 recibió el primer Premio Nobel de la Paz. Murió un 30 de octubre de 1910.

⁴⁰ Junto al General Guillaume Henry Dufour, el Abogado Gustave Moynier, el Médico Dr. Louis Appia y el Médico Dr. Theodore Maunoir, Henry Dunant integró el grupo conocido como el "Comité de los Cinco", Primer Comité Internacional de la Cruz Roja.

Como producto de esa reunión y como uno de los principales objetivos, se adoptó un emblema distintivo: el pabellón suizo invertido, esto es: la Cruz Roja sobre fondo blanco.

El 22 de agosto de 1864, por iniciativa del Comité, los delegados plenipotenciarios de varios Estados firmaron y adoptaron el texto del Primer Convenio de Ginebra para aliviar la suerte de los militares heridos de los ejércitos en campaña. “Este tratado es conocido en doctrina indistintamente como el -Convenio Padre- o el -Convenio Madre⁴¹- y fue revisado, modificado y ampliado en varias oportunidades”.⁴² Un punto interesante a señalar es que para esta fecha la organización sólo socorría a los militares heridos, sin tomar en cuenta a otras personas que al igual resultarían heridas.

Para el año de 1867, con la intención de formar un foro único para debatir temas humanitarios tuvo lugar la I Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en París, Francia.

Transcurridos los años, durante la denominada –Guerra de Oriente-, en la cual se enfrentaban Rusia y Turquía, en 1876 se adoptó el emblema de la media luna sobre fondo blanco, ya que el Imperio Otomano anunció al CICR que ese sería el emblema que utilizaría para identificar sus cuerpos de socorro, esto por cuestiones religiosas debido a que los soldados musulmanes si bien respetaban el emblema de la cruz roja sobre un fondo blanco, no lo adoptarían. Es por ello que se aceptó el símbolo de manera provisional durante la guerra.

En 1906, con la finalidad de crear un Convenio que velara por el mejoramiento de la suerte de los heridos y enfermos de los militares heridos, enfermos o náufragos en las fuerzas armadas en el mar se dio una Segunda Convención de Ginebra. Cabe señalar que las operaciones de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja o del mismo Comité Internacional de la Cruz Roja fueron consideradas en repetidas ocasiones como de ayuda a la parte adversa en un conflicto dentro de

⁴¹ Este texto, de acuerdo a información del CICR, es el que dio origen al derecho internacional humanitario contemporáneo.

⁴² Valladares, Gabriel, “*El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR y su contribución al desarrollo convencional del Derecho Internacional Humanitario en los comienzos del siglo XXI*”, [en línea]. Dirección URL:

[http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXV_curso_derecho_internacional_2008_Gabri el Pablo Valladares.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXV_curso_derecho_internacional_2008_Gabri%20el_Pablo_Valladares.pdf)

un Estado, ya que suponían que las acciones se llevaban a cabo “como tentativas inamistosas de intromisión en los asuntos internos del Estado”⁴³.

Pese a las dificultades, el Comité no dejó de sumar esfuerzos y para 1919, simultáneamente a la firma del Tratado de Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial y creó la Liga de Sociedad de Naciones, en París se fundó la Federación Internacional, debido a que tras la Primera Guerra Mundial se vislumbró la necesidad de crear un vínculo de cooperación entre las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja (Liga de Sociedades de la Cruz Roja).

Otro avance significativo se dio en 1921 durante la X Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ya que se incluyeron víctimas de guerras civiles y de disturbios sociales o revolucionarios para ser considerados dentro de la asistencia y protección que brinda el Comité de acuerdo a sus principios. Al paso de cuatro años, se redactó y firmó el Protocolo de Ginebra, relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos, esto se llevó a cabo “en la conferencia para la supervisión del comercio internacional de armas y munición, celebrada en Ginebra del 4 de mayo al 17 de junio de 1925 bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, y entró en vigor el 8 de febrero de 1928.”⁴⁴

Refiriéndonos nuevamente al tema de los emblemas, fue en 1929 que por iniciativa del CICR y por invitación del Gobierno suizo, se celebró la Conferencia Diplomática en Ginebra, donde

“las delegaciones de Turquía, Persia y Egipto solicitaron el reconocimiento de la media luna y del león y sol rojos. Tras prolongados debates, la Conferencia aceptó reconocerlos como emblemas distintivos adicionales a la cruz roja pero, a fin de evitar la proliferación de emblemas limitó la autorización a los tres países que ya los utilizaban. Los tres emblemas

⁴³ Pictet, Jean, “Comentario del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 1998. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmmu.htm>

Tomado de Comentario del Protocolo del 8 de junio de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II) y del artículo 3 de estos Convenios, CICR - Plaza & Janés Editores Colombia S. A., noviembre de 1998

⁴⁴ Organización de las Naciones Unidas, “Protocolo de Ginebra de 1925”, [en línea], Oficina de Asuntos de los Desarme de las Naciones Unidas. Dirección URL: <http://www.un.org/es/disarmament/instruments/geneva.shtml>

distintivos gozan de igual estatuto en el marco de los Convenios de Ginebra”⁴⁵

Durante la Conferencia también se revisó el Convenio de Ginebra de 1864 y se aprobó un nuevo Convenio (I Convenio), en gran medida mejorado, relativo a los heridos y los enfermos en campaña, tomando en cuenta las experiencias de la Primera Guerra Mundial, donde el trabajo de la Cruz Roja Internacional tuvo gran reconocimiento, tanto que en el Pacto de la Sociedad de Naciones de 1919 se incluyó en el artículo 25 el texto siguiente:

“Los miembros de la sociedad se comprometen a fomentar y favorecer el establecimiento y la cooperación de las organizaciones voluntarias nacionales de la Cruz Roja, debidamente autorizadas, que tuvieran por objeto la mejora de la salud, la defensa preventiva contra las enfermedades y mitigar los sufrimientos del mundo.”⁴⁶

Fue también en esta Tercer Convención de Ginebra que se estipuló el II Convenio, relativo a los prisioneros de guerra, los dos convenios servirían años más tarde para el desarrollo de futuros convenios.

Otro gran paso dentro del desarrollo de la institución se dio en 1938, en la XVI Conferencia Internacional llevada a cabo en Londres, donde se pidió reforzar e incluir el “trato humanitario a los heridos, enfermos y prisioneros de guerra, así como la inmunidad al personal y material sanitario; trato humano a los detenidos políticos, su canje y posible liberación; respeto a la vida y libertad de los combatientes, facilidad para la trasmisión de información de carácter personal y para la reunión de familias, medidas eficaces para la protección de los niños.”⁴⁷

Además la Conferencia Internacional se proponía por primera vez que las partes en una guerra civil se le aplicaran los principios fundamentales de los Convenios de Ginebra. Este se convirtió en el punto de partida para incluir en los Convenios disposiciones relativas a la guerra civil.

La tragedia ocurrida a escala mundial años más tarde, es decir, la Segunda Guerra Mundial, fue causa suficiente para valorar una nueva revisión de lo que se

⁴⁵ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Historia de los Emblemas*”, [en línea], CICR. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/emblem-history.htm>

⁴⁶ Sociedad de Naciones, “*Pacto de la Sociedad de Naciones*”, [en línea], Versalles, 1919, pág. 11. Dirección URL: <http://ocw.uc3m.es/periodismo/periodismo-internacional-ii/lecturas/leccion-7/Pacto de la Sociedad de Naciones.pdf>

⁴⁷ Pictet, Jean, “*Comentario del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 1998. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmmu.htm>

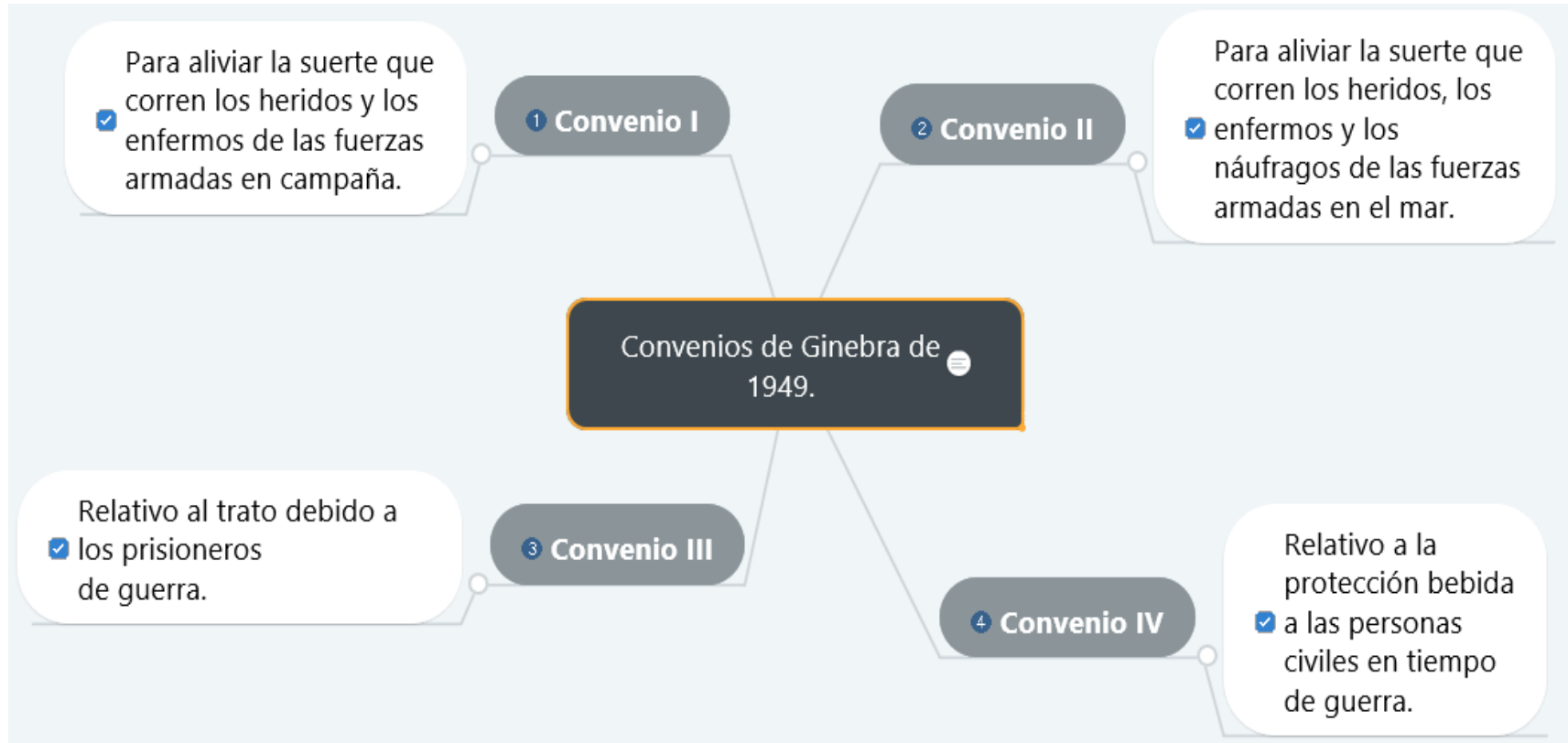
había hecho hasta el momento y a manera de lo posible complementarlo. Para tal efecto, se creó la Organización de las Naciones Unidas, con lo que se trató de organizar la paz y establecer leyes que protegieran los derechos humanos; Al mismo tiempo, dentro del CICR se repensó la manera en que se estaba llevando a cabo el derecho humanitario y convencidos de que debía existir una marcha paralela entre las acciones y el derecho se inició de nuevo el proceso para establecer los Convenios de Ginebra.

Como menciona Jean Pictet en un artículo titulado "La formación del derecho internacional humanitario"⁴⁸, el primer paso para lograrlo fue el convencer a los responsables de formar parte en las reuniones, para después reunir documentación sobre las experiencias adquiridas tras el conflicto, a continuación se inició la elaboración de proyectos entre el CICR y expertos internacionales, sin dejar de lado a los gobiernos, quienes son los que aprobarían los instrumentos diplomáticos, dichos proyectos fueron sometidos también a la aprobación de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, con lo que se abrió paso a la codificación de principios y la costumbre en forma de convenios internacionales. Fue así que los anteriores Convenios que se encontraban vigentes fueron reemplazados, con los nuevos se pretendía mejorar las normas existentes y llenar aquellos vacíos que los sucesos recientes habían puesto en evidencia.

Lo anterior muestra que en la Cuarta Convención de Ginebra, en el año de 1949, se constituyó el fundamento de las actividades del CICR en un solo instrumento denominado *los cuatro Convenios de Ginebra* del 12 de agosto de 1949:

⁴⁸ Pictet, Jean, "La formación del derecho internacional humanitario", [en línea], Revista Internacional de la Cruz Roja, no. 67, enero-febrero de 1975, pp. 3-24. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdnb7.htm>

Imagen 3: Los Convenios de Ginebra de 1949.



**Fuente: Elaboración propia⁴⁹*

⁴⁹ Con información de: Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 2: Conceptos básicos del Derecho Internacional Humanitario, Tema 2: " Fuentes y desarrollo del Derecho Internacional Humanitario".

Con la creación de los convenios se pretendía llegar a crear un equilibrio entre el – hecho y el derecho-, tomando en cuenta que siempre uno de estos antecede al otro, pero con la finalidad de incrementar los logros en materia de derecho humanitario.

Así pues, en dichos convenios los Estados partes se comprometen a asistir, sin distinción alguna a aliados y enemigos; a respetar al ser humano, su dignidad, sus derechos, sus costumbres, su religión y en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo por la institución, queda estipulado que cumplirán lo acordado autorizando actividades como: visitas de delegados del CICR a los campamentos de prisioneros de guerra y a las personas civiles internadas, así como las entrevistas, sin testigos, con los detenidos; a prohibir los tratos inhumanos, la toma de rehenes, los exterminios, la tortura, las ejecuciones sumarias, las deportaciones, los saqueos, los actos de violencia y la destrucción injustificada de bienes particulares.

Uno de los temas que más se debatieron en la Conferencia Diplomática de 1949 fue sobre aquellos conflictos que no son de carácter internacional y que para esa fecha no habían sido tomados en cuenta, pero con la Guerra Civil Española notaron que las condiciones de los combatientes era distinta, lo cual ponía de manifiesto que debían de crearse nuevos instrumentos, ya que los creados hasta el momento sólo habían sido pensados para aplicarlos en guerras entre Estados. Fue entonces que se llegó a la adopción del Artículo 3 común a los Cuatro Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos sin carácter internacional.

La creación de instrumentos no cesó y para complementar los convenios de 1949, se crearon los Protocolos del 8 de junio de 1977. En lo que respecta al Protocolo I este es aplicable en los conflictos armados internacionales, permite una protección mayor a la población civil contra los efectos de las hostilidades, lo mismo que el personal sanitario, los hospitales y las ambulancias; y el Protocolo II por su parte, resulta aplicable en los conflictos armados no internacionales, mediante disposiciones pormenorizadas tendientes a proteger a los heridos, a los enfermos y a los náufragos, así como a la población civil en general.

En cuanto a la institución, en octubre de 1983 la conocida Liga de Sociedades de la Cruz Roja, cambió su nombre a Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y fue en noviembre de 1991 que recibió el nombre con el que actualmente la identificamos: *Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*.

A finales del 2005, los Estados Partes en los Convenios de Ginebra se reunieron y aprobaron, en Ginebra, el III Protocolo adicional a los Convenios, en una Conferencia Diplomática, mediante el cual:

“[...] se reconoce un emblema adicional, compuesto de un marco rojo cuadrado sobre fondo blanco, colocado sobre uno de sus vértices y que, por lo general, se denomina el cristal rojo. La forma y el nombre de este emblema adicional fueron el resultado de un largo proceso de selección, cuya finalidad era llegar a un resultado desprovisto de cualquier connotación política, religiosa o de otra índole, y que por lo tanto podía emplearse en todo el mundo. La finalidad del cristal rojo no es sustituir a la cruz roja ni a la media luna roja, sino ofrecer una alternativa.”⁵⁰

1.5 Estructura del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es reconocido como la red humanitaria más amplia del mundo, de carácter independiente, neutral e imparcial con el cual guía las actividades que brinda para socorrer a la población civil ante situaciones de peligro, como pueden ser desastres naturales y conflictos armados. Su misión “es prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, el sufrimiento humano; proteger la vida y la salud, y hacer respetar a la persona humana [...] Está presente en todos los países y lo apoyan millones de voluntarios.”⁵¹

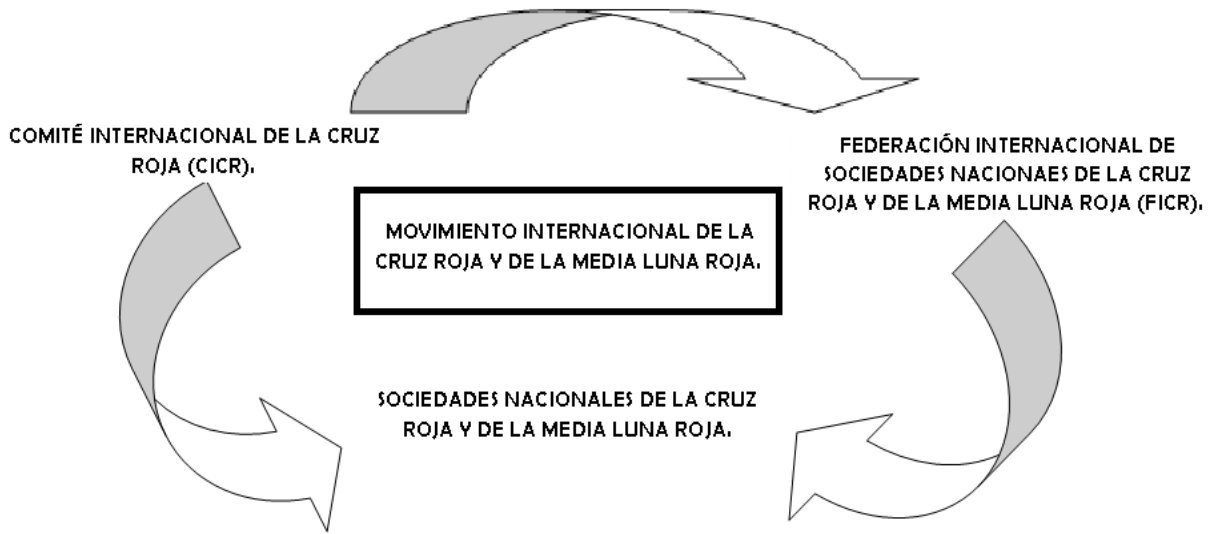
El Movimiento está integrado por:

- El Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR;
- La Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, FICR,
- y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

⁵⁰ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Protocolo III adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional, 2005”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2005. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-iii.htm>

⁵¹ s/a, “Movimiento”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/quienes-somos/movimiento>

Esquema 2: Estructura del Movimiento Internacional De La Cruz Roja y De La Media Luna Roja



Fuente: Elaboración propia.

El esquema anterior muestra que los componentes del MICR se encuentran relacionados entre sí, ya que el Comité Internacional de la Cruz Roja, en coordinación con la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja brindan asistencia a las Sociedades Nacionales de cada región para su fortalecimiento institucional y así lograr cumplir eficazmente las operaciones de ayuda humanitaria.

En cuanto al trabajo conjunto, estos tres “componentes del Movimiento se reúnen periódicamente para tratar cuestiones comunes y compartir prácticas idóneas”⁵², pero la reunión que integra tanto a los componentes, a los representantes de los Estados Partes en los Convenios de Ginebra, e incluso permite que los observadores estén presentes en las sesiones se denomina: Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la cual representa uno de los órganos más importantes del Movimiento. En esta Conferencia, que se celebra cada cuatro años, se llevan a cabo las conversaciones necesarias entre los miembros de derecho, convirtiéndola así en “la más alta autoridad deliberante del

⁵²s/a, “El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/nuestra-vision-nuestra-mision/movimiento/>

Movimiento. Examina cuestiones humanitarias de interés común y cualquier otro asunto relacionado con ellas y toman decisiones al respecto.”⁵³

Por su parte, la Comisión Permanente representa el órgano mandatario de la Conferencia, el cual se encarga de ofrecer orientación estratégica al Movimiento entre Conferencias. Está compuesta “por nueve miembros: cinco son miembros de diferentes Sociedades Nacionales elegidos a título personal por la Conferencia Internacional y permanecen en funciones hasta la clausura de la Conferencia siguiente; dos representantes del CICR, uno de los cuales es su presidente; y dos representantes de la Federación, uno de los cuales es su presidente. Elige a un presidente y un vicepresidente de entre sus miembros.”⁵⁴

Por otro lado, hay un Consejo de Delegados, órgano en el que se reúnen los representantes del CICR, la Federación Internacional y de las Sociedades Nacionales. Sus atribuciones son: pronunciarse y, en caso necesario, tomar decisiones sobre toda cuestión relativa al Movimiento. “Cuando se reúne antes de la apertura de la Conferencia Internacional, aprueba el orden del día provisional de la Conferencia y propone candidatos para los puestos de presidente, vicepresidente, secretario general, y secretarios generales adjuntos.”⁵⁵

En conjunto, los componentes del Movimiento asisten a las comunidades con la finalidad de que sean más fuertes y seguras por sí solas, a través de diversos proyectos de desarrollo y actividades humanitarias brindadas a las poblaciones que se encuentren en situaciones de urgencia. “Además, el Movimiento colabora con gobiernos, donantes y otras organizaciones de ayuda para prestar asistencia a las personas vulnerables en todo el mundo.”⁵⁶

→Emblema del Movimiento.

Con el fin de contar con una imagen que represente al Movimiento Internacional, el organismo ha adoptado el logotipo que se muestra a continuación, el cual será utilizado cuando los tres componentes de dicho Movimiento mantengan comunicaciones o se encuentren reuniendo fondos conjuntamente cuyo destino sea una emergencia humanitaria, la creación de un tema o una campaña de interés y aplicación mundial.

⁵³ s/a, “Componentes y órganos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, Recursos, 24 de febrero de 2012, Dirección URL:

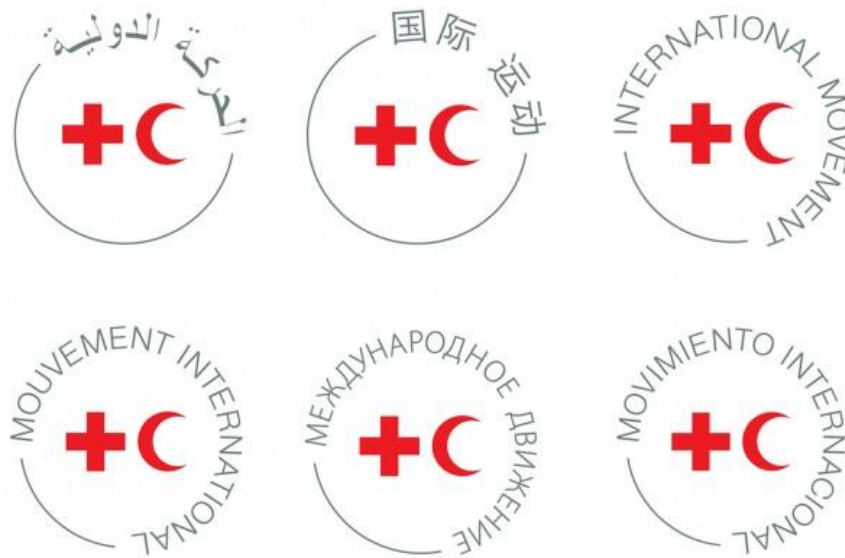
<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/components-movement.htm>

⁵⁴ *Ídem.*

⁵⁵ *Ídem.*

⁵⁶ s/a, “El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/nuestra-vision-nuestra-mision/movimiento/>

Imagen 4: Emblema del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.



**FUENTE: Comité Internacional de la Cruz Roja.⁵⁷*

Tal logotipo está conformado por los símbolos significativos de la cruz roja y de la media luna roja representados en conjunto y rodeados por las palabras “Movimiento” e “internacional”, las cuales podremos encontrar escritas en “árabe, chino, español, francés, inglés y ruso (los idiomas oficiales de la Conferencia Internacional)”,⁵⁸ con esto se pretende representar el aspecto colectivo de la institución que con sus 190 Sociedades Nacionales aunadas al CICR y a la Federación Internacional muestran el alcance mundial del Movimiento.

Es necesario señalar que el emblema sólo será utilizado “con fines de representación, comunicación, promoción y obtención de fondos”⁵⁹, sin reemplazar a los otros logotipos de los componentes del MICR y sin emplearse en las actividades operacionales, lo que significa que no se usará en ningún artículo de los que haga uso el Movimiento, tales como vehículos, uniformes, edificios, equipos, u otros materiales que se distribuyen a los individuos durante las emergencias humanitarias.

⁵⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Un logotipo para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2016. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/un-logotipo-para-el-movimiento-internacional-de-la-cruz-roja-y-de-la-media-luna-roja>

⁵⁸ Comité Internacional de la Cruz Roja, *Op. Cit.*

⁵⁹ *Ídem.*

1.5.1 *Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).*

Imagen 5: El CICR.



La labor que brinda el CICR, en su carácter de organización imparcial, neutral e independiente, es exclusivamente humanitaria. Su cometido se centra en la protección de todas aquellas personas vulnerables, víctimas de inundaciones, incendios, tornados, huracanes, conflictos armados y de otra clase de emergencias y situaciones de violencia, es decir, se dedica a apoyar a quienes se encuentran expuestos a mayores factores de riesgo y que por ello necesitan asistencia médica o desean se les ayude a hacer respetar sus derechos fundamentales y su dignidad.

**FUENTE: Comité Internacional de la Cruz Roja.⁶⁰*

A su vez, el Comité vela por la promoción y fortalecimiento del derecho internacional humanitario, de los principios humanitarios internacionales e incluso del conocimiento de los primeros auxilios, ya que ofrece constantemente cursos en sus Sociedades Nacionales para que las personas aprendan qué hacer ante una emergencia y salvar una vida.

Así mismo, “el CICR tiene por mandato promover los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales y ser el guardián de este cuerpo jurídico de normas humanitarias.”⁶¹ Es por ello que en el seno del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es este organismo quien se encarga de dirigir y coordinar las actividades internacionales de socorro que se llevarán a cabo ante las guerras y situaciones de conflicto que aquejan a las naciones.

⁶⁰ Comité Internacional de la Cruz Roja. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es>

⁶¹ Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 3: Principios y Reglas del Derecho Internacional Humanitario, Tema 2: “El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”.

1.5.2 **Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.**

Imagen 6: La Federación.



**FUENTE: EcuRed: Conocimiento con todos y para todos.⁶²*

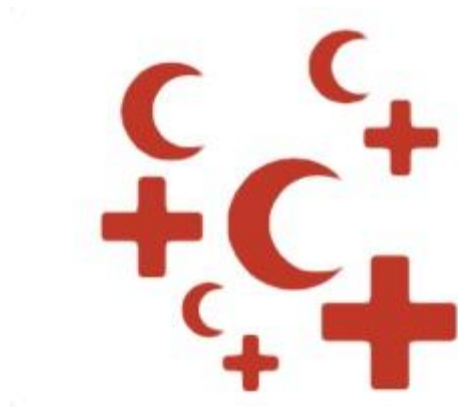
La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), representa el órgano federativo de las Sociedades Nacionales, cuyo accionar se centra en organizar, coordinar y dirigir la asistencia a nivel internacional que se les brinda a las personas afectadas por catástrofes naturales o confrontaciones de grupos armados.

La FICR se esfuerza por atender las emergencias sanitarias y a su vez conjugarlas con actividades que promuevan el desarrollo. Su propósito, al igual que el CICR, es salvaguardar la vida y dignidad humana, así como contribuir al mantenimiento de la paz en el mundo, por lo que se esfuerza en inspirar, facilitar e impulsar en todo momento las actividades humanitarias que están a cargo de las Sociedades Nacionales.

⁶² EcuRed, “Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Federaci%C3%B3n_Internacional_de_Sociedades_de_la_Cruz_Roja_y_de_la_Media_Luna_Roja

1.5.3 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Imagen 7: Sociedades Nacionales



Las Sociedades Nacionales representan a la Cruz Roja en cada país, están conformadas por voluntarios y empleados que “prestan una amplia variedad de servicios tales como: socorro en casos de desastre, asistencia a las víctimas de los conflictos armados, restablecimiento de contactos entre familiares, formación de primeros auxilios, entre otros.”

**FUENTE: Cruz Roja Media Luna Roja.⁶³*

Mapa 1: Sociedades Nacionales en el mundo.



**FUENTE: Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario.⁶⁴*

⁶³ Cruz Roja Media Luna Roja, “Acerca de la revista”, [en línea], Cruz Roja Media Luna Roja: La revista del movimiento internacional del Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: <https://www.rcrcmagazine.org/acerca-de-la-revista/?lang=es>

⁶⁴ Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 3: Principios y Reglas del Derecho Internacional Humanitario, Tema 2: “El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”.

En concordancia con el mapa anterior, las Sociedades Nacionales están presentes en cada país, de modo que actualmente existen 189 Sociedades Nacionales reconocidas, las cuales sirven como auxiliares de los poderes públicos para realizar acciones de carácter humanitario en los respectivos países en donde se presente la urgencia humanitaria.

1.6 Naturaleza jurídica.

Dentro de este apartado, es necesario remitirnos al Derecho Internacional Público, el cual es “el conjunto normativo destinado a reglamentar las relaciones entre sujetos internacionales”⁶⁵. De acuerdo a la visión tradicional, los Estado son los únicos sujetos considerados dentro de la materia, sin embargo; las organizaciones internacionales cada vez toman mayor cabida dentro de la sociedad internacional y por ello dentro del estudio del derecho internacional público.

El Comité Internacional de la Cruz Roja, forma parte del numeroso grupo de organizaciones internacionales con importancia creciente y “es una de las características más importantes del período a partir de la segunda guerra mundial. [Sin embargo] Hay que señalar que las no gubernamentales no tienen carácter de sujetos del Derecho Internacional.”⁶⁶

De acuerdo con Modesto Seara Vázquez, la aparición y desarrollo de las organizaciones internacionales es una respuesta a las deficiencias de la sociedad internacional, principalmente de los Estados nacionales, los cuales son cada vez menos capaces de ofrecer adecuada solución a los problemas que se le plantean al hombre, esto desde la segunda mitad del siglo XX.

1.7 Acciones y finalidades del Movimientos Internacional.

Los conflictos armados, la violencia y los desastres conllevan a múltiples problemas que enfrentan las personas, por lo que la finalidad del Movimiento se centra en brindar apoyo en todos los ámbitos posibles a fin de reducir el sufrimiento humano y salvar vidas, asimismo pretende que las víctimas sean asistidas de manera que se les asegure una vida digna.

Entre las acciones que el personal del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja realiza, podemos destacar las siguientes:

- Asistencia en salud primaria, agua, saneamiento y hábitat.

⁶⁵ Seara Vázquez, Modesto, “*Derecho Internacional Público*”, Editorial Porrúa, Decimotercera edición, México, 1991, pág. 28.

⁶⁶ Seara Vázquez, Modesto, *Op. Cit.*, pág. 25.

- Asistencia psicosocial, fortalecimiento comunitario, difusión de valores humanitarios, y generación de espacios de convivencia.
→aborda la violencia sexual.
- Asistencia a personas migrantes.
- Brinda alojamiento- creación de campamentos.
- Restablecimiento del contacto entre familiares.
- Ayuda a personas detenidas.
- Apoyo a personas con discapacidad.
- Asistencia a refugiados.
- Acciones diversas a favor de las personas desaparecidas, las cuales consisten en:
 - sensibilizar y asesorar a las autoridades acerca de la adecuada atención y acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas;
 - promover el desarrollo de mecanismos para la búsqueda eficaz de personas desaparecidas;
 - buscar fortalecer las capacidades institucionales de gestión e identificación de restos humanos;
 - impulsar la homologación e implementación de protocolos y sistemas unificados de gestión de la información sobre personas desaparecidas en las regiones alrededor del mundo;
 - fortalecer las capacidades y la cooperación regional para la elaboración de mecanismos que favorezcan la coordinación de esfuerzos entre instituciones competentes (procesos de búsqueda, recuperación, exhumación, identificación, restitución de restos humanos, y respuesta a los familiares);
 - promover la adopción y aplicación de normas para proteger y responder a las necesidades de las personas desaparecidas y a sus familiares; y,
 - asesorar y apoyar a organizaciones de la sociedad civil en sus esfuerzos de búsqueda y acompañamiento a los familiares.
- Protección de la población civil.
- Llevar a cabo actividades a nivel diplomático para fomentar el respeto del Derecho Internacional Humanitario, recordando a los Estados su compromiso vigente hacia las normas del DIH.

El listado anterior de actividades, permite mostrar que la labor que ésta institución desempeña es digna de admiración y apoyo, por parte de la sociedad internacional, debido al alcance que tiene ante situaciones difíciles ya que demuestra que no sólo se centra en atención médica o en socorros ante catástrofes naturales, sino que su rango de acción va más allá e incluso llega a aportar al desarrollo futuro, creando mejoras efectivas en las condiciones de vida y

es por ello que se debe reconocer e incentivar la labor del Movimiento, tanto a nivel nacional, por medio de las Sociedades Nacionales como en el plano internacional sumando apoyos de los Gobiernos a través del Comité Internacional de la Cruz Roja.

1.8 Principios fundamentales.

Una parte esencial del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja son sus Principios Fundamentales con los cuales dirige sus acciones en las situaciones de urgencia. Los principios del MICR crean un vínculo de unión entre el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Su proclamación se llevó a cabo en Viena en el año de 1965 y su función consiste en garantizar la continuidad del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y su labor humanitaria.

Para lograr sus propósitos, el Movimiento se centra en un conjunto de siete Principios, los cuales son:

Cuadro 3: Principios Fundamentales de la Cruz Roja:

PRINCIPIO	DEFINICIÓN
<i>Humanidad·</i>	<i>Bajo este principio el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana· Del mismo modo, sus esfuerzos se encaminan a favorecer la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos·</i>
<i>Imparcialidad·</i>	<i>Se considera un Movimiento imparcial ya que no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político hacia las personas necesitadas de apoyo· Su misión radica en socorrer a los individuos vulnerables, en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando</i>

	<i>prioridad a las más urgentes.</i>
<i>Neutralidad.</i>	<i>Este principio es quizá uno de los más representativos del Movimiento ya que haciendo uso de él pretende crear mayor confianza entre las personas, ya que su accionar no se relaciona con ningún Estado ni gobierno. Se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico. Como es evidente, su labor se reduce a la asistencia humanitaria para reducir el sufrimiento humano.</i>
<i>Independencia.</i>	<i>El Movimiento es independiente. Si bien las Sociedades Nacionales son auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los respectivos países a los que ingresan, se debe conservar una autonomía que les permita actuar exclusivamente de acuerdo con los principios del Movimiento.</i>
<i>Voluntariado.</i>	<i>Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.</i>
<i>Unidad.</i>	<i>Este principio se refiere a que aunque en cada país sólo existe una sociedad de La Cruz Roja o de La Media Luna Roja, ésta debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio nacional.</i>

Universalidad·

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, bajo su aspecto internacional y nacional prevé que todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal·

***FUENTE: Elaboración propia.⁶⁷**

1.9 Situaciones en las que interviene el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Múltiples problemas aquejan al mundo actual, problemas de todo tipo tales como: el cambio climático, mal uso de las tecnologías, fallas dentro de los gobiernos nacionales, pobreza, incremento de la polarización de la sociedad, corrupción, comercio ilícito de mercancías, etc.; estos riesgos se presentan alrededor del mundo en mayor o menor medida y generan conflictos de índole económica, política, social, religiosa, lo cual revela una nueva tipología de conflictos, que sale de los márgenes convencionales pero que frecuentemente continúan teniendo como principales víctimas a la población civil que se ve inmersa en las hostilidades, las cuales dejan un cúmulo de necesidades que el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se enfrenta a satisfacer simultáneamente.

De este modo, el Movimiento reúne esfuerzos para intervenir siempre que sea necesario, ya que como menciona Alexandre Hay, ex Presidente del CICR:

“En tiempos normales, al hombre, que generalmente vive en una sociedad organizada, lo protegen las leyes; para subsistir, encuentra recursos en su entorno. Pero, en caso de conflicto armado, en caso de catástrofe natural, la sociedad se desorganiza, se pisotean las leyes, se perturba el medio ambiente natural, corren peligro la seguridad, la salud, incluso la vida. Entonces, la Cruz Roja hace lo posible para proteger y asistir a quienes son víctimas de tales calamidades.”⁶⁸

⁶⁷ Con información de: Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, Módulo 1: El Origen del Derecho Internacional Humanitario, Tema 4: El Movimiento Internacional.

⁶⁸ Dunant, Henry, “*Recuerdos de Solferino*”, [en línea], 1862. Dirección URL: https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_p0361.pdf

En cuanto a las actividades que lleva a cabo el Movimiento en tiempo de paz, el Artículo 4 del Tratado denominado “Resoluciones y Votos de la Conferencia Internacional de Ginebra”, celebrada en Ginebra en el año 1863, menciona que consta de coordinar a los comités y a las secciones para que se ocupen de los medios que pueden hacerles verdaderamente útiles en tiempo de guerra, especialmente en las cuestiones necesarias para brindar socorros materiales de todo género, y tratando de formar y capacitar enfermeros voluntarios al servicio de las necesidades que llegaran a suscitarse.

Por lo contrario, lo que refiere sobre la intervención del Comité en tiempo de guerra, el artículo 5 del Tratado anteriormente señalado, reseña que “los comités de las naciones beligerantes suministran, en la medida de sus recursos, socorros a sus ejércitos respectivos; en particular, organizan y ponen en actividad a los enfermeros voluntarios, y hacen preparar, de acuerdo con la autoridad militar, locales para cuidar a los heridos. Pueden solicitar el concurso de los comités pertenecientes a las naciones neutrales.”⁶⁹

Así pues, la organización asiste constantemente a la comunidad internacional cuando atraviesa por urgencias, ya sea por conflictos armados, desastres provocados por la naturaleza u otro tipo de problemas que desembocan en situaciones extremas para miles o millones de personas, quienes debido a las condiciones no sólo ponen en riesgo su vida sino también sus medios de subsistencia. Para lograr ejemplificar las atenciones que el Movimiento brinda alrededor del mundo se relatarán algunas de sus participaciones en diferentes situaciones de emergencia:

Comúnmente relacionamos la actividad del Movimiento con las cuestiones médicas, sin saber que el socorro que ofrece la organización va más allá tomando en cuenta cuestiones de diversas índoles, por ejemplo de protección civil, donde “mediante la aplicación de recursos humanos y materiales utilizados técnica, científica, formal y responsablemente, se obtiene una mayor seguridad y bienestar personales y colectivos, o cuando menos una repercusión menos desfavorable sobre la población y sus bienes, de los desastres de origen natural o causados por el hombre.”⁷⁰ Este tipo de acción la ha desplegado en numerosas ocasiones el Movimiento, una de ellas la llevó a cabo la Cruz Roja Americana en el año 2005, cuando el huracán Katrina golpeó con gran fuerza la Ciudad de Nueva Orleans,

⁶⁹ Méndez Silva, Ricardo y Liliana López Ortiz, *“Derecho de los conflictos armados. Compilación de instrumentos internacionales, regionales y otros textos relacionados”*, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México/ Comité Internacional de la Cruz Roja, México, 2003, pág. 491.

⁷⁰ Campos Huttich, Ricardo, *“Protección civil. Algunos aspectos de la organización de un Plan de Protección Civil (o defensa civil) para casos de Desastre Natural”*, Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1994, pág. 23.

las aguas del Lago Pontchartrain empezaron a llenar la ciudad al grado de destruir el sistema de diques con el que se contaba, provocando su inundación y creando como señaló Jeanne Hamrick “un acontecimiento sin precedentes por su tamaño y alcance, ya que obligó al desalojo de toda un área metropolitana.”⁷¹ Se vivieron días caóticos debido a que la ciudad se encontraba inundada aproximadamente un 80%, el panorama era devastador y a pesar de que las filiales de la Cruz Roja crearon varios refugios incluyendo el estadio del Superdome, las personas optaron por salir de la ciudad, lo que “llevó a la mayor migración forzada de Estados Unidos desde la guerra de 1860”.⁷²

Ante la adversidad “la Cruz Roja Americana puso en marcha lo que se transformó en la mayor operación en casos de desastre de la historia de la organización”⁷³ y apoyándose de otras Sociedades Nacionales, de acuerdo a información presentada en la Revista del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se logró crear un equipo de más de 100.000 voluntarios y miembros del personal, además se brindó alojamiento en 900 refugios de la Cruz Roja y se sirvieron más de 8.5 millones de comidas calientes y 6.6 millones de refrigerios servidos en las dos primeras semanas.

A partir de las experiencias adquiridas la Sociedad Nacional estadounidense ideó nuevas propuestas para atender a los damnificados. Al paso de los días muchas personas podían regresar a sus viviendas pero había otras que ya no contaban con una, por lo que se les proporcionó alojamiento en hoteles y asistencia financiera de emergencia, así como también se implementó un sistema de registro electrónico para tener los datos de los residentes en los diversos centros y con el apoyo del CICR ayudar a los desplazados a encontrar familiares.

Otra manera de asistir a la población internacional es uniendo esfuerzos entre las Sociedades Nacionales y el CICR para permitir que las personas encuentren a sus familiares, de los cuales desconocen su paradero por múltiples razones. Dado que el número de migrantes y refugiados que atraviesan varios países crece constantemente, en Europa, por citar un caso, se despliegan personal y actividades en los pasos más concurridos por estas personas.

Ahí la acción humanitaria abarca cuestiones como: permitir realizar llamadas telefónicas gratuitas, así como el uso de una red WiFi para establecer un contacto

⁷¹ Villanueva, Claudia, “Las cicatrices que dejó Katrina”, [en línea], Periódico Excelsior, sección “Global”, México, 29 de agosto, 2015. Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/08/29/1042779>

⁷² Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “El paso destructor de Katrina”, [en línea], Revista del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: http://www.redcross.int/ES/mag/magazine2005_3/10-13.html

⁷³ *Idem.*

entre familiares; ayudar a las personas a reunirse con su familia cuando así lo desean, asistir a los niños que se han separados de sus familias durante el camino; reunir los medios posibles para que los migrantes detenidos puedan ponerse en contacto con sus familiares; ofrecer apoyo psicosocial y actividades educativas en centros especiales para migrantes y en las unidades móviles que son desplegadas en las rutas que ellos atraviesan; apoyar mediante operaciones de rescate en el mar a las personas para que puedan llegar a las costas; velar por el cuidado de los cadáveres, ya que cuando las personas mueren durante su travesía, sus cuerpos deben ser tratados con todo el respeto y la dignidad, como en vida.

Como expliqué anteriormente, el Movimiento asiste de diversas maneras dependiendo la emergencia que se esté presentando. Actualmente Somalia requirió el apoyo humanitario debido a la arduas sequías que afectaban diversas zonas del país, un país que depende de la agricultura y ganadería y que por las escasas lluvias se ven gravemente afectados y crece la preocupación ante la posibilidad de una hambruna, además algunas de las zonas afectadas están propensas al desencadenamiento de conflictos, lo que limita el acceso, por ello sólo se ha brindado ayuda en los campamentos que permitieron instalar.

El apoyo que el Movimiento a dado a la población consta de la distribución de alimentos, colchonetas, utensilios de cocina, lonas, artículos de aseo personal, entre otros, además el CICR emprende acciones “para ayudar a que las comunidades puedan disponer de la poca agua que hay, [...] está reparando pozos y abrevaderos para ganado. Se realizan, además, actividades de promoción de la higiene que servirán para prevenir y asistir ante posibles epidemias ocasionadas por la sequía. Por último, están fortaleciéndose los programas nutricionales en clínicas de la Media Luna Roja Somalí y centros de estabilización nutricional que cuentan con el apoyo del CICR en hospitales ubicados en Kismayo y Baidoa.”⁷⁴

⁷⁴ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Somalia: el CICR asiste a 240.000 personas afectadas por fuerte sequía”, [en línea], CICR, “Comunicado de prensa”, 16 de febrero, 2017. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/somalia-el-cicr-asiste-240000-personas-afectadas-por-fuerte-sequia>

CAPÍTULO II

2. El conflicto armado en Siria.

2.1. Tipología del conflicto sirio.

2.1.1. Conflicto armado.

A pesar de que los enfrentamientos entre grupos armados son parte de la historia, como expresó Hans J. Morgenthau al decir que “Toda la historia demuestra que las naciones activas en el campo de la política internacional están continuamente preparándose para, activamente en o recobrándose de la violencia organizada que se presenta bajo la forma de la guerra”, el término tiene pocos años en uso, ya que de acuerdo a “lo dispuesto en la Convención III de la Haya del 18 de octubre de 1907, la aplicación del derecho internacional humanitario se supeditaba a la existencia de una situación de -guerra-, para cuyo nacimiento se exigían toda una serie de actuaciones a nivel interno y externo, incluida la emisión de una declaración de guerra.”⁷⁵ Empero, con la prohibición de la amenaza y el uso del recurso a la fuerza armada entre los Estados, dictada por la Carta de las Naciones Unidas del 25 de junio de 1945, las declaraciones de guerra cayeron prácticamente en desuso, por lo que, “la expresión –conflicto armado- (en contraste con la tradicional locución –en tiempos de guerra-) pretende ampliar el ámbito de aplicación del derecho internacional humanitario a aquellas situaciones que, a pesar de no ser reconocidas como situaciones de guerra, producen efectos similares.”⁷⁶

De este modo, la expresión –conflicto armado- cada vez se utilizó con mayor frecuencia para referirse a los enfrentamientos, mientras que “fue utilizada por primera vez en el derecho internacional humanitario en los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949.”⁷⁷

Dentro de nuestro estudio es esencial señalar que de acuerdo al DIH existe una diferenciación dentro del concepto, ya que por un lado se habla de conflictos armados internacionales (CAI), al referirse a todos aquellos en los que intervienen en el conflicto dos o más Estados, y por el otro lado se encuentran los conflictos armados no internacionales (CANI), los cuales surgen del enfrentamiento entre Estados y grupos armados no gubernamentales o entre otro tipo de agrupaciones. A pesar de la diferencia conceptual, en el escenario internacional no existe distinción alguna en cuanto al sufrimiento que ambos tipos de conflicto pueden llegar a provocar al ser humano. Por ello, con los Convenios de Ginebra y sus

⁷⁵ Olásolo Alonso, Héctor, Ana Isabel Pérez Cepeda, “Terrorismo internacional y conflicto armado”, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2008, pág. 98.

⁷⁶ *Ídem.*

⁷⁷ Olásolo Alonso, Héctor, Ana Isabel Pérez Cepeda, *Op. Cit.*, pág. 97.

Protocolos adicionales se han sumado esfuerzos para hacer respetar a las personas víctimas de los enfrenamientos y brindar la protección fundamental que requieren basándose en la cuestión humanitaria y en el humanitarismo⁷⁸.

En este sentido, para referirse a los conflictos armados de índole internacional, el art. 2 común a los Convenios de Ginebra prevé la aplicación de los Convenios, además de en situaciones de guerra declarada, en situaciones en las que exista “cualquier otro conflicto armado que surja entre dos o varias de las Altas Partes contratantes, aunque el estado de guerra no haya sido reconocido por alguna de ellas”⁷⁹.

Por su parte, el art. 3 común a los Convenios de Ginebra “introduce la distinción entre conflictos armados de carácter no internacional en los que sólo se aplica lo dispuesto en dicha disposición y aquellos otros conflictos armados (de carácter internacional en cuanto que requieren la intervención de dos o más Estados) previstos en el art.2 común a los Convenios de Ginebra en los que se aplican el resto de las disposiciones contenidas en los Convenios.”⁸⁰

Con la finalidad de esclarecer las diferencias que presentan estos términos, se ha desarrollado el Cuadro 4, el cual contiene las principales características de cada uno de ellos.

Cuadro 4: Especificaciones respecto a los Conflictos Armados Internacionales y los Conflictos Armados No Internacionales.

	<i>CAI</i>	<i>CANI</i>
<i>SUJETOS INVOLUCRADOS</i>	<i>Se desarrolla entre “Altas Partes Contratantes”: Estados.</i>	<i>Ocurre entre uno o más grupos armados no gubernamentales.</i>
<i>OCURRE CUANDO</i>	<i>Uno o más Estados recurren a la fuerza armada contra otro Estado sin tener en cuenta las razones o la</i>	<i>Pueden desarrollarse las hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no</i>

⁷⁸ Considerándolo como la capacidad de las personas para sentir afecto, comprensión y solidaridad con sus semejantes.

⁷⁹ *Ibidem*, pág. 98.

⁸⁰ *Ibidem*, pág. 99.

	<i>intensidad del enfrentamiento.</i>	<i>del gubernamentales o entre esos grupos únicamente. Surgen en el territorio de un Estado (Parte en los Convenios de Ginebra).</i>
<i>APLICACIÓN DEL DIH</i>	<i>Incluso si no hay hostilidades abiertas. Sin necesidad de existir una declaración de guerra o un reconocimiento de la situación de por medio.</i>	<i>El conflicto armado “debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima”⁸¹</i>
<i>ALCANCE</i>	<i>Incluye los conflictos armados donde los pueblos luchan contra la dominación colonial y ocupación extranjera, así como contra los regímenes racistas, en virtud del derecho a la libre determinación. A su vez toma en cuenta aquellos “casos de ocupación total o parcial del territorio de una alta parte contratante, aunque no se encuentre resistencia militar.”⁸²</i>	<i>Toma en cuenta aquellas hostilidades de índole colectiva o cuando el gobierno tiene que recurrir a la fuerza militar contra los insurrectos. Deja fuera los disturbios y tensiones.</i>

⁸¹ Comité Internacional de la Cruz Roja, “¿Cuál es la definición de –conflicto armado– según el derecho internacional humanitario?”, Comité Internacional de la Cruz Roja, marzo de 2008, pág. 6. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

⁸² Salmón, Elizabeth, “Introducción al Derecho Internacional Humanitario”, Pontificia Universidad Católica del Perú/ Comité Internacional de la Cruz Roja, Perú, 2004, pág. 81.

DEFINICIÓN SEGÚN EL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EX YUGOSLAVIA (TPIY).	<i>“Existe conflicto armado cuando se recurre a la fuerza armada entre Estados”</i>	<i>“[Se enfrentan] varias facciones sin intervención de las fuerzas armadas gubernamentales”</i>
--	---	--

***FUENTE: Elaboración propia.⁸³**

Como señala Jean-Marie Henckaerts y Louise Doswald-Beck en el libro *“Customary International Humanitarian Law. Volume I: Rules”*, existen algunas reglas del derecho internacional humanitario que de acuerdo a la práctica de los Estados se han establecido como normas aplicables tanto en casos de conflicto armado internacional como en aquellos que forman parte de los conflictos armados de carácter no internacional.

Tal es el caso de la Regla 1, una de las más significativas dentro del accionar de movimiento y del DIH, la cual expresa que las partes en el conflicto todo el tiempo deben distinguir entre los civiles y los combatientes, así como, que los ataques sólo deben ir dirigidos contra los combatientes, nunca contra los civiles, dicho principio fue usado por primera vez en la Declaración de San Petersburgo.

2.1.2. Conflicto Armado No Internacional.

Si bien, en el apartado previo se esbozaron algunas características del -conflicto armado no internacional-, es necesario enfatizar su estudio debido a que el conflicto armado sirio ha mostrado peculiaridades que lo encasillan en la clasificación de este tipo de conflicto armado.

Así pues, se debe señalar que el concepto enmarca diversos puntos a considerar y que aunque pareciera sólo distinguirse de un conflicto armado internacional por los entes que participan en la conflagración y el desenvolvimiento del mismo en un solo Estado, en realidad la diferenciación del concepto abarca más allá de esa simple apreciación.

De tal manera, para responder la pregunta ¿qué es un conflicto armado no internacional?, comenzaré con exponer las partes contendientes que pueden llegar a ser partícipes en un CANI:

⁸³ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, *“¿Cuál es la definición de –conflicto armado– según el derecho internacional humanitario?”*, Comité Internacional de la Cruz Roja, marzo de 2008, págs.1-5. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

- a) las fuerzas armadas regulares de un Estado contra uno o más fuerzas armadas organizadas dentro de las fronteras del propio Estado;
- b) el ejército regular contra una parte del propio ejército gubernamental declarado disidente; o
- c) grupos armados conformados por la población del Estado que se han organizado y se enfrentan entre sí.

En este sentido, tomando en cuenta las “partes” que pueden involucrarse en este tipo de conflictos se observa que éstas no poseen la misma calidad jurídica entre sí, como sí la comparten en un CAI, frente a las normas de Derecho Internacional Humanitario, ya que no todos los actores comparten las obligaciones y derechos estipulados en los tratados internacionales. Sin embargo, esto no quiere decir que la parte insurrecta no se vea afectada por la ley, sino que se juzga bajo un criterio de legalidad distinto, aplicable a este tipo de contendientes.

Los CANI no son considerados como ilegales por el derecho internacional empero, al desarrollarse las hostilidades al interior de un Estado éstas son consideradas ilícitas si se llevan a cabo con fines de derrocar al gobierno que se encuentra al frente o si se busca establecer un nuevo gobierno. Debido a ello, este tipo de conflictos son juzgados por los propios Estados y sólo en aquellos casos que presentan las características de un conflicto armado no internacional, además de las medidas que el Estado encuentre convenientes, se podrán aplicar las normas establecidas por el DIH en el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y su Protocolo Adicional II de 1977, al tratarse de derechos fundamentales de los seres humanos, los cuales deben respetarse en tiempos de paz y, en mayor medida, en tiempo de conflictos armados.

El Derecho Internacional Humanitario se ha encargado, desde 1949, de regular los conflictos armados no internacionales (CANI) basándose en la norma contenida en el artículo 3 común de los cuatro Convenios de Ginebra, la cual declara que:

“quienes hayan depuesto las armas o las personas que se encuentren fuera de combate por enfermedad o heridas deberán ser objeto de trato humanitario, sin distinción alguna de índole desfavorable basada en la raza, el color, la religión o la creencia, el sexo, el nacimiento o la fortuna o cualquier otro criterio análogo. En particular, el artículo 3 prohíbe:

- los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles, la tortura y los suplicios;

- la toma de rehenes;
- los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes;
- las condenas dictadas y las ejecuciones sin previo juicio ante un tribunal legítimamente constituido, con garantías judiciales reconocidas como indispensables por los pueblos civilizados.”

84

A pesar del gran avance en materia humanitaria que se dio con este artículo, tras veintiocho años se adopta el Protocolo Adicional II, que contiene 28 artículos, para desarrollar y complementar el Artículo 3, así como para considerar todos aquellos conflictos armados que no se encuentren contemplados en el Protocolo I, “excluyendo los conflictos de poca intensidad, como las situaciones de tensiones internas y motines.”⁸⁵

Crear un instrumento normativo más extenso resultaba necesario para regular los conflictos armados no internacionales, los cuales fueron recurrentes después de la Segunda Guerra Mundial, y con ello reforzar el propósito fundamental de proteger a las víctimas de estos conflictos. Con la elaboración de este Protocolo se amplía el alcance del humanitarismo perfeccionar las protecciones, las cuales podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 5: Novedades incluidas en el Protocolo II.

PROCOLO II ADICIONAL A LOS CONVENIOS DE GINEBRA DEL 12 DE AGOSTO DE 1949	
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Su ámbito de aplicación de manera detallada.</i> • <i>Que todas las personas que no participan o han dejado de participar en los enfrentamientos tienen el derecho de gozar de las garantías fundamentales.</i> • <i>Los derechos de las personas</i>

⁸⁴ Cruz Roja Americana, “Resumen de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales”, [en línea], Hoja Informativa, Cruz Roja Americana, septiembre, 2006, pág. 3. Dirección URL: http://www.redcross.org/images/MEDIA_CustomProductCatalog/m17540812_Resumen-de-los-Convenios-de-Ginebra-de-1949-y-sus-Protocolos-Adicionales.pdf

⁸⁵ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949”, [en línea] CICR, 2003. Dirección URL: https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/protocolos_adicionales.pdf

*El Protocolo II aprobado en 1977,
establece:*

- privadas de su libertad y las garantías judiciales de quienes son objeto de acciones penales en relación con un conflicto armado.*
- *La prohibición de ataques dirigidos contra:*
 - población civil*
 - bienes necesarios para la supervivencia de la población*
 - obras e instalaciones que contengan fuerzas peligrosas*
 - los bienes culturales y lugares de culto.*
- *Una reglamentación ante el desplazamiento forzado de la población civil.*
- *La protección de náufragos, heridos y enfermos, así como del personal sanitario y religioso, de las unidades médicas y transportes sanitarios.*
- *Límites en el empleo de la cruz roja y de la media luna roja.*

**Fuente: Elaboración propia.⁸⁶*

⁸⁶ Con información de: *Ídem.*

2.2 Antecedentes del conflicto armado sirio.

2.2.1 La República Árabe Siria.

Previo a abordar las cuestiones sobre el conflicto sirio, es necesario precisar información general sobre el país, de modo que estos datos sirvan como complemento al estudio.

- El nombre oficial de Siria es República Árabe Siria, cuya capital es Damasco.
- El país se encuentra localizado en el continente asiático y limita geográficamente al norte con Turquía, al este con Irak, al sur con Jordania y al oeste con el Líbano e Israel.
- Se conforma por 14 gobernaciones o provincias las cuales se dividen a su vez en distritos y subdistritos.
- El idioma oficial es el árabe, empero también se habla en el territorio idiomas como: kurdo, armenio y turco.
- La religión que en su mayoría se profesa es el islam, siendo el sunnismo el grupo mayoritario; sin embargo, éste comparte escenario con grupos alauitas, cristianos, drusas y chiítas.

Mapa 2: Localización de Siria.



**Fuente: Oficina de Información Diplomática.⁸⁷*

- Mantiene como forma de gobierno la República Presidencialista.
- Su moneda oficial es la libra siria.

⁸⁷ Oficina de Información Diplomática, "Siria. República árabe siria", [en línea], Ficha país, Gobierno de España, Oficina de Información Diplomática, España, 2016, pág. 1. Dirección URL: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SIRIA_FICHA%20PAIS.pdf

Ahora bien, tras conocer algunos datos sobre el país en cuestión es conveniente saber que en el año de 1971 llegó al poder la familia al-Assad, con Hafez al-Assad como Presidente de Siria, su mandato duró treinta años y a su muerte, en el 2000, ocupó su lugar Bashar al-Assad, su hijo

“convirtiendo la dictadura miliar en una dinastía. Bashar llegó al poder como un reformista en comparación al régimen intensamente dictatorial heredado del padre. Las esperanzas de apertura democrática, alentadas por unas amnistías parciales de presos políticos y un ensayo de libertad de expresión que fue conocido como la *Primavera de Damasco*, no tardaron en desvanecerse.”⁸⁸

Durante su toma de posesión, Bashar al-Assad dio un discurso en el cual tocó temas importantes como que continuaría con las políticas externas e internas establecidas por su padre, pero a su vez habló de la introducción de un nuevo programa económico para impulsar el país y lograr colocarlo de modo competitivo en el mercado internacional; también mencionó que se esforzaría por lograr la reconversión del sector público y el realce del sector privado; por otro lado, apuntó que buscaría que Israel devolviera todo el Golán y abordó el tema de la democracia, sobre el cual apuntó que:

"No podemos aplicarnos la democracia de otros. La democracia occidental, por ejemplo, es el resultado de una larga historia que partió de las costumbres y tradiciones que distinguen la cultura de las sociedades occidentales. Para adoptar lo que tienen tendríamos que haber vivido su historia, con toda su significación social. Como eso es, obviamente, imposible, debemos tener nuestra propia experiencia democrática, la que se derive de nuestra historia, cultura y civilización".⁸⁹

En cuanto a su participación en temas internacionales, condenó a Israel por optar por la guerra y le exigió el retiro de Cisjordania y Gaza para abrir paso a un periodo de paz entre árabes e israelíes; en 2003 las relaciones se tornaron convulsas con Estados Unidos de América ya que Assad se opuso a la invasión a Irak. En el plano nacional con los años reforzó el aparato de seguridad interna y

⁸⁸ De Santiago Giner, Blanca, “*El conflicto sirio. Los principios de no intervención y de a prohibición del uso de la fuerza en el sistema político mundial de Poste-Guerra Fría*”, [en línea], Universitat de Barcelona, Barcelona, 2014. Dirección URL: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/61270/1/TFE-MOI-DeSantiago-enero2014.pdf>

⁸⁹ EcuRed, “*Bashar al-Assad*”, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Bashar_al-Assad

los partidos políticos se mantenían prohibidos, tal como ocurría durante la larga administración de su padre.

“La constitución siria de 1973 investía al partido Baaz de todas las funciones de liderazgo del gobierno del país y de la vida de la sociedad siria. El presidente elegido cada siete años era a la vez presidente de dicho partido y líder del Frente Nacional progresista.”⁹⁰ Lo cual explica por qué en 2007, Bashar al-Assad refrendó, sin oposición, su cargo por un periodo más.

2.2.2 La *Primavera Árabe* como producto de la inconformidad social, política y económica en la región.

A finales de 2010 comenzó a gestarse el fenómeno viral conocido mediáticamente como “Primavera árabe”, el cual enmarca una serie de acontecimientos colectivos en países de Medio Oriente y del Norte de África, cuyo propósito fue manifestarse en contra de los gobiernos de cada país. Algunos especialistas “califican a la *-Primavera-* como producto de la madurez de una sociedad harta de la poca repartición de las riquezas nacionales y deseosa de mayor participación en las decisiones políticas.”⁹¹

Pese a que las reacciones fueron diversas dependiendo del contexto de cada lugar, el conjunto de acciones también muestra similitudes.

Para ejemplificar lo anterior, en el siguiente cuadro exhibiré algunas semejanzas y diferencias presentes en los conflictos que se desarrollaron.

Cuadro 6: Semejanzas y diferencias de las características en la serie de protestas conocidas como “Primavera árabe”.

<i>SEMEJANZAS</i>	<i>DIFERENCIAS</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Índole popular</i> <i>La sociedad se encargó de organizarse para llevar a cabo las protestas en plazas, calles, edificios</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Causa del inicio de las protestas</i> <i>“El análisis de cada país permite percibir particularidades propias, tan diferentes del resto, que hacen</i>

⁹⁰ Morales González, Alberto, “Siria: ¿Es la oposición actual una opción viable?”, [en línea], Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012, pág. 2. Dirección URL: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEE053-2012_OposicionSiria_AMoralesGlez.pdf

⁹¹ EcuRed, “Primavera árabe”, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Primavera_%C3%81rabe

<p>de gobierno, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carácter económico. La desigualdad económica entre la clase gobernante y los gobernados fue una de las causas por las que la gente se comenzó a movilizar. • Desempleo. En la mayoría de los países había un alto índice de desempleo, por lo que la economía informal iba en aumento. • Carácter político. El descontento social provocó que la población exigiera reformas políticas o la renuncia de los dirigentes. • Corrupción. Los grupos gobernantes abusaban constantemente de sus funciones para favorecerse. • Dictaduras. Los regímenes políticos presentes en los países concentraron todo el poder durante años reprimiendo derechos y libertades. • Zona estratégica. La Primavera árabe se dio en un lugar de gran importancia ya que en él se encuentran muchos yacimientos de gas y petróleo, lo cual incrementa el interés de los 	<p>imposible generar un modelo explicativo único.”</p> <p>En cada caso hubo un detonante específico de las movilizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actores-Demografía. Los grupos que participaron en las revueltas de cada país fueron diversos: ejército, opositores al gobierno, grupos radicales, grupos terroristas, población civil, etc. Además, en algunos predominaba la población joven, mientras que en otros eran los adultos mayores quienes salían a manifestarse. ○ Distintos tipos de afectaciones. Debido a que en cada caso existen peculiaridades, las movilizaciones no afectaron de la misma manera. ○ Distintas graduaciones. Los niveles de violencia fueron diversos, en algunos países sólo hubo protestas, mientras que en otras el problema creció al grado de desembocar en revueltas, represiones, penguerras y en el peor de los casos guerras. ○ Injerencia internacional. De acuerdo a la magnitud del conflicto, en algunos países se formaron alianzas entre gobiernos, mientras que en otros sólo hubo discrepancias sobre la forma de actuar. Fueron diferentes las reacciones que manifestó la comunidad internacional.
--	---

**Fuente: Elaboración propia.⁹²*

Así mismo, existen factores que contribuyen a la propagación de la creciente ola de movilizaciones violentas en la región, estos factores son:

- a) Rapidez de los acontecimientos: Los hechos suceden continuamente por problemas similares al interior de los países.
- b) Medios de comunicación: aunado a las redes sociales, su participación en el fenómeno juega un papel importante ya que la población mundial recibe noticias sobre lo que ocurre día a día, provocando el siguiente factor:
- c) Exceso de información: por la naturaleza de los conflictos y por ser parte de una serie de eventos medianamente iguales.
- d) Efecto contagio: el fenómeno se vuelve viral debido a que las personas observan las acciones emprendidas en otras naciones y son esas imágenes las que las sensibilizan y dejan al descubierto sus deseos.⁹³

La combinación de los factores de propagación y las características de las reacciones han hecho de la Primavera árabe un acontecimiento sin precedentes; el cual inició en el 2010 cuando la población tunecina protagonizó una revuelta popular en la cual reclamaban, al Presidente Zin Al Abidin Ben Ali, un aumento salarial y la mejora de medidas para enfrentar la carencia que se vivía; ante las protestas el mandatario convocó a una votación nacional para decidir un plan de reformas, sin embargo la población no aceptó y fue derrocado el 14 de enero de 2011. Se nombró como presidente a Mohamed Ghanuchi empero, los pobladores no lo aceptaron, obligándolo a dejar el cargo, por lo que hubo inestabilidad debido al vacío de poder, situación que permaneció hasta el día de las elecciones, a pesar de ello, siempre se mantuvo la esperanza de que este hecho marcara un cambio benéfico para la nación.

Como se observa en la siguiente imagen, “este acontecimiento inesperado tuvo efectos inmediatos en una parte significativa del mundo árabe, donde se registraron diversas réplicas en forma de movilizaciones anti autoritarias.”⁹⁴

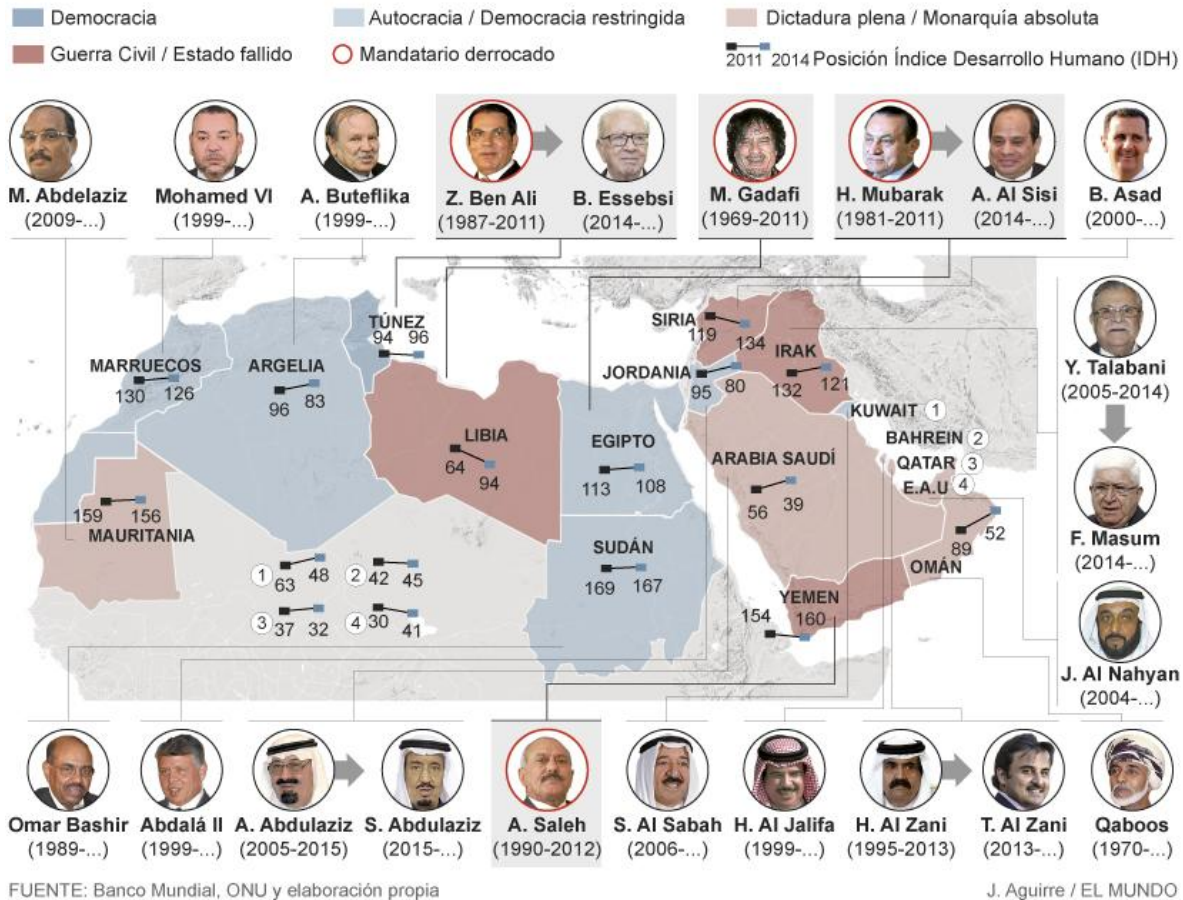
⁹² Con información de: Blanco Navarro, José María, “Primavera Árabe. Protestas y Revueltas. Análisis de factores.”, [en línea], Opinión, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011, págs. 1-8. Dirección URL: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEE052-2011Primaveraarabe.pdf

⁹³ Con información de: Blanco Navarro, José María, *Op. Cit.*, págs. 1-8.

⁹⁴ Álvarez Osorio, Ignacio, “Primavera árabe: esperanzas frustradas”, [en línea], Opinión, El País, 23 de diciembre de 2014.

Dirección URL: http://elpais.com/elpais/2014/12/16/opinion/1418754762_242091.html

Mapa 3: Situación política en la región



***Fuente: EL MUNDO.⁹⁵**

Ante estas condiciones, los ciudadanos de Egipto tomaron como ejemplo lo ocurrido en Túnez y también se involucraron en las manifestaciones, ya que sentían la necesidad de alzar las voces contra el deterioro de la situación social y pedían mejoras en las medidas del gobierno para detener el impacto de la crisis, ante ello el presidente Hosni Mubarak propuso que los protestantes regresaran a sus casas y así dar paso a “un proceso de reconciliación nacional proponiendo cambios sustanciales en la nómina del gobierno”⁹⁶, pero la población se negó y demandaban la salida del dictador, en 2011 su petición se hizo realidad, Hosni dejó el poder y Omar Suleiman pasó a ocupar su lugar, lo que dio a las personas

⁹⁵ Aguirre, Javier, “Cinco Años de cambios en el mundo árabe”, [en línea], Internacional, EL MUNDO, 2016. Dirección URL: <http://www.elmundo.es/grafico/cultura/2016/03/15/56e72428e2704eca508b4637.html>

⁹⁶ EcuRed, “Primavera árabe”, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Primavera_%C3%81rabe

un escenario alentador, creían que el cambio de poder daría la oportunidad de crear un ambiente democrático en el país.

Otro caso es el libio. Uno de los conflictos más sangrientos tuvo lugar en Libia, donde los habitantes reclamaban mejores condiciones de vida y mostraban descontento por el enriquecimiento constante del presidente Muamar el Gadafi, quien había gobernado por 42 años consecutivos, y personas cercanas a él. Como respuesta, Gadafi lanzó un plan social con un alto presupuesto para construir viviendas y así evitar más protestas, además dejaba claro que no renunciaría a la presidencia, como consecuencia hubo continuos enfrentamientos entre manifestantes y policía los cuales dejaron múltiples heridos y muertos, producto del uso excesivo de la fuerza; los medios comenzaron rápidamente a hablar de que Libia se había enzarzado en una guerra civil, por otro lado, la Corte Penal Internacional se pronunció en contra del régimen libio por crímenes en contra de la humanidad.

Tras meses de conflicto, los rebeldes tomaron la ciudad de Sirte y Muamar fue capturado y asesinado el 20 de octubre de 2011, sin embargo los problemas del país no terminaron, continúan siendo parte de hostilidades al interior de la nación, siendo ejemplo de que el paso de la primavera árabe no resultó lo que se esperaba.

Por último mencionaré el caso de Yemen, un país que se encontraba sumergido en precarias condiciones económicas en 2011, cuando se desataron las protestas. El presidente en turno, Ali Abdullah Saleh, llevaba 34 años en el poder por lo que la gente inconforme por la forma de gobierno salió a manifestarse para frenar la reelección del mandatario, más tarde las protestas se tornaron contra la permanencia de Saleh y su gabinete en el poder. Ali rechazó tajantemente dejar su puesto, lo que incrementó las protestas masivas, la tensión era tal que era inminente el desarrollo de un conflicto armado, sin embargo esto no sucedió ya que la salida de Saleh del poder frenó la violencia. Aunque hubo cambio de dirigente, en realidad esto no representó cambios en la manera de gobernar, ya que Abd Rabbuh Mansur formaba parte del gabinete anterior, con esto el clan del ex presidente continuaba teniendo el poder, sin contribuir a una mayor estabilidad para la población yemení.

Como se observa, algunos países han emprendido el cambio a través de una relativamente exitosa transición del autoritarismo hacia la apertura democrática, la trayectoria de otros países es incierta, mientras que la de algunos se torna cada vez más preocupante por el estallido de un conflicto armado. Tal es el caso de Siria, el cual se han enzarzado en diversos enfrentamientos armados con elementos sectarios, donde queda claro que actualmente no se cumple más la

tesis de que el Estado es el único que tiene el “monopolio del uso legítimo de la fuerza, puesto que un amplio abanico de actores no estatales se lo disputan (milicias armadas y grupos yihadistas como el Estado Islámico, el Frente Al Nusra, Ansar Al Sharia, Ansar Bait Al Maqdis, todos ellos en la órbita de Al Qaeda.)”⁹⁷

2.3 Siria como tablero de (re)acciones internacionales.

2.3.1 Desarrollo de las protestas, 2011-2015.

En el marco de las diversas “reacción(es) popular(es) ante los reiterados abusos de los regímenes autoritarios”⁹⁸ ocurridas en algunos países árabes de Asia sudoccidental desde 2010, comenzó la revuelta siria, en la cual intervinieron varios factores que en conjunto provocaron el inicio del problema y su posterior intensificación, llegando a convertirse en un conflicto de gran escala; Podríamos decir que en el país se pasó de lo malo conocido, esto es, el régimen que ha sido calificado como *autoritario*, debido al abuso del poder, y *dictatorial* por el uso del poder de manera arbitraria, la falta de consenso entre el gobierno y los gobernados, y la falta de limitaciones por la ley; a lo peor por conocer: diversos grupos, entre ellos algunos radicales, que pretenden redibujar las fronteras regionales y reinstaurar un califato islámico por la fuerza de las armas.

La principal molestia de la población siria era la dictadura que permanecía en el territorio y la falta de respeto a los derechos humanos. Sin embargo, el descontento creció aceleradamente a partir de febrero de 2011, cuando un grupo de niños, al interior de su escuela en la ciudad de Daraa, realizó pintas de graffiti con diferentes leyendas, entre ellas la de “el pueblo quiere derrocar al régimen”⁹⁹, por lo que fueron arrestados y supuestamente torturados, según información de CNN. Ante este hecho la gente inició con las protestas en las calles de Damasco y otras ciudades, motivada por la indignación, pidiendo que el presidente liberara a manifestantes políticos y que promulgara reformas para beneficio de la población.

Algunas de las demandas que expresaba la población siria durante las primeras protestas son las siguientes:

⁹⁷ Álvarez Osorio, Ignacio, *Op. Cit.*

⁹⁸ *Ídem*

⁹⁹ Thompson, Nick, “Guerra de Siria: cómo fue que un graffiti derivó e una gran crisis humanitaria”, [en línea], CNN, 2015. Dirección URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2015/10/09/guerra-de-siria-como-fue-que-el-conflicto-derivo-en-una-gran-crisis-humanitaria/>

Imagen 8: Cuadro comparativo de las demandas de los manifestantes y las acciones tomadas por el régimen

<i>Demandas de los manifestantes</i>	<i>Oferta del régimen</i>
<i>Caída del régimen</i>	<i>Ninguna intención de abandonar el poder</i>
<i>Derogación de la Ley de Emergencia que lleva 48 años en vigor</i>	<i>La Ley de Emergencia se derogó el 21 de abril de 2011, pero las fuerzas del régimen continuaron realizando detenciones y disparando sobre los manifestantes</i>
<i>Cese de los asesinatos extrajudiciales y de la tortura</i>	<i>Rechazo como “falsas” todas las acusaciones por parte del Presidente Assad</i>
<i>Liberación de los presos políticos y de los manifestantes detenidos</i>	<i>Los presos políticos recibieron amnistías en mayo de 2011, junio de 2011 y enero de 2012. Según las autoridades se excarcelaron a varios miles pero informes de asociaciones de DDHH cifran en más de 37.000 los que permanecen en prisión.</i>
<i>Transición a una sociedad plural, democrática y libre.</i>	<i>El 26 de febrero de 2012 se aprobó una nueva Constitución que legaliza nuevos partidos, limita el mandato presidencial y elimina la exclusividad de Gobierno del partido Baath. Además en mayo de 2012 se celebraron elecciones parlamentarias. Todas estas medidas han sido boicoteadas por los grupos opositores.</i>

**Fuente: Instituto Español de Estudios Estratégicos.¹⁰⁰*

En este cuadro podemos observar el modo en que el gobierno reaccionó, las respuestas que ofreció a la población distaban mucho de lo que se buscaba generando mayor descontento al interior del país. Empero, algunos investigadores señalan que no sólo tuvo que ver el ámbito político para que se propiciara el desarrollo del conflicto, sino que el cambio climático también contribuyó al desencadenamiento de la ola de violencias, ya que, con información de la NASA, “se aseguraba que el periodo comprendido entre 1998 y 2012 fue el más seco de los últimos 900 años en Oriente Medio”¹⁰¹, lo que provocaría la falta de

¹⁰⁰ Morales González, Alberto, *Op. Cit.*, pág. 2.

¹⁰¹ Iverski, María, “La sequía en Oriente Medio fue un detonante de la guerra siria”, [en línea], ABC, 2016. Dirección URL: http://www.abc.es/sociedad/abci-calentamiento-global-sequia-oriente-medio-detonante-guerra-siria-201603142320_noticia.html

producción, detonando inestabilidad y propiciando el desarrollo de situaciones de conflicto, convirtiéndose en un grave problema económico en la región y con ello provocando la inconformidad de la sociedad, por la constante alza de precios en los alimentos, quien después exigiría la creación de nuevas leyes en materia económica en el país.

Ante este amotinamiento de factores la escalada de tensión se aproximó a su punto culminante, como lo explica la lógica de las teorías volcánicas¹⁰² del conflicto social, la cual permite posicionar al conflicto armado sirio en un punto en el cual se dio paso a la lucha abierta en el momento en que los opositores al régimen alcanzaron un nivel insostenible de convulsión ante las acciones del gobierno. Fue así que el 15 de marzo de 2011 “miles de pobladores sirios salen a las calles a protestar y pedir el derrocamiento del régimen del presidente Bashar al- Assad.”¹⁰³ Rápidamente se habló de “una revolución desencadenada por el pueblo sirio que quiere resistir y decidir que somos ciudadanos y no súbditos y que Siria es para todo su pueblo y no sólo para la familia Assad.”¹⁰⁴

Con el inicio de las protestas también comenzó uno de los conflictos armados internos más violentos para la población civil siria, la cual desde el 23 de marzo del mismo año ha sido reprimida por el gobierno sirio en varias de sus provincias, una de las más afectadas fue Daraa, la cual desde el 18 de marzo ha presenciado una intensificación de la violencia, dejando numerosos heridos y muertos. Esta situación es el resultado del aumento en las represiones por parte del gobierno, es por ello que el régimen sirio ha sido acusado por los Estados Unidos de América de violaciones de derechos humanos y desde mayo la Unión Europea impuso un embargo de armas a Siria.

A manera que se intensificaban las hostilidades se creaban nuevos actores que intervenían en ellas, en julio del mismo año un grupo de oficiales militares sirios desertaron de su cargo y junto a una fracción rebelde formaron el Ejército Libre Sirio bajo la promesa de “librar una guerra de guerrillas contra las fuerzas del régimen”¹⁰⁵. Así mismo, en octubre se formó el Consejo Nacional Sirio (CNS) con

¹⁰² Lorenzo Cadarso, Pedro Luis, “*Principales teorías sobre el conflicto social*”, Revista de Historia, 2001, Cáceres. Dirección URL: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/241031.pdf

¹⁰³ s/a, “*Los hechos más relevantes de la guerra civil en Siria*”, [en línea], periódico, ADN Político, 10 de septiembre de 2013, Cronología. Dirección URL: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/23/los-hechos-mas-relevantes-de-la-guerra-civil-en-siria>

¹⁰⁴ Álvarez-Ossorio, Ignacio, “*La sociedad civil ante la intifada siria*”, en Mesa Delmonte, Luis, (coord.) “El pueblo quiere que caiga el régimen. Protestas sociales y conflictos en África del norte y en Medio Oriente”, [en línea], El Colegio de México, México Distrito Federal, 2012. Dirección URL: https://books.google.com.mx/books?id=LmcXAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

¹⁰⁵ Thompson, Nick, *Op. Cit.*

la intención de unificar a la oposición al gobierno dentro y fuera del país, promovía la transformación del país a una nación democrática y plural. El CNS estaba integrado por “los Hermanos Musulmanes, los Comités de Coordinación Locales (CCL), la Declaración de Damasco, el Bloque Nacional, el Bloque Kurdo, la Organización Democrática Asiria, figuras independiente y dirigente tribales.”¹⁰⁶ Ya que se tenía como objetivo respetar la pluralidad

“se puso especial énfasis en que el CNS debería reflejar la heterogeneidad de la sociedad siria en lo que se refería a su diversidad confesional (musulmanes suníes, alauíes, drusos e ismaelíes y cristianos de diferentes iglesias), étnica (árabes, kurdos, asirios, turcomanos, etcétera) e ideológica (laicos, islamistas, liberales, izquierdistas, independiente, etcétera)”¹⁰⁷

A pesar del intento de pluralidad, quedó al descubierto que el CNS era dominado por el grupo suní denominado los Hermanos Musulmanes.

Las confrontaciones no cesaban y ante ello líderes estadounidenses y europeos sugerían a Assad que dejara el poder, defendían la premisa de que el futuro de Siria “debe ser determinado por su propio pueblo”¹⁰⁸ Por otro lado, el 4 de octubre de 2011 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas puso a votación una propuesta de EEUU que consistía en imponer sanciones a Siria por la represión contra la población civil y el cese inmediato a la violencia, dicha resolución fue vetada por Rusia y China, con lo cual se da comienzo a la división de bandos en torno al tema sirio.

En cuanto a los enfrentamientos, a finales del mes, en la provincia de Homs los enfrentamientos no paran e incluso se acrecientan con gran velocidad dejando en peligro la vida de muchos sirios y afectando la situación que vive el país en general, entre ellas la parte económica la cual ya comienza a presentar estragos. Por si esto resultara poco, en el último mes del año terroristas suicidas matan a personas en una de las ciudades más grandes del país, Damasco, en este acto se

¹⁰⁶ Álvarez-Ossorio, Ignacio, “Consejo Nacional Sirio: crónica de un fracaso anunciado”, [en línea], AFKAR/Ideas. Estudios de Política Exterior, n°54, Invierno 2012-2013. Dirección URL: <http://www.politicaexterior.com/articulos/afkar-ideas/consejo-nacional-sirio-cronica-de-un-fracaso-anunciado/>

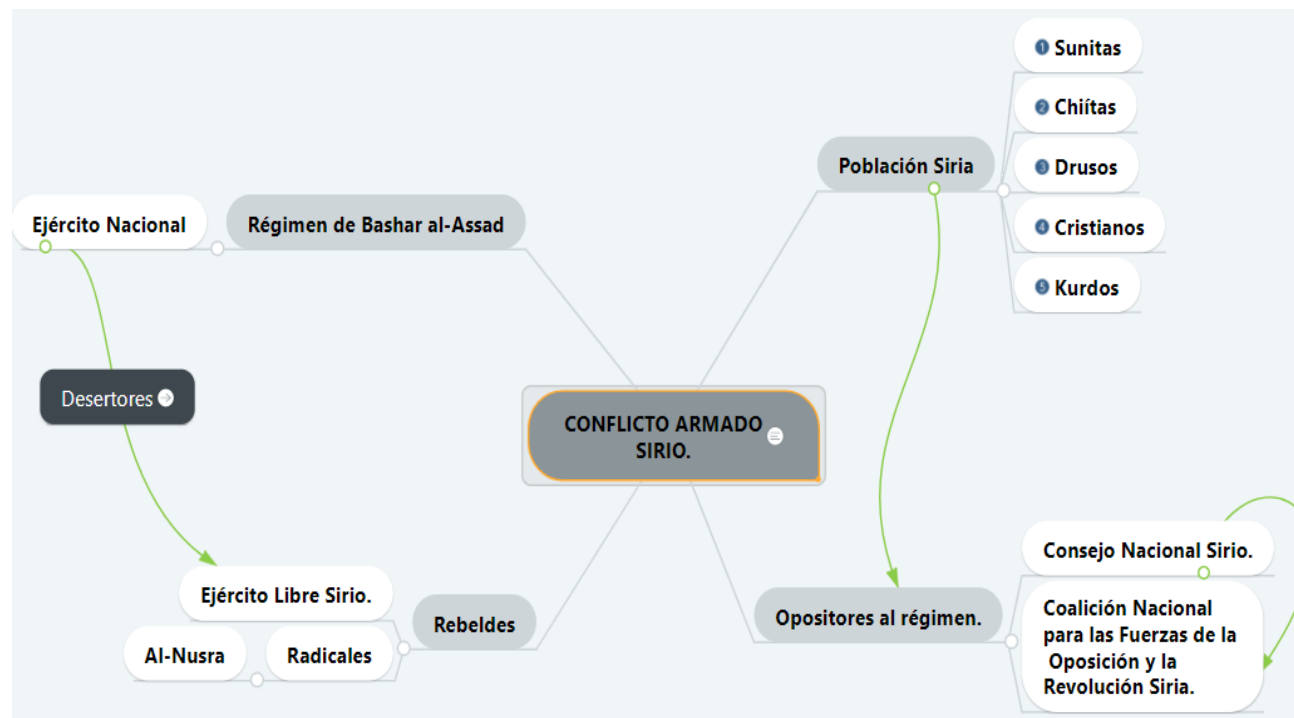
¹⁰⁷ *Ídem.*

¹⁰⁸ Thompson, Nick, *Op, Cit.*

muestra una posible vinculación con el grupo llamado Al-Qaeda pero desde su vertiente en territorio sirio: Al-Nusra, tras este suceso miles de rebeldes comienzan a unirse a facciones extremistas que empiezan a adentrarse y a operar en Siria.

Para agilizar el entendimiento del conflicto a continuación se presenta un esquema de los actores que participaron en el inicio del conflicto.

Imagen 9: Principales actores al inicio del conflicto en Siria.



**Fuente: Elaboración propia.*

En febrero de 2012 “Al-Qaeda y otros grupos afines declararon su apoyo a la rebelión contra al-Assad”¹⁰⁹. Lo que se esperaba fuera un conflicto de algunos meses se aproximaba a cumplir su primer año, sin esperanzas de una pronta pacificación, al contrario, el día 3 de febrero se vivió uno de los bombardeos más fuertes desde que comenzaron las ofensivas en la ciudad de Homs, representando un punto álgido en el territorio. La noche de ese viernes, se presume que los opositores al régimen fueron atacados con artillería pesada y el “Consejo Nacional de Siria, que agrupa a facciones de la oposición, dijo que 260 personas habían muerto y acusó a las fuerzas del gobierno de -bombardear al azar zonas residenciales-”¹¹⁰; Ante ello, el gobierno rápidamente deslindó responsabilidades y acusó a los grupos rebeldes de perpetrar tal acto. Al exterior de Siria, “manifestantes en varias ciudades atacaron las embajadas de Siria en oposición a la violencia en el país.”¹¹¹

Tras el ataque, EEUU se comprometió a enviar alimentos y suministros médicos a los rebeldes sirios, señalando tajantemente que su envío no incluiría armamento. Hasta este punto el conflicto había cobrado la vida de 60 000 personas y provocado la huida de casi un millón de sirios.¹¹²

Un mes después, en marzo, el gobierno sirio había acordado tomar en cuenta un plan de seis puntos propuesto por el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan, en el cual figuraban el cese de la violencia armada para proteger a la población civil, “exigía al Gobierno de Siria que detuviera inmediatamente los movimientos de tropas hacia los centros de población, dejara de utilizar armas pesadas en esos lugares e iniciara la retirada de las concentraciones militares de los centros de población y sus alrededores”¹¹³, de igual manera exhortaba al gobierno que permitiera la entrada de ayuda humanitaria, el acceso a detenidos y la libertad de asociación.

Como seguimiento al plan de seis puntos, en abril de 2012 el ex Secretario General de las Naciones Unidas (NU), Kofi Annan, negocia un plan de cese a la ola de violencias y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprueba la resolución 2043 por la cual se establece un periodo de 90 días durante los cuales las NU envían aproximadamente 300 observadores militares no armados a Siria

¹⁰⁹ De Santiago Giner, Blanca, *Op. Cit.*, pág. 17.

¹¹⁰ BBC MUNDO, “Denuncian masacre en la ciudad siria de Homs”, [en línea], BBC Mundo, 2012, Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/02/120204_siria_masacre_homs_lh

¹¹¹ *Ídem.*

¹¹² Con información de CNN: Thompson, Nick, *Op. Cit.*

¹¹³ Organización de las Naciones Unidas, “Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en Siria”, [en línea], Organización de las Naciones Unidas, Antecedentes. Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/unsmis/background.shtml>

para promover la pacificación del conflicto y así abrir camino a un proceso político que diera inicio a la transición de la situación del país.

Mientras tanto, a la par que se realizaban las negociaciones, Human Rights Watch señaló que con base en una investigación sobre el terreno “las fuerzas del Gobierno sirio mataron al menos a 95 civiles e incendiaron o destruyeron cientos de casas durante una ofensiva de dos semanas en la provincia norteña de Idlib”¹¹⁴, dicha ofensiva constituye crímenes de guerra sobre los civiles a manos del gobierno y de milicias pro gubernamentales. Al respecto, la subdirectora de programas y emergencias de HRW apuntaba que “En todos los lugares que visitamos, vimos casas, comercios y automóviles calcinados y destruidos, y escuchamos relatos de personas cuyos familiares fueron asesinados. Parecía que las fuerzas del Gobierno sirio habían aprovechado hasta el último minuto antes del alto el fuego para causar daño”.¹¹⁵

Pese a los esfuerzos, en junio se cancela la misión debido al incremento de violencia, ante este panorama la ONU denuncia el gobierno de al-Assad por cometer crímenes contra la humanidad. La situación de la población civil cada vez empeora más, miles de habitantes son afectados por el fuego indiscriminado, algunos se refugian en sus casas con la posibilidad de que en cualquier momento los sorprenda alguna explosión, pero hay quienes no soportan estas condiciones de vida y deciden salir del país. Comienza un desplazamiento masivo de personas que huyen por los ataques, el número de refugiados crece constantemente, como respuesta se instalan campamentos de refugiados en países vecinos para brindarles atención.

El 18 de julio, el Ejército Libre de Siria (ELS) atenta contra la sede de seguridad nacional localizada en Damasco y mata a personal del régimen, lo cual podría tomarse como una reacción ante el ataque de Homs. Un mes después Barack Obama comienza a hablar de su intervención militar en caso de que Bashar al-Assad cruzara una llamada “línea roja” al utilizar armas de destrucción masiva contra el pueblo sirio.

Haciendo uso de la *Imagen 11*, a manera de explicar el apartado de *Opositores al régimen* observamos que el Consejo Nacional Sirio y la Coalición Nacional para las Fuerzas de la Oposición y la Revolución Siria (CNFORS) tienen cierta relación, esto porque en noviembre de 2012 el CNS se incorporó a la Coalición,

¹¹⁴ Human Rights Watch, “Siria: Crímenes de guerra en Idlib durante las negociaciones de paz. Ejecuciones, destrucción y detenciones arbitrarias”, [en línea], Human Rights Watch, Nueva York, 2012. Dirección URL: [https://www.hrw.org/es/news/2012/05/01/siria-crimenes-de-guerra-en-idlib-durante-las-negociaciones-de-](https://www.hrw.org/es/news/2012/05/01/siria-crimenes-de-guerra-en-idlib-durante-las-negociaciones-de-paz)

[paz](#)

¹¹⁵ Ídem.

dándose la unificación de la oposición, teniendo como objetivo integrar a las minorías étnicas y religiosas, uno de los aspectos que también tenía previsto el CNS pero que no se dio ya que primaban los integrantes suníes.

La CNFORS fue “reconocida como representante legítima del pueblo sirio por Estados Unidos, la Unión Europea y los países del Golfo Pérsico posicionados en contra del régimen de Al Assad; pero las milicias islamistas rechazaron esta representación.”¹¹⁶

En marzo de 2013 el Estado Islámico de Irak y el Levante (ISIS) llegó a Siria, anunciando su posicionamiento al norte de país al apoderarse de la ciudad de Al Raqa. Se ha llegado a mencionar que la llegada del grupo terrorista demuestra el vacío del poder en el territorio y que ante la desesperación del dirigente, Bashar al-Assad, de no controlar la situación, él aceptó la presencia del ISIS, como última carta para reafirmar su poder y así continuar en el. En este mismo mes, según información de RT, se comenzó a hablarse de armas químicas en el territorio.

A partir de este año se intensificaron las hostilidades debido a que varios países como la Unión Europea que, el 28 de mayo, levantó el embargo de armamento en territorio sirio, otorgó armas a la oposición y a ella se sumaron países como Arabia Saudita, Qatar, entre otros quienes más tarde comenzaron a enviar armamento y a proporcionar entrenamiento a los grupos rebeldes; en contraparte Rusia envió armas al régimen sirio y a los combatientes de Hezbolá (el grupo militante libanés apoyado por Irán), quien entró al país para apoyar al régimen convirtiéndose en un aliado clave¹¹⁷.

La injerencia internacional comienza a crecer de manera proporcional al número de ciudadanos sirios afectados por el constante fuego entrecruzado, el cual se ha vuelto más confuso “si bien la mayoría de los observadores desean ver claras líneas divisorias entre las zonas controladas por el Gobierno y las zonas controladas por la oposición, la realidad en Siria se muestra mucho menos nítida y mucho más compleja: combates en las calles, zonas tomadas por una parte y luego por la otra, líneas del frente que dividen zonas urbanas o las rodean para aislar a poblaciones sitiadas.”¹¹⁸

¹¹⁶ De Santiago Giner, Blanca, “El conflicto sirio. Los principios de no intervención y de la prohibición del uso de la fuerza en el sistema político mundial de Poste-Guerra Fría”, [en línea], Universitat de Barcelona, Barcelona, 2014, pág. 17. Dirección URL: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/61270/1/TFE-MOI-DeSantiago-enero2014.pdf>

¹¹⁷ Con información de CNN. Con información de CNN: Thompson, Nick, *Op. Cit.*

¹¹⁸ Krähenbühl ,Pierre, “No hay civiles –malos- o –buenos- en Siria: debemos socorrer a todos los que necesitan ayuda.”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2013/03-05-syria-aid-krahenbuhl.htm>

Durante los meses posteriores:

“las facciones insurgentes toman el control de la principal salida de Alepo hacia el sur, la autopista que une esta urbe, la mayor del norte, con la capital, Damasco. Esto obliga al ejército de Asad a establecer rutas alternativas rodeando la ciudad. En el momento en que las fuerzas opositoras cortan estos accesos alternativos, la parte oeste de Alepo, dominada por las fuerzas afines al régimen, quedan temporalmente bajo asedio de los rebeldes.”¹¹⁹

Posteriormente, hubo una ofensiva en particular que conmocionó a la comunidad internacional. Se trata del ataque del 21 de agosto de 2013, el cual provocó un cambio en el curso del conflicto sirio al tratarse de un ataque con armas químicas¹²⁰, contra civiles y combatientes del Ejército Libre Sirio, que causó la muerte de más de mil personas cerca de Damasco y que de acuerdo a los opositores fue operado por el régimen del presidente.

De acuerdo con una entrevista realizada, por el periódico El País, a Omar Haidar integrante de la brigada –Liberación de Sira – sobre cómo se vivió el ataque, él lo describe como

“-una lata de Pepsi que cae al suelo-. No produjo olor, no hubo humo, ni siquiera un silbido que indicara la eyección de un gas tóxico. Después aparecieron los síntomas. Los hombres tosían violentamente. Les quemaban los ojos, sus pupilas se retrajeron hasta el extremo, su visión se oscureció. Pronto sobrevinieron las dificultades respiratorias, en algunos casos agudas, los vómitos, los desmayos. Hubo que evacuar a los combatientes más afectados, antes de que se asfixiaran.”¹²¹

En los días subsecuentes diversos medios, entre ellos la ONU, confirmaron que se trató de un ataque con gas sarín (un tipo de gas perteneciente al grupo de los llamados –agentes nerviosos- que se ha incluido dentro de las armas químicas

¹¹⁹ RTVE.es, “Guerra civil en Siria. Alepo, cronología de una pesadilla”, [en línea], RTVE.es, 2016. Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20161214/alepo-cronologia-pesadilla/1453742.shtml>

¹²⁰ Entendiendo por armas químicas aquellas municiones, dispositivos y equipos destinados de modo expreso a causar la muerte o lesiones mediante sustancias químicas tóxicas, siempre que los tipos y cantidades en que se usen sean compatibles con esos fines. (Con información de la Convención sobre prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción.)

¹²¹ Rémy, Jean-Philippe, “El ataque químico que viví en Siria”, [en línea], El País, Damasco, 2013. Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2013/05/27/actualidad/1369644094_374656.html

más utilizadas “dada su manejabilidad y su altísimo potencial tóxico”¹²²); sin embargo no se definió qué parte de los combatientes fue quien lo utilizó.

Por otro lado, se crearon grupos de expertos que se dedicaron a investigar a fondo de dónde provinieron las armas químicas y de qué tipo de armas se trataba. Como resultado Human Rights Watch (HRW) señaló que “La evidencia relativa al tipo de proyectiles y dispositivos de lanzamiento utilizados en estos ataques sugiere firmemente que se trata de sistemas de armas que, según se sabe y existen constancias, solamente están en poder de fuerzas armadas el gobierno sirio.”¹²³ Entre los proyectiles encontrados en el lugar donde se perpetró el ataque se encontró “un misil de 330 mm cuya ojiva parece haber sido construida para cargar y dispersar un importante volumen de agentes químicos líquidos. El segundo tipo, encontrado tras el ataque al oeste de Ghouta, es un proyectil soviético de 140 mm que, según se indica en manuales, puede llevar una de tres clases distintas de ojivas, incluida una diseñada específicamente para cargar y dispersar 2,2 kilos de gas sarín.”¹²⁴

Este hecho se convirtió en un detonante del debate sobre la intervención internacional en materia militar.¹²⁵ A finales del mes de agosto, el presidente de EEUU afirmó que su gobierno estaba planeando un ataque para destruir bases militares del régimen sirio como respuesta al uso de armamento químico, el cual definió como “un asalto a la dignidad humana”. La oposición siria, por su parte, consideraba necesaria una intervención militar amplia para frenar las acciones del gobierno sirio, el cual ya había declarado que ante mayor presencia de los países se encontraba listo para ganar una guerra internacional.

La comunidad internacional se han dividido en múltiples ocasiones en grupos de países que apoyan o no la intervención militar y que responsabilizan al régimen o a la oposición de los ataques químicos, pero quienes sin duda han tenido mayor protagonismo son Estados Unidos de América y Rusia, con constantes diferencias respecto a la situación de Siria. Como se expone en el siguiente cuadro comparativo:

¹²² Rodríguez, Javier, “La química como armamento”, [en línea], pág. 5. Dirección URL: <http://www.ehu.es/zorrilla/juanma/ARMAS/Armamento.pdf>

¹²³ Human Rights Watch, “Siria: ataque con armas químicas habría sido perpetrado por el gobierno”, [en línea], Human Rights Watch, 2013. Dirección URL: <https://www.hrw.org/es/news/2013/09/10/siria-ataque-con-armas-quimicas-habria-sido-perpetrado-por-el-gobierno>

¹²⁴ *Ídem.*

¹²⁵ Esto debido a que los ataques con armamentos químicos están prohibidos por el derecho internacional, al ser catalogados como *crímenes de guerra*; De acuerdo al Artículo 8, apartado número 2, inciso xviii, del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el cual entró en vigor en el año 2002.

Cuadro 7: Diferencias entre Estados Unidos de América y la Federación Rusa, en torno al conflicto en Siria.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	FEDERACIÓN RUSA
*Acusa al régimen de usar arma químicas.	*Culpa a los opositores al régimen de usar el arsenal químico.
*Propone que Bashar al-Assad deje su cargo en el poder.	*Señala que la población siria debe decidir su propio futuro, sin intervención internacional de por medio.
*Sostiene la posibilidad de atacar a las fuerzas gubernamentales en caso de no entregar el armamento.	*Preserva la idea de que la única vía para una solución es la política, ya que una intervención militar crearía una mayor catástrofe.
*Busca cualquier equivocación del gobierno sirio para poder intervenir en el territorio.	*Defiende el derecho de soberanía de cada país.
*Pretende poner en marcha un programa de intervención en Siria fuera de los mandatos de las Naciones Unidas.	*Refiere que no quiere que ningún país actúe sin autorización de las Naciones Unidas.

**Fuente: Elaboración propia.*

De acuerdo al cuadro anterior, encontramos que estos dos países continúan teniendo múltiples puntos de vista diferenciados, sin que alguno tenga la razón completamente y aunque ambos proclamen que buscan un balance de fuerzas a nivel mundial, claramente sostienen sus posturas basándose en sus intereses económicos y geopolíticos.

Continuando con la cronología de los sucesos, a inicios del mes de septiembre el gobierno estadounidense intentó establecer una coalición internacional para atacar Siria, esto durante la reunión del G-20 en San Petersburgo, Rusia. No obstante, el bloque se mostraba dividido, un grupo de once países¹²⁶ estaba de acuerdo con señalar al régimen como responsable del ataque químico y firmaron una declaración (el 6 de septiembre de 2013) condenando el uso de armamento tóxico. EEUU intentaba que este mismo grupo apoyara su plan de dar una solución al conflicto fuera del mandato del Consejo de Seguridad, ya que éste no autoriza la intervención armada por el veto de Rusia y China del 2011, empero no todos los países se mostraban completamente conformes a tal propuesta.

¹²⁶ Conformado por: Arabia Saudita, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, República de Corea, Sudáfrica y Turquía.

En contraste otros países pusieron de manifiesto su rotunda desaprobación a lanzar ofensivas en territorio sirio, como lo expresó el mandatario chino Xi Jinping, quien mencionó que “Una solución política es la única alternativa correcta para una salida a la crisis siria; un ataque militar no puede resolver el problema de raíz. Esperamos que algunos países lo piensen dos veces antes de tomar medidas”¹²⁷, refiriéndose claramente al gobierno de EEUU, postura a la cual se le sumó la Unión Europea. Al respecto, Vladimir Putin, presidente de Rusia, habló sobre su encuentro con Barack Obama y mencionó que “nos escuchamos y comprendimos, pero no estamos de acuerdo. Sin embargo, escuchamos sus razones y tratamos de analizarlas.”¹²⁸

A pesar de las múltiples negativas ante la intervención militar, el uso de la fuerza sigue sobre la mesa y EEUU deja buques en el Mar Mediterráneo por si llegase a ser necesario su uso. Ante este panorama el gobierno estadounidense busca otro tipo de participación y el 10 de septiembre de 2013 John Kerry, Secretario de Estado de EEUU, realizó una serie de observaciones respecto al armamento químico en manos del gobierno de Bashar al-Assad, y apuntó que el presidente “podría entregar cada pedazo de sus armas químicas a la comunidad internacional la próxima semana”¹²⁹, sin embargo también se mostraba consciente de que eso sería poco probable. Ante esta cuestión Putin reaccionó rápidamente apoyando la iniciativa e instando al régimen sirio a su anexión a la Convención de Armas Químicas, lo cual lo llevaría al desarme químico.

Resultado de estas peticiones se abre un posible canal de negociación diplomática ya que el presidente Assad declara su intención de entregar el armamento tóxico que posee, empero aclara que lo hace por la petición de su gran aliado Rusia y sostiene como condición que EEUU tendrá que “abandonar su política de amenazas contra Siria.”¹³⁰ Después de esta serie de declaraciones el 14 de septiembre

“la República Árabe Siria depositó en poder del Secretario General su instrumento de adhesión a la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y

¹²⁷ DW, “Obama reconoce que G20 está dividido sobre ataque a Siria”, [en línea], DW, Alemania, 2013. Dirección URL: <http://www.dw.com/es/obama-reconoce-que-g20-está-dividido-sobre-ataque-a-siria/a-17072507>

¹²⁸ *Ídem.*

¹²⁹ CNN, “Siria acepta la propuesta rusa de poner sus armas químicas bajo control internacional”, [en línea], CNN en Español, 2013. Dirección URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2013/09/10/siria-acepta-la-propuesta-rusa-de-colocar-sus-armas-quimicas-bajo-control-internacional/>

¹³⁰ BBC MUNDO, “Las condiciones de Bashar al Asad para entregar las armas químicas”, [en línea], BBC MUNDO, 2013. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130913_siria_asad_rusia_condiciones_men

el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (-la Convención-) y declaró que cumpliría sus disposiciones y las observaría fiel y sinceramente, aplicando la Convención provisionalmente a la espera de su entrada en vigor para la República Árabe Siria.”¹³¹

Además ese mismo día, Estados Unidos y Rusia acordaron en Ginebra un programa para asegurar el desarme químico de Siria. El 27 de septiembre, este pacto fue apoyado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas quien aprobó la Resolución S/RES/2118 (2013) por la cual condena los hechos del 21 de agosto y exige la erradicación de las armas químicas en territorio sirio.

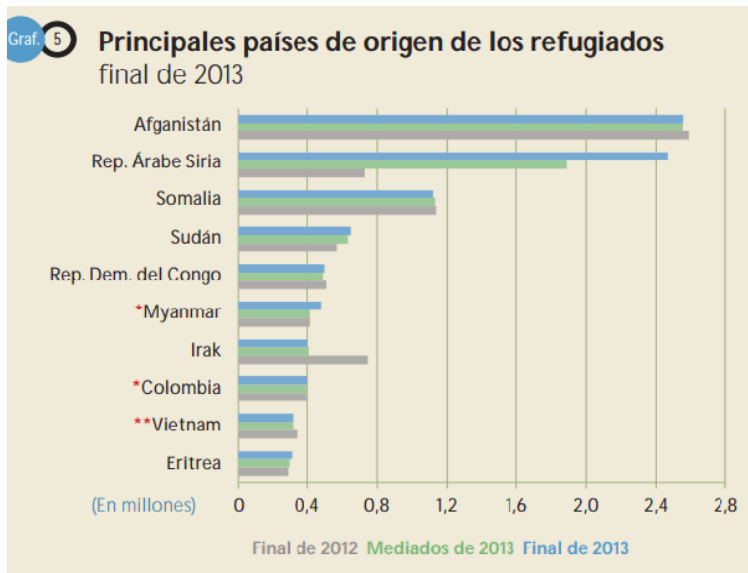
A pesar de que Assad entregó una lista del armamento químico que se encontraba bajo su poder y de su adhesión a la convención, no se podía hablar de una mejora en la situación en Siria, tomando en cuenta que durante una entrevista Bashar había mencionado que "esto no significa que Siria firmará los documentos, cumplirá las obligaciones, y eso es todo", con lo cual quedaba la incertidumbre de lo que pasaría.

Ciertamente el ataque químico incrementó el debate sobre intervenir militarmente en el territorio y a partir de ello, más países comenzaron a voltear la mirada al país, sin embargo estos ataques, aunque devastadores, sólo provocaron un 2% de las víctimas en el conflicto hasta esa fecha (30 de septiembre de 2013). De acuerdo al Observatorio Sirio de Derechos Humanos (SOHR, por sus siglas en inglés), las muertes sobrepasan las 115,000 personas, además hay más de 10,000 detenidos y personas desaparecidas dentro de las prisiones del régimen, y más de 300 soldados y oficiales cautivos por fuerzas rebeldes.¹³² Además el número de refugiados también incrementó, como se muestra a continuación:

¹³¹ Consejo de Seguridad, “Resolución 2118 (2013) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7038ª sesión, celebrada el 27 de septiembre de 2013”, [en línea], Naciones Unidas, 2013, pág. 6 Dirección URL: <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Internacional/NNUU Resolucion 2118 x2013x Siria Espanol.pdf>

¹³² Con información de: Syrian Observatory For Human Rights, “More than 115 thousand killed in Syria”, [en línea], Syrian Observatory For Human Rights, Siria, 2013. Dirección URL: <http://www.syriahr.com/en/?p=4675>

Imagen 10: Incremento del número de refugiados a nivel mundial.



Como se observa, la imagen representa los datos numéricos de los principales países que emiten refugiados.

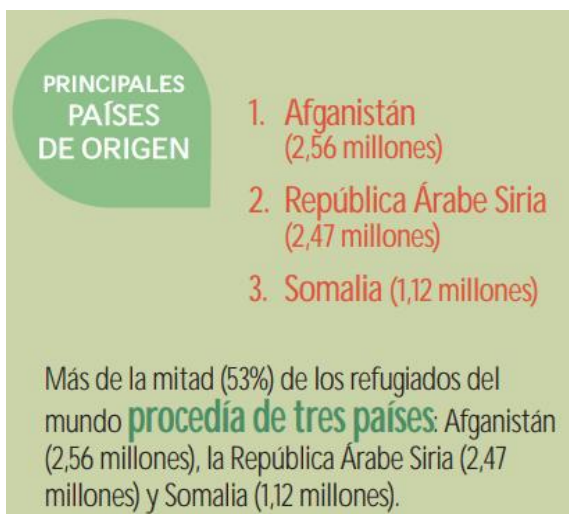
Los procedentes de la República Árabe Siria aumentaron considerablemente en los primeros tres años de conflicto.

***Fuente: ACNUR.¹³³**

Imagen 11: Refugiados, principales países de origen.

Apoyándonos de la imagen 11, podemos percibir que para finales del año 2013 la cifra llegó a los 2.47 millones. Lo cual representó un mayor reto para la comunidad internacional, en especial para los países vecinos que reciben constantemente a las personas que huyen por las condiciones que se viven en sus países.

***Fuente: ACNUR.¹³⁴**



En noviembre de 2013, el Secretario General de la ONU hizo un llamado a todas las partes implicadas en el conflicto sirio. Y fue en enero 22, de 2014, cuando se celebró la Conferencia llamada –Ginebra II- con lo cual “pretende sentar las bases

¹³³ ACNUR, “Tendencias Globales 2013”, [en línea], ACNUR, 2013, pág. 15. Dirección URL: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9562.pdf>

¹³⁴ ACNUR, *Op. Cit.*, pág. 2.

de la solución a la crisis que vive el país, una «obligación de la comunidad internacional», en palabras del portavoz de Ki-Moon, Martin Nesirky.¹³⁵

Entre los objetivos de Ginebra II, uno de los más importantes es la negociación de un acuerdo sobre intervención humanitaria a la población afectada. Esta ronda de negociaciones llegó a su fin en febrero de 2014 sin soluciones sólidas para lograr la paz en el país. Ante ello, el representante de la ONU y la Liga Árabe para ese país, Lakdhar Brahimi expresó: "Les pido perdón ya que estas dos rondas de negociaciones no han sido de gran ayuda. Espero que ambas partes reflexionen y regresen a la mesa de negociaciones preparados y con el firme compromiso de implementar el comunicado de Ginebra."¹³⁶

Como expuse anteriormente, la adhesión de Siria a -la Convención- no significó del todo un avance, ya que como se sospechaba, el régimen no acató las prohibiciones que señaló la ONU. Empero, un esfuerzo más ante la crisis siria tuvo lugar en febrero al establecerse la Resolución 2139 del Consejo de Seguridad, por medio de la cual se exhorta, como en resoluciones anteriores, a las partes de la contienda a cesar todo tipo de violencias y expresa la gran preocupación por el considerable deterioro de la situación humanitaria en el país, haciendo especial énfasis en

“la difícil situación de cientos de civiles atrapados en zonas asediadas, la mayoría por las fuerzas armadas de Siria y otras por grupos de la oposición, así como por la difícil situación de más de 3 millones de personas en zonas de difícil acceso, y deplorando las dificultades para proporcionar acceso para la asistencia humanitaria a todos los civiles necesitados dentro de Siria, y el hecho de que no se haya podido proporcionar tal acceso”¹³⁷

Pese a las condenas internacionales, en abril, Bashar al-Assad ordenó más ataques con arsenal químico en el norte del país, según información de Human Rights Watch, desde helicópteros que sobrevolaban pueblos del norte de Siria, entre ellas Alepo (la primer ciudad con mayor volumen de habitantes en Siria), se

¹³⁵ Riestra, Laura, “Claves para comprender Ginebra 2: ¿una oportunidad real para la paz en Siria?”, [en línea], ABC, 2014. Dirección URL: <http://www.abc.es/internacional/20140122/abci-claves-ginebra-siria-201401211930.html>

¹³⁶ Centro de Noticias, ONU, “Siria: concluye en Ginebra segunda ronda de negociaciones sin resultados”, [en línea], ONU, 2014. Dirección URL:

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28737#.WatoK8iyjIU>

¹³⁷ Consejo de Seguridad, “Resolución 2139 (2014) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7116ª sesión, celebrada el 22 de febrero de 2014”, [en línea], Naciones Unidas, 2014, pág. 1. Dirección URL: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2139\(2014\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2139(2014))

lanzaron bombas de barril con cilindros de gas cloro, dejando numerosos civiles muertos.

Con esto se prueba que el gobierno sirio continúa haciendo caso omiso a las peticiones que se hace en las resoluciones, principalmente de la última, debido a que en el periodo comprendido entre febrero y julio se lanzaron más de 650 ataques mayores con bombas no guiadas altamente explosivas, de fabricación barata, producidas localmente y a las cuales se les suele agregar materiales chatarra para mejorar la fragmentación¹³⁸ y así causar mayor daños en la población.

En el mismo sentido, “El gobierno sirio también continúa imponiendo asedios, que se estima que afectan a más de 200.000 civiles.”¹³⁹ A pesar de que en la resolución 2139 se exigía que

“todas las partes permitan la prestación de asistencia humanitaria, incluida asistencia médica, dejen de privar a los civiles de alimentos y medicinas indispensables para su supervivencia, y permitan la evacuación rápida, segura y sin trabas de todos los civiles que deseen abandonar esos lugares, y recalca la necesidad de que las partes acuerden pausas humanitarias, días de tranquilidad, alto el fuego localizados y treguas para que los organismos humanitarios tengan acceso seguro y sin trabas a todas las zonas afectadas en la República Árabe Siria, recordando que hacer padecer hambre a los civiles como método de combate está prohibido por el derecho internacional humanitario.”¹⁴⁰

Sin lugar a dudas, las hostilidades no cesaron y, por su parte, los grupos terroristas se volvieron más radicales en este año. En junio de 2014, ISIS anunció la instauración de un califato que abarca desde el oeste de Siria, hasta llegar al oriente de Irán. No obstante, en ese mismo mes “el Estado Islámico de Irak y el Levante anunció que eliminaba de su nombre la referencia geográfica y declaró que establecería un nuevo 'califato islámico', el primero desde el fin del Imperio otomano en el año 1924. El mismo día su líder, Abu Bakr al Baghdadi, fue

¹³⁸ Con información de: Human Rights Watch, “Informe Mundial 2015: Siria. Eventos del 2014.”, [en línea], Human Rights Watch, 2014. Dirección URL: <https://www.hrw.org/es/world-report/2015/country-chapters/268206>

¹³⁹ *Ídem.*

¹⁴⁰ Consejo de Seguridad, “Resolución 2139 (2014)...”, *Op. Cit.*, págs. 3 y 4.

autoproclamado -califa- y -líder de todos los musulmanes-.¹⁴¹ De este modo, el ahora Estado Islámico (EI) se muestra como un grupo terrorista que declara la guerra constantemente a varios países. Y su aprobación parece crecer debido a que hace uso del resentimiento de la población por la ocupación de Estados Unidos y los ataques de otros países para ganar adeptos a sus tropas, así mismo se alían con países que no quieren que surja intentos democráticos.

En agosto el Estado Islámico tuvo una ofensiva por parte de EEUU en territorio iraquí, debido a que aparentemente busca “la protección de los intereses estadounidenses en el Kurdistán iraquí.”¹⁴² Como respuesta a este hecho, el EI transmitió la decapitación de dos periodistas estadounidenses, a quienes habían tomado como rehenes en 2012 y 2013, el video subido a la plataforma YouTube iba acompañado de un mensaje para el gobierno de Estados Unidos en el cual básicamente le exigía que dejara de atacar a su gente.

Ante este panorama, en septiembre este grupo terrorista recibió ataques aéreos comandados por EEUU y países aliados extranjeros como Arabia Saudita, Jordania, Bahréin y los Emiratos Árabes Unidos, con el único objetivo de terminar con el Estado Islámico. Fuerzas norteamericanas informaron se habían operado “14 ataques llevados a cabo contra el EI. La ofensiva conjunta ha contado con la participación de cazas, bombarderos, drones y lanzamisiles Tomahawk accionados desde el mar. La operación ha golpeado a los yihadistas en las provincias de Raqa, Deir al Zor y Hasakah, además de la localidad de Abu Kamal, junto a la frontera iraquí, cerca del río Éufrates.”¹⁴³ Este ataque dejó alrededor de 50 miembros de al-Nusra abatidos.

Desde inicios de año se ha atacado indiscriminadamente diversas ciudades en el país y en ellas se han visto afectada la infraestructura siria (escuelas, hospitales, carreteras, industrias), debido a todas estas contiendas y radicalizaciones en la forma de llevar a cabo las hostilidades, se ha dicho, desde mediados de año, que el 2014 representa el peor año para la población civil.

Mientras más pasa el tiempo pareciera que se agotan las posibilidades de lograr mejoras acerca del conflicto sirio, y es que a punto de cumplir cuatro años del inicio de las hostilidades, los medios para frenar los abusos no han resultado

¹⁴¹ RT, “La plaga del siglo XXI: Todo sobre el Estado Islámico”, [en línea], RT, 2017. Dirección URL: <https://actualidad.rt.com/actualidad/181298-ei-estado-islamico-terrorismo>

¹⁴² BBC MUNDO, “¿Por qué EE.UU. ataca ahora al Estado Islámico en Irak?”, [en línea], BBC MUNDO, 2014. Dirección URL:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140808_obama_irak_estado_islamico_ataques_mz

¹⁴³ Monge, Yolanda, “Estados Unidos comienza a bombardear las posiciones del Estado Islámico en Siria”, [en línea], El País, Washington/Madrid, 2014. Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2014/09/23/actualidad/1411439901_479666.html

eficaces, los métodos de generar violencia incrementan y con ello las dificultades para proteger a los ciudadanos afectados quienes, ya no pueden sentirse seguros en ninguna parte del país y, ante su desesperación huyen.

Hasta este punto, el conflicto tiene muchos más actores en el terreno de los que se contaban en 2011, “varios de estos grupos luchan entre sí por liderazgo político sobre determinadas regiones, acceso a recursos económicos o enfrentamientos étnico-religiosos (sunitas contra chiitas).”¹⁴⁴ Además, “estos grupos cambian constantemente de configuración y alianzas, dificultando para mediadores internacionales las posibilidades de establecer con ellos diálogos políticos.”¹⁴⁵

Durante el tercer trimestre del año 2015 el Estado Islámico operó una ofensiva contra la Ciudad de Palmira, la cual “alberga las ruinas monumentales de uno de los centros culturales más importantes de la Antigüedad.”¹⁴⁶ Al inicio no se vieron afectadas los vestigios arquitectónicos, sin embargo más tarde debido a la derrota de facciones del EI en el norte de Siria, el grupo se apoderó del lugar y se dedicó a destruir templos y santuarios con alto valor cultural, ante esto diversos grupos comenzaron a atacar al Estado Islámico, aunque sin mucha ventaja debido a que el grupo terrorista destruyó esta parte del Patrimonio de la Humanidad al mismo tiempo que cometió asesinatos, decapitaciones, entre otras de sus actividades ya conocidas.

Por otro lado, en septiembre del mismo año Francia realizó sus primeros ataques aéreos contra el EI. Si recordamos, años antes el país no se había proclamado a favor de la intervención militar en Siria pero su perspectiva cambió tras señalar que contaba con evidencias sobre ataques en su contra creados por la organización terrorista.

A manera de informar resultados de la ofensiva francesa, “el primer ministro de Francia, Manuel Valls, indicó que los ataques habían golpeado -santuarios en los que son entrenados los que atacan al país-”¹⁴⁷

Un grupo de aliados occidentales, entre ellos “El primer ministro del Reino Unido, David Cameron, junto a los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, y de

¹⁴⁴ Aguirre, Mariano, “¿Por qué es tan difícil lograr la paz en Siria?”, [en línea], BBC Mundo, 2015. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150130_siria_guerra_civil_paz_m_aguirre

¹⁴⁵ Aguirre, Mariano, *Op. Cit.*

¹⁴⁶ RTVE, “El Estado Islámico lanza un ataque contra la histórica ciudad siria de Palmira”, [en línea], rtve, 2015. Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20150514/estado-islamico-lanza-ataque-contra-historica-ciudad-siria-palmira/1145000.shtml>

¹⁴⁷ BBC, “Francia lanza primeros ataques aéreos contra EI en Siria”, [en línea], BBC Mundo, 2015. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150927_internacional_siria_francia_ataques_aereos_estad_o_islamico_mr

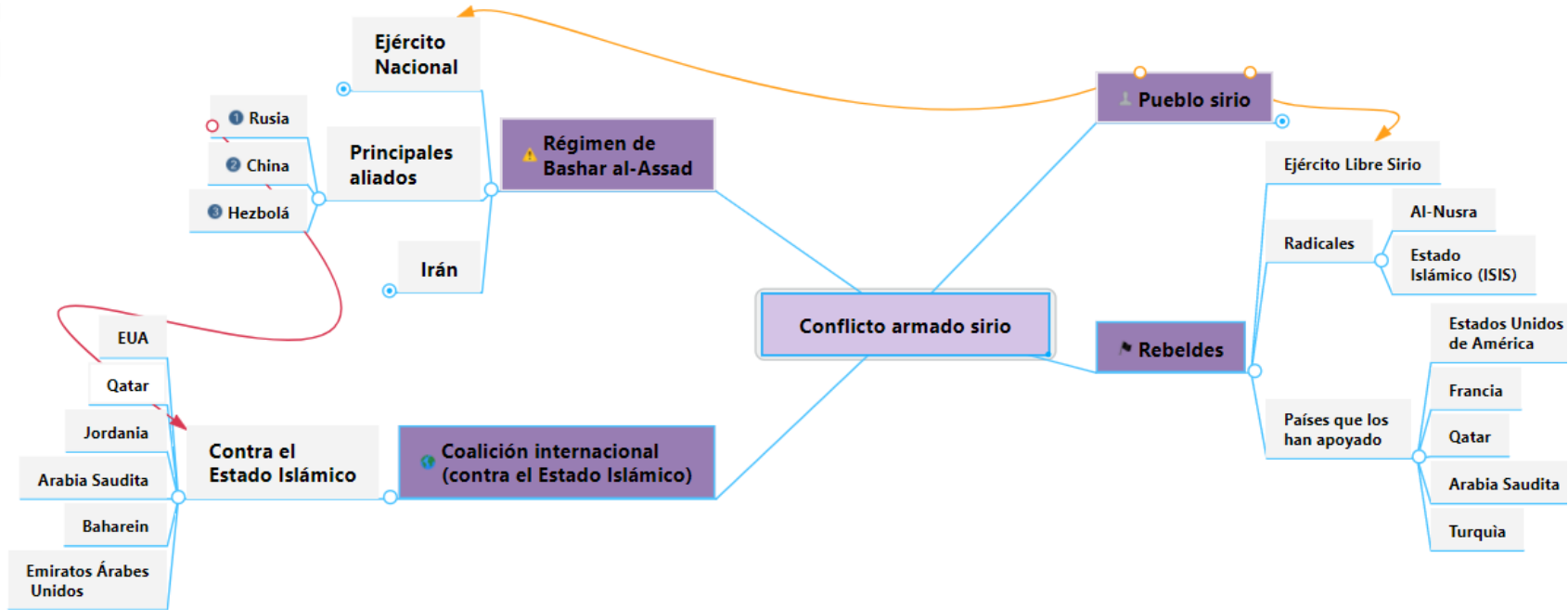
Francia, Francois Hollande, ha exigido que Assad salga del poder como condición para cualquier pacto de paz en la nación del Medio Oriente.”¹⁴⁸ Mientras que Rusia continua enviando apoyo en materia armamentista a las fuerzas del régimen, mostrando que su postura no ha cambiado desde inicios del conflicto, e incrementando con ello su presencia militar; Es así que a finales del mes de septiembre ataca por primera vez desde el aire objetivos en territorio sirio “se declaró que sus aeronaves tenían como blanco las posiciones del autodenominado Estado Islámico y otros grupo islámicos radicales”¹⁴⁹, sin embargo las ofensivas se han extendido y se piensa que en realidad el objetivo principal no sean las fuerzas terroristas sino los opositores al régimen.

Para ilustrar de mejor manera los actores que para esta fecha se encuentran operando en el conflicto de Siria se ha creado la Imagen 12, con la finalidad de observar los actores y sus relaciones entre ellos durante los enfrentamientos.

¹⁴⁸ *Ídem.*

¹⁴⁹ Ivshina, Olga, “Cómo los bombardeos rusos en Siria dividen a los musulmanes en Rusia”, [en línea], BBC, 2015. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151007_musulmanes_rusos_siria_division_putin_al_a_asad_mr

Imagen 12: Principales actores en el conflicto armado sirio, 2015.



Fuente: Elaboración propia.

Haciendo uso del cuadro anterior podemos concluir que de acuerdo a los países que protagonizan la división de bandos en Siria, esto es Estados Unidos de América y Rusia, los grupos se conforman de la siguiente manera:

- Estados Unidos de América: Lucha contra el régimen de Bashar al-Assad lo cual representa que apoya a grupos rebeldes. Esto significa que pelea al lado de países como: Arabia Saudita, Bahreín, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Francia, Jordania, Qatar, Reino Unido y Turquía.

- Federación Rusa: Se posiciona en contra de los rebeldes y apoya íntegramente al gobierno de Bashar al-Assad. Ha contado en diversas ocasiones con la ayuda de Irán, China y el grupo Hezbolá.

La única semejanza que este conjunto de países presenta es que se han manifestado en contra del Estado Islámico, grupo que tiene seguidores y miembros de muchas nacionalidades.

Imagen 13: Principales países en crisis que provocan refugiados.

Ante el panorama al que se enfrenta la población siria, múltiples líderes internacionales hacen un llamado en las NU para que se haga lo posible para crear un acuerdo diplomático, debido a las altas cifras de refugiados, las cuales están a punto de llegar a los 5 millones, como apunta HRW en la *imagen 13* que tenemos a continuación, y en la cual observamos que Siria se ha posicionado en el primer lugar del conteo.



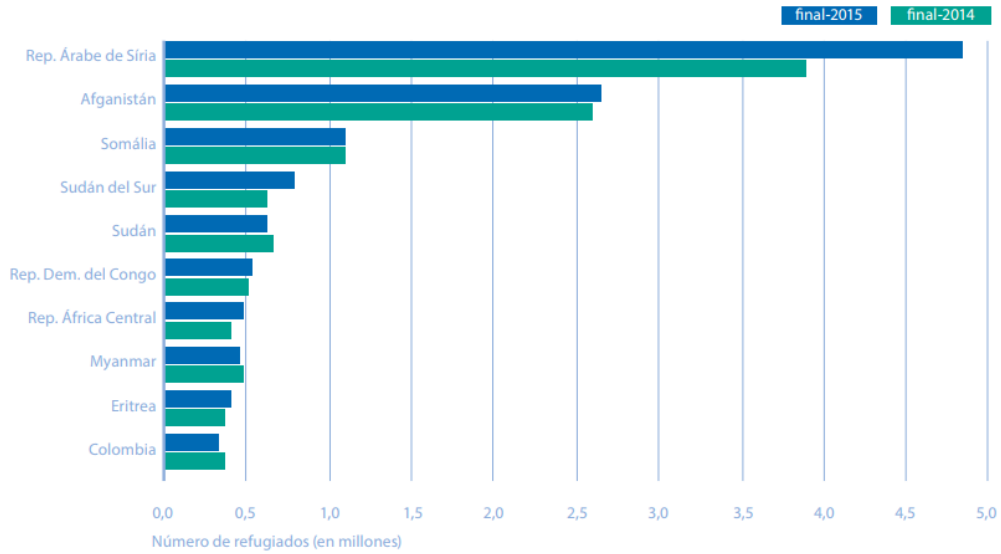
**Fuente: ACNUR¹⁵⁰*

Además si comparamos las cifras de la siguiente gráfica, con los de la *Imagen 11*, se muestra un crecimiento desorbitante de las personas que se ven obligadas a abandonar su país. En dos años se ha duplicado la cantidad de refugiados sirios que buscan tener la oportunidad de continuar sus planes de vida fuera de su nación (como lo muestra las *imagenes 14 y 15*) debido a las hostilidades que no disminuyen aún con los múltiples tratados, protocolos, alianzas, pactos, resoluciones, etc., que se han creado a lo largo de estos caóticos cuatro años.

¹⁵⁰ ACNUR, “Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2015 forzados a huir”, [en línea], ACNUR, 2015, pág. 3. Dirección URL: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627.pdf>

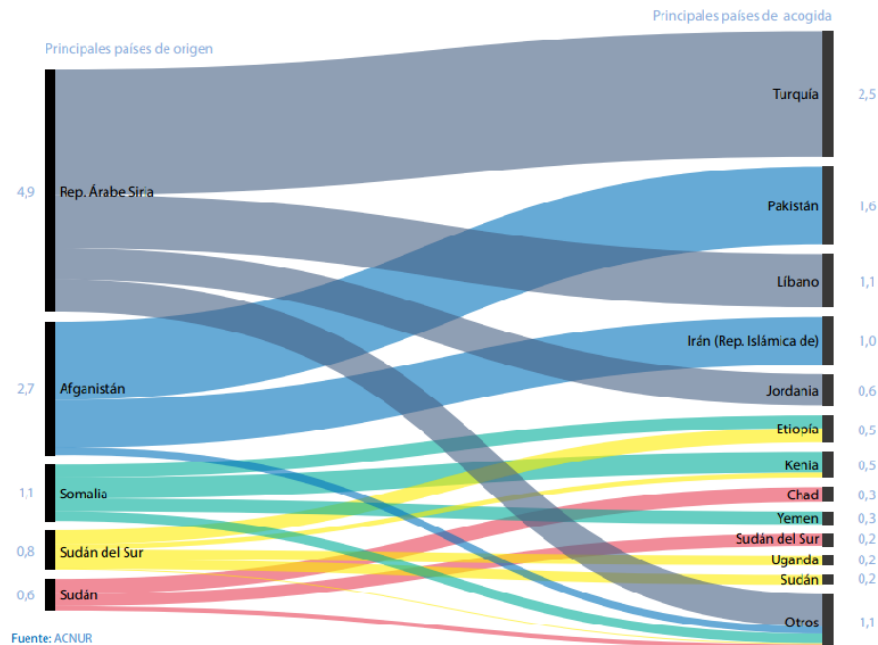
Imagen 14: Principales países de origen de los refugiados 2014-2015.

Gráf.4 Principales países de origen de los refugiados | 2014 - 2015



**Fuente: ACNUR.¹⁵¹*

Imagen 15: Principales países de origen y de acogida de refugiados, 2015.



**Fuente: ACNUR.¹⁵²*

¹⁵¹ ACNUR, "Tendencias Globales. Desplazamiento...", Op. Cit., pág. 16.

A finales del 2015 la ONU estimó que “más de 220.000 personas han muerto en Siria y once millones se han visto obligadas a abandonar sus hogares.”¹⁵³ Por éstas y más razones queda claro que lo que se vive en el país ha desencadenado una grave crisis humanitaria que amenaza con extenderse durante más años.

¹⁵² *Ibidem*, pág. 21.

¹⁵³ RTVE.es, “Guerra civil en Siria...”, *Op. Cit.*

CAPÍTULO III

3. Las acciones llevadas a cabo por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante el conflicto en Siria.

3.1. Ayuda humanitaria: Definición.

Resulta necesario señalar específicamente lo que para esta investigación se entiende por -Ayuda Humanitaria (AH)- ya que se han generado una gran cantidad de términos con connotaciones similares, tales como: ayuda de emergencia, ayuda de urgencia, injerencia humanitaria, intervención humanitaria, asistencia humanitaria o socorros. A pesar de que los diferentes términos comparten aspectos en sus definiciones suelen diferenciarse dentro de las situaciones en las que se aplican, además depende de las instituciones u organismos la manera de referirse a la ayuda, siempre conforme al accionar que brinda cada uno de ellos.

Existen diversas definiciones que buscan explicar la AH, algunas muy generales señalan que “la ayuda humanitaria consiste en el envío urgente, con carácter no discriminatorio, de material de socorro necesario incluida la ayuda alimentaria de emergencia para proteger vidas humanas y aliviar la situación de las poblaciones víctimas de catástrofe natural o causadas por el hombre o que padecen una situación de conflicto bélico.”¹⁵⁴ Por otro lado, algunos autores consideran que la definición de AH debe abarcar más elementos para que tenga un significado correcto, por lo que proponen incluir los principios de la ayuda humanitaria, tal es el caso de Zafra Espinosa De Los Monteros, quien conceptúa la ayuda humanitaria:

“como aquella actividad de carácter humanitario, imparcial y neutral que, en situaciones de verdadera necesidad, y llevada a cabo sin ninguna distinción de carácter desfavorable, tiene como finalidad proporcionar al ser humano, como complemento necesario de su protección, aquello que, material o espiritualmente, éste necesita para obtener, recobrar o mantener su dignidad como persona.”¹⁵⁵

Como se observa, existen diversas tesis sobre el contenido del término AH y los autores han intentado englobar las múltiples características de la Ayuda

¹⁵⁴ Stoffles, Ruth Abril, “*La asistencia humanitaria en los conflictos armados*”, Editorial de la Cruz Roja Española, Valencia, 2001, pág. 37.

¹⁵⁵ Stoffles, Ruth Abril, *Op. Cit.*, pág. 40.

Humanitaria en una sola definición. En este sentido, desde mi punto de vista, una de las más completas es:

“La definición de ayuda humanitaria propuesta por el Parlamento Europeo: Por ayuda humanitaria se entiende la aportación de toda la ayuda necesaria a las personas afectadas por catástrofes naturales o causadas por el hombre, de carácter inmediato o a largo plazo, tales como inundaciones, terremotos, sequías y conflictos armados o situaciones excepcionales de efectos comparables; la ayuda humanitaria incluye el suministro de una asistencia de urgencia, especialmente en forma de amparo, alimentos y socorro médico, y pueden en ciertos casos incluir acciones de reconstrucción a corto plazo con el fin tanto de permitir la llegada de la ayuda a su destino, como de comenzar el proceso de ayuda a las poblaciones víctimas a que alcancen un nivel adecuado de autosuficiencia.”¹⁵⁶

Es importante señalar que, conforme a mi opinión, los términos –Ayuda Humanitaria- y –Asistencia Humanitaria- comparten los mismos elementos necesarios para incluirlos en el estudio, por lo cual serán utilizados de manera indistinta.

Así pues, la asistencia humanitaria es reconocida como un principio propositivo, es decir que obliga a hacer, diferenciándose de aquellos principios prohibitivos que como el nombre indica se refieren a lo que no debe realizarse, ante esta característica de la AH concuerdo con los autores que relacionan íntimamente a ésta con los principios rectores de la asistencia humanitaria, por lo que considero vale la pena abrir un paréntesis y explicar de mejor manera los principios fundamentales.

A pesar de que actualmente no existe un consenso en torno a los principios que rigen la ayuda humanitaria, ya que generalmente cambian de acuerdo a la organización que está haciendo la investigación o de acuerdo a la importancia que le brinde el investigador, como resultado de la investigación, los que considero se amoldan más al tema a tratar son los principios que brinda la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios u OCHA por sus siglas en inglés (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs), los cuales resultan “fundamentales para establecer y

¹⁵⁶ *Ibidem*, pág. 36.

mantener el acceso a poblaciones afectadas ya sea en el contexto de un desastre natural, un conflicto armado o de una emergencia compleja. Promover el cumplimiento de los principios humanitarios en la respuesta humanitaria es un elemento esencial para la coordinación humanitaria efectiva.”¹⁵⁷

Los principios a los cuales nos referiremos son los siguientes:

Cuadro 8: Principios rectores de la asistencia humanitaria.



**Fuente: Elaboración personal.*

Ahora bien, regresando al tema de la Asistencia Humanitaria, tomando como ejemplo las actividades que realiza el Movimiento Internacional de la Cruz Roja alrededor del mundo considero que la Asistencia Humanitaria se refiere a:

Toda actividad de carácter humanitario, imparcial y neutral que puede ser prestada de manera previa, análoga y posterior a la emergencia, la cual puede darse por catástrofes naturales o causadas por el hombre. La ayuda humanitaria tiene como finalidad preservar la vida de las víctimas y cubrir sus necesidades básicas de supervivencia por medio de la aportación de insumos materiales, atención médica, reunión de familias, satisfacción de ciertas necesidades en cuestión de educación, cultura e incluso empleo, entre otras actividades de

¹⁵⁷ OCHA, “Principios humanitarios”, [en línea], OCHA en Mensaje, OCHA, 2010. Dirección URL: https://docs.unocha.org/sites/dms/documents/oom_humprinciple_spanish.pdf

reinserción de la población, rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas con el fin de alcanzar la autosuficiencia.

Si bien, los principios antes señalados son cuatro, en la definición sólo enuncio tres, sin tomar en cuenta el principio de *Independencia*, esto debido a que durante el conflicto sirio pienso que no es posible el accionar del Movimiento de manera netamente autónoma ya que en diversas ocasiones depende del gobierno sirio o de las fracciones involucradas en el conflicto para brindar la ayuda. E incluyo los principios de Humanidad, Imparcialidad y Neutralidad porque con ello la AH se encuentra velada tanto por el Derecho Internacional Humanitario como por el MICR. Asimismo se debe esclarecer que los principios de *Voluntariado, Unidad y Universalidad*, definidos en el capítulo 1, apartado 1.8, son principios propios del Movimiento.

3.1.1. El derecho a recibir asistencia humanitaria: consecuencia necesaria de los derechos humanos fundamentales.

Debido a los múltiples problemas que se viven a nivel mundial, haciendo especial énfasis en aquellos desembocados por conflictos armados, son muchas las personas afectadas por las constantes violaciones masivas a las que se encuentran expuestas, por lo que las víctimas se consideran sujetos detentadores de derechos y que, por la naturaleza del problema, atañe a la comunidad internacional tomar las medidas necesarias para solucionar o mejorar la situación de las mismas.

En este sentido, se ha hablado de que tanto las instituciones como los Estados tienen derecho a prestar ayuda a la población que la requiere y por otro lado,

“en el actual desarrollo del Derecho Internacional muchos autores proponen el derecho de las víctimas a recibir ayuda y el derecho de estas víctimas a solicitarla... [En este sentido,] el profesor Carrillo Salcedo plantea que -el derecho a recibir asistencia humanitaria implica el derecho a solicitarla. En consecuencia, las víctimas de una situación de emergencia humanitaria tienen derecho a llamar la atención de los Estados, de las Organizaciones Internacionales y de las ONG de vocación humanitaria acerca de la situación que sufren así como el derecho a solicitar ayuda. Los Estados tienen la obligación de facilitar tales peticiones y el deber de no perseguir a las personas que las formulen-“¹⁵⁸

¹⁵⁸ Stoffles, Ruth Abril, *Op. Cit.*, pág. 13.

Dentro de este marco se ha relacionado la asistencia humanitaria con los derechos humanos, es decir, el Derecho Internacional Humanitario cada vez se liga más con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) tomando como base que ambos defienden la dignidad intrínseca del ser humano y sus derechos igualitarios e inalienables.

Como tal la ayuda humanitaria aún no forma parte de los derechos fundamentales y muchos continúan cuestionándose si ésta se constituye como un derecho. A este respecto considero que existen diversos motivos por los cuales debe considerarse un derecho humano, ya que muestra similitudes con lo estipulado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), al defender la dignidad y el valor de la persona humana en toda situación, e incluso llega a complementar sus disposiciones. En este sentido, la DUDH enuncia en su artículo 3 que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”, y el artículo 25 menciona los derechos a la salud y bienestar, así como a la alimentación y asistencia médica por lo que se vincula íntimamente con el accionar de la AH, la cual se brinda en situaciones de urgencia donde las personas dependen de todos estos elementos para salvaguardar su vida, siendo así una derivación del derecho a la vida previsto por el artículo 3.

Igualmente, tanto el DIDH como el DIH al formar parte del sistema internacional de derechos promueven que tanto los individuos como las instituciones nacionales e internacionales apoyen en la promoción de los derechos y las libertades de las personas ya que es de entenderse que por el desconocimiento y/u omisión de los mismos se han derivado innumerables abusos y circunstancias de barbarie.

Ahora bien, como se mencionaba, la AH no forma parte de los DDHH explícitamente pero tal parece que la asistencia va ganando terreno en el derecho positivo al compartir cuestiones con los llamados *Derechos Humanos de Tercera Generación*, también conocidos como *Derechos de los Pueblos o de Solidaridad*, los cuales han surgido para dar respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que las integran. Esta generación maneja tres tipos de derechos: civiles y políticos, económicos sociales y culturales, y de cooperación entre los pueblos, los cuales pertenecen a grupos imprecisos de personas que tienen un interés colectivo común.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Cfr. en: Aguilar Cuevas, Magdalena, “*Las Tres Generaciones de los Derechos Humanos*”, [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Núm. 30, págs. 98 y 99. Dirección URL: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/5117/4490>

Entre los derechos que se integran en ésta generación y que encontramos en la Ayuda Humanitaria están:

- A la paz.
- A la cooperación internacional y regional.
- Al desarrollo.
- A la justicia social internacional.
- A la solución de los problemas alimenticios.
- Al desarrollo que permita una vida digna.

3.1.2. La evolución de las organizaciones en la rama humanitaria.

A pesar de que las emergencias humanitarias siempre han estado presentes en el tablero internacional, anteriormente no se contaba con un sistema que velara por este ámbito, incluso la Organización de las Naciones Unidas tuvo una tardía participación en la creación de oficinas que tuvieran como principal cometido apoyar a las víctimas de crisis humanitarias como la que actualmente atraviesa Siria, fue tras un largo proceso que se crearon las dependencias que actualmente conocemos; Para entender mejor la cronología de los hechos haremos uso de la siguiente imagen:

Imagen 16: La Ayuda Humanitaria desde las Organizaciones Intergubernamentales: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Menciona vagamente la cuestión humanitaria como parte de la cooperación internacional.

1 Carta de las Naciones Unidas (1945).

No le da un espacio destinado sólo a lo humanitario.

Organización de las Naciones Unidas.

2 Resoluciones de la ONU incluyen más aspectos humanitarios en su esfera (1990).

Se crea la figura de un Visecretario de General para Asuntos Humanitarios.

Así como un Departamento para Asuntos Humanitarios.

En 1998 se convierte en la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA).

Mediante la creación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

3 Asamblea General de las Naciones Unidas incluye el tema humanitario (1950).

***FUENTE: Elaboración propia.¹⁶⁰**

Como se observa en primer plano, para el año de 1945 la Carta de las Naciones Unidas (CNU) de la ONU no destinaba gran importancia para los temas humanitarios, si bien en el Preámbulo “reafirma de manera explícita la -fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de

¹⁶⁰ Con información de: Rey Marcos, Francisco, “La acción humanitaria y la ayuda de emergencia. Algo más que instrumentos de la Cooperación al Desarrollo”, Dirección URL: http://cooperacionycrisis.com/documentacion/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/Documentos/D-212-Rey_Francisco-416.pdf

hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas-”¹⁶¹ y en su artículo primero hace un llamado a “Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos [...]”¹⁶², en realidad el texto de la ONU no ahonda en esta cuestión.

Cinco años más tarde se integró la Oficina del ACNUR siendo la única agencia de la ONU con carácter humanitario, como parte del sistema del Derecho Internacional de Derechos Humanos, prevista “para reforzar la efectividad de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas”¹⁶³, sin embargo, está destinada sólo a la protección de las personas refugiadas y apátridas a nivel internacional.

Con la intención de profundizar en el ámbito humanitario, en 1971 se dio la creación, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, también conocida como UNDRO (por sus siglas en inglés United Nations Disaster Relief Office), con lo que las Naciones Unidas pretendían incluir la asistencia ante situaciones de urgencia. Esta oficina fungía como un movilizador y coordinador de los socorros entre las Naciones Unidas, los donantes y la comunidad internacional; sin embargo sólo se dedicaba a brindar asistencia de emergencia frente a los desastres naturales dejando de lado las urgencias por conflictos armados.

Fue hasta los años 90, con todos los cambios que trajo consigo el nuevo humanitarismo, que por medio de resoluciones aprobadas por la Asamblea General de la ONU se adoptan más cuestiones humanitarias, por ejemplo mediante la resolución 45/102 llama a promover la cooperación internacional en la esfera humanitaria entre las organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales para determinar los medios necesarios que permitan facilitar la asistencia humanitaria en las zonas de emergencia. En general, los esfuerzos se concretaron por medio de:

¹⁶¹ Organización de las Naciones Unidas, “*Carta de las Naciones Unidas*”, [en línea], ONU, Derecho Internacional, Dirección URL: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter.shtml>

¹⁶² Organización de las Naciones Unidas, “*Carta de las Naciones Unidas*”, [en línea], ONU, Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html>

¹⁶³ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos. Analogías y Diferencias*”, [en línea], CICR, 2003. Dirección URL: https://www.icrc.org/es/download/file/3649/dih_didh.pdf

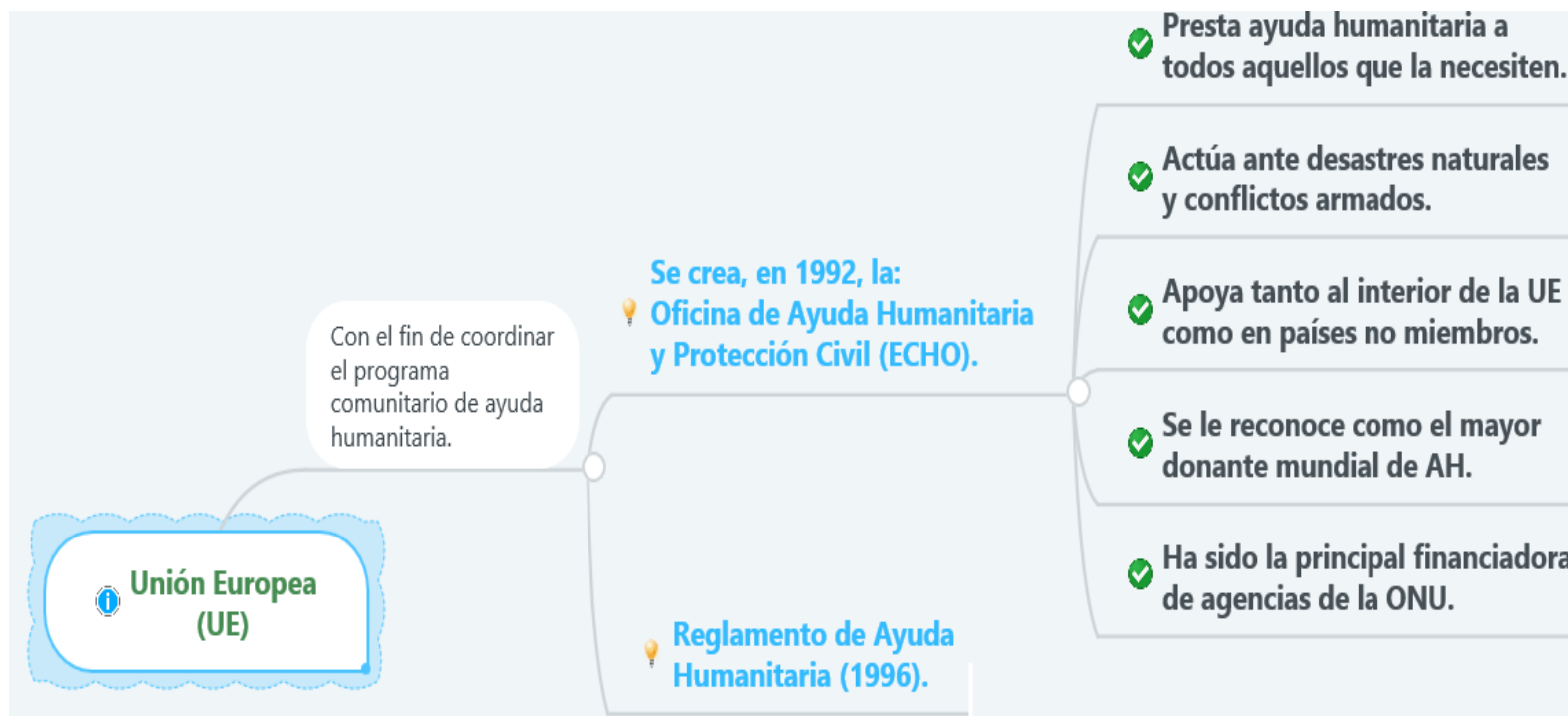
“la resolución 46/182 de 1992 sobre *–Fortalecimiento de la Coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas–*. En ella se deja claro que *–la asistencia humanitaria deberá proporcionarse de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad–* y se establecen los mecanismos de coordinación y liderazgo dentro del sistema de la ONU.”¹⁶⁴

Gracias a dichas resoluciones aprobadas, se llegó a la creación de nuevas figuras que apoyarían en la proyección de las víctimas en crisis humanitaria, se nombró a un Vicesecretario General para Asuntos Humanitarios y se estableció un Departamento para Asuntos Humanitarios (DHA), el cual en 1998 fue sustituido por la OCHA. Esta oficina de las Naciones Unidas se encarga de movilizar y coordinar la respuesta de los actores humanitarios ante las emergencias complejas y los desastres naturales, así como de colaborar con los gobiernos de los países afectados; a pesar de ser un organismo del sistema de las NU y de mantener una estrecha relación con los países que lo conforman, su principal limitante en las operaciones humanitarias, acorde con lo que señala Francisco Rey Marcos, es la falta de voluntad de los Estados miembro para dotar adecuadamente el llamado Fondo Rotario Central para Emergencias (CERF en sus siglas inglesas).

En el mismo sentido, la Unión Europea (UE) también ha logrado el cometido de apoyar ante situaciones adversas, lo ha hecho a través de su Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil, mejor conocida como ECHO por sus siglas en inglés (European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations), creada en 1992 y con lo que consolidó su participación en cuestiones verdaderamente humanitarias. Algunas de las acciones que desarrolla se visualizan en la imagen que se encuentra a continuación:

¹⁶⁴ Rey Marcos, Francisco, *Op. Cit.*

Imagen 17: La Ayuda Humanitaria desde las Organizaciones: Unión Europea (UE).



* FUENTE: Elaboración propia¹⁶⁵

¹⁶⁵ Con información de: Hegoa, “ECHO (Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea)”, [en línea], Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), País Vasco. Dirección URL: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/78>

La instauración de esta Oficina a su vez “coincide con el aumento en el número e intensidad de las crisis humanitarias desde finales de los años 80 a nivel mundial, y con el consiguiente incremento del porcentaje de fondos de la ayuda internacional orientado hacia la ayuda humanitaria”¹⁶⁶, es por ello que dentro de sus funciones se encuentra la de gestionar los fondos provenientes de la UE y de ese modo desarrollar las actividades correspondientes para lograr una mejora en las situaciones que opera.

Para lograr un mejor funcionamiento de la Oficina, en 1996 se aprobó el Reglamento de Ayuda Humanitaria en el cual se establece la base jurídica, así como las directrices para destinar el financiamiento y los procedimientos de ejecución de las acciones humanitarias. Por otro lado, llama la atención que la ECHO brinda financiamiento a agencias de diversas organizaciones, entre ellas la ONU y las que forman parte de la Cruz Roja, aunado a esto suele coordinar a los donantes y a todas aquellas instituciones que se encuentren laborando dentro de los territorios que necesitan su participación.

3.1.3. Situación actual de las crisis humanitarias a causa de las llamadas Emergencias Políticas Complejas.

De acuerdo con el Inter-Agency Standing Committee (IASC), las Emergencias Políticas Complejas (EPC) son crisis humanitarias al interior de un país, región o sociedad, donde existe un total o parcial quiebre de autoridad como resultado de un conflicto interno o externo y que requiere una respuesta internacional que va más allá del mandato o capacidad de cualquier agencia y/o del programa en curso de las Naciones Unidas.

En diversos estudios las EPC son mostradas como “nuevas guerras” debido, entre otras cuestiones, a la variedad de actores que en la actualidad comparten escenario en ellas, sin embargo el texto *“Complex Political Emergencies: A new world disorder?”* señala un aspecto interesante ya que el autor menciona que estas emergencias se generan -no como resultado del cambio en la naturaleza del conflicto sino como un fenómeno emergente desde el cambio de percepción-¹⁶⁷, es decir, no es que como tal los conflictos sean nuevos, si bien las condiciones han cambiado, muchas veces las emergencias son producto de problemas que tienen origen desde muchos años atrás.

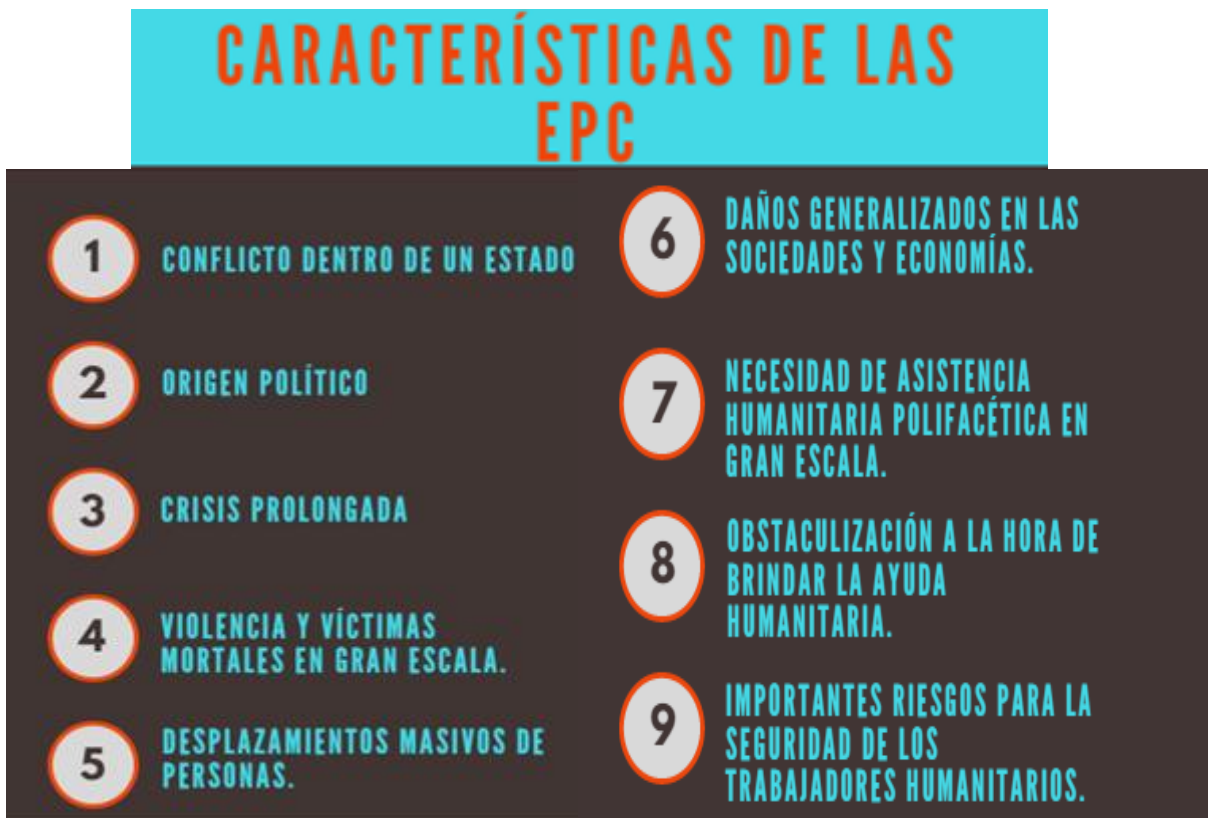
Dentro de las EPC la ayuda humanitaria se muestra como un aspecto esencial, visto desde una perspectiva moral y necesaria para dar solución a las

¹⁶⁶ *Ídem.*

¹⁶⁷ Cfr. en: s/a, *“Complex Political Emergencies: A new world disorder?”*, [en línea]. Dirección URL: <http://www.flang.keio.ac.jp/webfile/AWC/AWC2011/2011UF-OS.pdf>

emergencias, esto debido al “requerimiento de una respuesta internacional” y por su parte este apoyo se incrementa al mismo tiempo que se presentan más organizaciones internacionales en el terreno. Sobre el asunto en cuestión, existen ciertas características que sitúan a los sucesos como Emergencias Políticas Complejas, tales como:

Imagen 18: Características de las Emergencias Políticas Complejas (EPC):



**FUENTE: Elaboración propia.¹⁶⁸*

¹⁶⁸ Con información de: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “Peligros complejos/debido a actividades humanas: emergencias complejas.”[en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/definicion--de-peligro/peligros-complejos/>

Entre este tipo de emergencias encontramos actualmente el caso de la región de Darfur en Sudán, la cual se encuentra inmersa en un conflicto derivado por cuestiones étnicas y políticas desde 2003, entre las fuerzas del gobierno y la milicia Janjawid contra “grupos rebeldes conocidos como el Ejército/Movimiento de Liberación Sudanés (ELS/MLS) y el Movimiento de Justicia e Igualdad (MJI).”¹⁶⁹ Dichas hostilidades han provocado un sinnúmero de muertes, desplazados y refugiados como resultado de las atrocidades que en el territorio se han desarrollado, tales como violaciones, incendio provocados, destrucción de poblados enteros, entre otros ataques indiscriminados contra la población.

Además las Naciones Unidas han señalado que al menos “2 millones de personas se encuentran afectadas y pueden requerir alguna forma de ayuda alimenticia ya que el conflicto ha dañado la economía local, los mercados y el comercio en Darfur.”¹⁷⁰ Por lo que destinó una misión conjunta con la Unión Africana (UNAMID, por sus siglas en inglés) para proteger a los civiles y brindar ayuda humanitaria; Sin embargo la UNAMID ha sido catalogada como ineficaz, de ahí que la ONU señaló que parte de ello ha sido por una baja colaboración del gobierno, para dar soporte a esta hipótesis un testigo de Al Jazeera señala que podría ser parte de una táctica por parte del gobierno de Sudán para que así la UNAMID abandone el territorio.¹⁷¹

Por otro lado, la ayuda humanitaria ha tenido un gran reto pues la llegada de ayuda humanitaria por parte de organizaciones humanitarias se han visto obstaculizada por diversas amenazas y ataques, con el riesgo latente de que la asistencia pueda colapsar si continua de esa manera la situación debido al grado de inseguridad que se presenta en la región y a la cual se enfrenta el personal humanitario, quien muchas veces no puede realizar su labor.

Ahora bien, con base en la imagen 18, la información correspondiente a Darfur y lo que conocemos del conflicto armado en Siria, podemos aterrizar que las características sitúan la situación siria como una EPC ya que:

1. El conflicto armado de carácter no internacional se desarrolla en la República Árabe Siria.
2. Las confrontaciones iniciaron en 2011 debido al descontento, por parte de la población siria, acerca de la forma de gobierno que mantenían desde hace muchos años.

¹⁶⁹ Human Rights Watch, “Crisis en Darfur”, [en línea], Human Rights Watch, 2008. Dirección URL: <https://www.hrw.org/es/news/2008/04/25/crisis-en-darfur>

¹⁷⁰ Ídem.

¹⁷¹ Cfr. con: Valdehíta, Carolina, “Darfur, el conflicto que nunca se cierra”, [en línea], El Mundo, 2015.

Dirección URL: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/06/11/5579698e46163f0b658b457d.html>

3. Lo que diversos medios y profesionales señalaban como una crisis que podría durar un par de años se ha prolongado por más de 5 años dejando graves estragos en todo el país.
4. Desde que iniciaron las protestas las represiones del gobierno y los continuos enfrentamientos produjeron múltiples pérdidas humanas y en el periodo estudiado (2011-2015) se han estimado más de 250 000 muertes¹⁷², de acuerdo a la información brindada por el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.
5. De acuerdo a ACNUR en 2015 el número de refugiados de origen sirio que han buscado refugio en otros países llega a los 4.9 millones (como se observa en la Imagen 15: Principales países en crisis que provocan refugiados, del Capítulo II).
6. Las principales ciudades de Siria han sido las más afectadas a lo largo de los cinco años comprendidos, lo cual ha deteriorado la economía.
7. Los medios de vida han resultado dañados por lo que el apoyo es necesario para aminorar los estragos, esta ayuda debe englobar diversos aspectos tales como asistencia médica, insumos alimenticios, vestido, alojamiento, entre otro tipo de atenciones que podremos ver en el apartado 3.2.
8. A pesar de que el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha establecido reuniones con el fin de llegar a acuerdos que permitan el acceso de la ayuda humanitaria y la evacuación de civiles, los rebeldes o el régimen del Presidente han obstaculizado en muchas ocasiones la entrada del personal del MICR.
9. A los pocos meses de iniciado el conflicto, se presentaron ataques que comprometía la seguridad de los trabajadores humanitarios, al grado de privar de la vida al personal.

¹⁷² Cfr. en: Syrian Observatory for Human Rights, "Death toll in Syria tops 55,000 in 2015 ", [en línea], Syrian Observatory for Human Rights, 2016. Dirección URL: <http://www.syriahr.com/en/?p=41849>

Como se enunció al inicio del apartado, en las Emergencias Complejas intervienen diversos actores y para ejemplificar lo mencionado hasta el momento tenemos la imagen 19 donde se aprecia el abanico de participantes en territorio sirio. Aunque varios de ellos muestran relación entre sí, cada grupo mantiene sus intereses a flote a la hora de realizar acciones.

Imagen 19: Participantes en el conflicto armado en Siria, 2015.



**FUENTE: Elaboración propia.*

3.2. La respuesta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante la crisis siria.

Los acontecimientos que ocurren en el escenario internacional impulsan constantemente a que la comunidad internacional realice acciones significativas para fortalecer la normatividad e institucionalidad de la protección de derechos humanos y, recientemente, sobre la asistencia humanitaria ante situaciones de emergencia y conflictos armados. En este sentido, los “Estados se han vuelto más sensibles a las presiones internacionales que les exigen mejorar su historial de Derechos Humanos, y es menos probable que obstaculicen las acciones internacionales en defensa de éstos.”¹⁷³

En el caso del conflicto armado en Siria, desde la óptica tradicional de resolver los problemas desencadenados dentro del territorio, sería el Estado quien debería proteger a su población, sin embargo debido a la naturaleza del conflicto el país no es capaz de lidiar con los diversos estragos de la crisis, ya que es él quien se encuentra inmerso en el conflicto armado y de cierto modo su propio gobierno atenta de manera masiva contra la vida y los derechos de sus ciudadanos. Es por esta razón que desde que inició el conflicto en Siria, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha reiterado su apoyo a la población afectada y ha exhortado a todas las partes en el conflicto a respetar su labor y a esforzarse por garantizar la seguridad de los colaboradores humanitarios, por otro lado el Movimiento ha intentado establecer un puente con las autoridades sirias para acceder de manera segura y rápida a las zonas donde se requiere en mayor medida el accionar de la institución.

Si bien es cierto que varias organizaciones se pronunciaron contra las hostilidades y con la intención de apoyar a la población afectada, la participación del MICR resulta fundamental para lograr mejoras en la situación de las víctimas, aunque también presenta limitaciones frente a los nuevos retos que se generan a lo largo de los enfrentamientos, para esclarecer mejor estos aspectos se analizarán las acciones desarrolladas por el MICR a lo largo de cinco años en el territorio sirio.

¹⁷³ Buergenthal, Thomas, *Op. Cit.*, pág. 14.

3.2.1. Protección y asistencia a la población civil¹⁷⁴ y no combatientes¹⁷⁵.

Los civiles suelen ser los más afectados ante este tipo de emergencias, pero aquellas personas que deciden dejar de participar en el conflicto o se ven obligados a no usar más las armas por cuestiones de salud, principalmente, también conforman un gran grupo que queda desprotegido y requiere asistencia humanitaria, de este modo estas dos facciones conforman el grupo de las *víctimas*, dentro del presente estudio, quienes fungen como los principales actores receptores de AH dentro del accionar del MICR.

La Ayuda Humanitaria consiste en brindar insumos necesarios para la supervivencia de las víctimas, es decir, va más allá de curar heridas de guerra y brindar alimentos. En realidad se busca cubrir hasta el mínimo detalle para que las personas puedan continuar su vida de la manera más digna posible, claro, lo mejor posible dentro de una situación de guerra.

Tomando en cuenta que las protestas en Siria iniciaron en marzo de 2011, el Movimiento Internacional de la Luna Roja estuvo presente desde que estalló el conflicto, sin embargo la operación humanitaria se lanzó en abril del mismo año. De acuerdo con información brindada durante la entrevista, realizada por el CICR, a la Jefa de Actividades Operacionales para el Oriente Próximo y Medio Oriente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Béatrice Mégevand-Roggo¹⁷⁶, se señaló que el CICR se encontraba coordinando su respuesta con la Media Luna Roja Árabe Siria (MLRAS, o SARC por sus siglas en inglés) para llevar a cabo las actividades humanitarias en el país.

Mégevand-Roggo señaló que el personal de emergencia fue el primero en ingresar a la escena de violencia con la intención de realizar sus tareas sin retraso y de manera segura para atender rápidamente a los afectados, luego de ello se incorporaron a las operaciones tanto personal médico como voluntarios de la MLRAS, quienes evacuaron a las víctimas y proporcionaron servicios de primeros auxilios. Además de la asistencia prestada, Béatrice mencionó que se envió material a territorio sirio y que, en este sentido, el CICR entregó con carácter de urgente suministros necesarios como paquetes de primeros auxilios, camillas y equipo de respuesta de emergencia a la Media Luna Roja Árabe Siria. Los planes

¹⁷⁴ Las personas civiles son todas aquellas que no pertenecen a las fuerzas armadas de una parte en conflicto, ni son combatientes.

¹⁷⁵ Aquellas personas que han dejado de participar en las hostilidades.

¹⁷⁶ Cfr. con: International Committee of the Red Cross, *"Syria: ICRC calls for respect for human life"*, [en línea], International Committee of the Red Cross, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/interview/2011/syria-interview-2011-04-21.htm>

fueron puestos en marcha para proveer a los voluntarios de la Media Luna Roja con los insumos para su participación continua.

A inicios del mes de mayo, la institución realizó un llamamiento para que las autoridades y todas las facciones implicadas permitieran “un acceso inmediato y sin trabas a las personas que necesitan ayuda”¹⁷⁷, y como efecto días después se realizó una visita sin problemas, de por medio, a la provincia de Daraa, la cual en los últimos días del mes de marzo ha requerido en mayor medida la atención humanitaria. A dicha provincia arribaron colaboradores del CICR, de la MLRAS y de la FICR, entre ellos la jefa de la delegación del CICR en Damasco, quien mencionó que “Nuestro principal objetivo de venir aquí es prestar atención médica y alimentaria de emergencia y tener una idea clara de las necesidades y la situación humanitaria”¹⁷⁸.

Posteriormente, en junio se entablaron conversaciones de tema exclusivamente humanitario entre el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, el primer ministro de Siria y con el ministro de Relaciones Exteriores, durante el encuentro “los funcionarios sirios mostraron una actitud abierta y consintieron en otorgar al CICR y a la Media Luna Roja Árabe Siria mayor acceso a las zonas afectadas por los disturbios.”¹⁷⁹ Este encuentro surtió efecto ya que permitió conocer de primera mano las necesidades reales de la población más necesitada en los diferentes puntos del país, así que en el periodo comprendido entre junio y agosto de 2011 se enviaron varios productos a las zonas (Hama, Homs, Der-es-Zor, Daraa, Idlib), tales como:

- Paquetes alimentarios (1 paquete= alimentos para una familia durante un mes).
- Paquetes de higiene (1 paquete= artículos para satisfacer necesidades básicas de una familia).
- Paquetes para tratamiento de heridas de guerra.
- Material de vendaje y medicamentos.
- Equipo de triage.
- Mobiliario médico (sillas de rueda y camillas).

¹⁷⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: llamamiento para obtener acceso a las personas atrapadas en las violencias”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2011/syria-news-2011-05-03.htm>

¹⁷⁸ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: equipo conjunto de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja llega a Daraa, ciudad afectada por la violencia.”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2011/syria-news-2011-05-06.htm>

¹⁷⁹ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: las autoridades conceden mayor acceso al CICR.”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2011/syria-news-2011-06-21.htm>

- Mantas, colchones y leche para bebé.

Estos productos se repartieron en diferentes lugares, entre ellos a:

- Las filiales de la Media Luna Roja Árabe Siria.
- Hospitales privados.
- Hospitales de gobierno.
- Hospital nacional de la ciudad.
- Clínicas.
- Mezquitas que atienden heridos.
- Residentes necesitados.

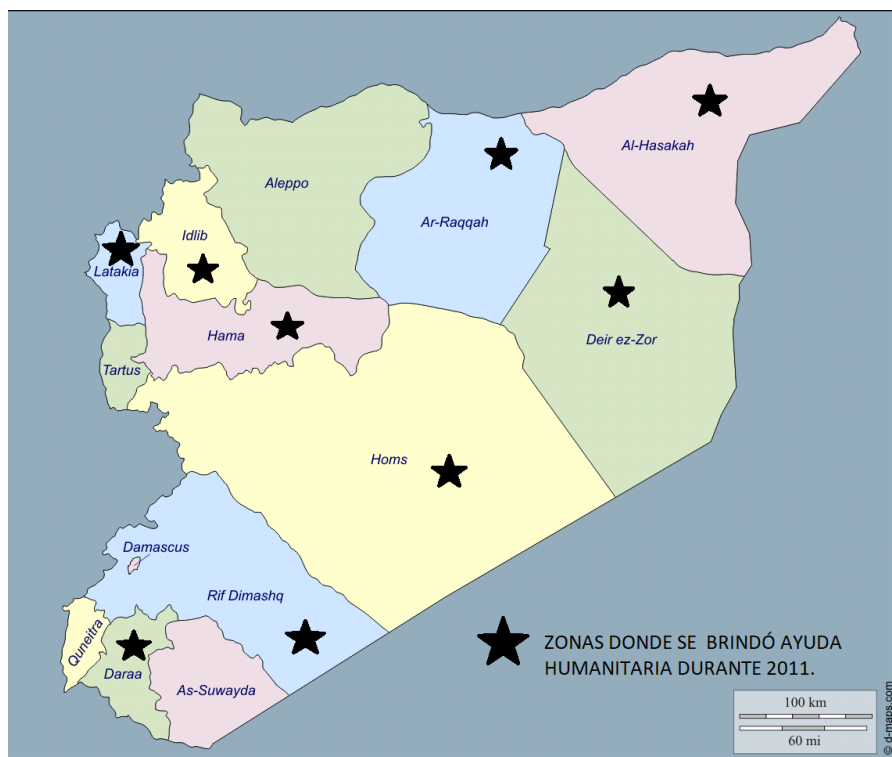
Como se observa, los insumos que se repartieron durante el periodo fueron en mayor medida los necesarios para atender debida y oportunamente a los heridos que han dejado los disturbios y brindar alimento a la población que lo requiere, ya que de ello depende su vida.

Empero, a la par del conflicto durante el 2011 se presentó una sequía en el noreste del país, siendo principalmente afectadas algunas ciudades de Deir ez-Zor, Al-Raqqa y Al Hasakah donde se pusieron en marcha operaciones de abastecimiento de agua; De acuerdo al *Resumen de actividades*¹⁸⁰ presentado por el CICR, se señala que se construyeron “dos reservorios de agua subterráneos en los montes El Bishri, en Deir ez-Zor, los cuales son aprovechados tanto por la población del lugar como por su ganado. Por otro lado, en colaboración con la MLRAS, la Comisión Siria del Desierto y la empresa de abastecimiento de agua se repartieron cinco camiones de agua potable en las comunidades de las provincias de Al Raqqa, Deir ez-Zor y Al Hasakah, las cuales constituyen el área más afectada por la sequía que se presenta desde hace seis años.

En suma, se identifica la presencia del Movimiento en una gran parte del país, como se observa en el siguiente mapa:

¹⁸⁰ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: mayor acceso para el CICR a las zonas de tensiones.”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2011/syria-update-2011-07-08.htm>

Mapa 4: Lugares donde el MICR brindó ayuda humanitaria en Siria durante 2011.



***FUENTE: Elaboración propia.¹⁸¹**

Como se percibe, la violencia se ha extendido por gran parte del territorio sirio y a pesar de que algunas gobernaciones aún no son alcanzadas por la tensión de los enfrentamientos, el Movimiento desempeña sus funciones para abastecer las distintas necesidades que se presentan. No obstante, tienen presente que se enfrenta a un gran reto en cuestión de ayuda humanitaria con apenas un año de iniciado el conflicto sirio.

Ahora bien, en los primeros dos meses del 2012, Béatrice Mégevand brindó una entrevista, en la cual mencionó que Homs se había convertido en un lugar distinto a causa del deterioro que han dejado los enfrentamientos y señaló que hasta la fecha las personas que han resultado heridas o muertas son particularmente

¹⁸¹ Mapa: Expose a themeforest gallery template, "Mapa General de Siria", [en línea]. Dirección URL: <http://www.mapaasia.com/406/mapa-de-siria.html>

Datos: Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: hechos y cifras, junio-agosto 2011", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/fact-figures/syria-fact-and-figures-2011-08-18.htm> / International Committee of the Red Cross, "Syria: as needs increase, ICR and Syria Arab Red Crescent step up assistance", [en línea], International Committee of the Red Cross, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/interview/2011/syria-interview-2011-11-18.htm>

miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, sin embargo los habitantes cada vez se sienten más amenazados porque no se presenta un cese al fuego en ninguna parte del país. Además, dijo se ha sumado una prioridad: pedir respeto “por los servicios de salud y el personal que los presta, en particular los colaboradores de la Media Luna Roja Árabe Siria.”¹⁸² Esto debido a que se ha violentado al personal que conforma el Movimiento a pesar de estar claramente identificado con los emblemas.

Con la finalidad de poder realizar de manera más efectiva las actividades de asistencia humanitaria, el CICR hizo la petición de un alto al fuego mínimo de dos horas al día, lo cual no ocurrió, incluso días después se negó el acceso al personal en Homs, como se explica en el apartado 3.2.3., por consiguiente las personas de la provincia de Homs comenzaron a desplazarse hacia ciudades cercanas, lo que se convirtió en una fuente de gran preocupación en materia humanitaria y se envió un convoy con ayuda “para miles de familias asentadas en las ciudades de Bludan y Madaya.”¹⁸³, ambas situadas en Damasco Rural.

En días subsecuentes se intensificó la asistencia a todos aquellos desplazados provenientes principalmente de Baba Amr, Homs y Hama, así como también se llevó alimento, artículos y socorros a un territorio referido como Abel (a 10 km de Homs) y a las gobernaciones de Daraa, Idlib y Al-Raqqa.¹⁸⁴

En la última semana del mes de marzo y la primera de abril se generó otro atentado grave, el cual dejó considerables repercusiones en la provincia de Idlib, provocando que muchas personas buscaran refugio en Aleppo, lugar donde también llegaron habitantes de Homs, por lo que la presencia del Movimiento se volvió necesaria y urgente. En Aleppo se entregó una dotación de 1,500 paquetes de víveres, por lo que se estima que casi 3,000 personas han recibido ayuda, además de 350 personas provenientes de Homs e Idlib quienes han gozado de la

¹⁸² Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: mientras haya personas necesitadas, seguiremos trabajando”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/interview/2012/syria-interview-2012-02-03.htm>

¹⁸³ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: voluntarios de la Media Luna Roja salvan vidas mientras se agrava la situación”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/photo-gallery/2012/syria-sarc-photo-gallery-2012-02-15.htm>

¹⁸⁴ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: la situación sigue siendo difícil”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-03-09.htm>

ayuda, aunque se necesita más, es por ello que se espera la distribución, sin trabas, de más insumos en días posteriores.¹⁸⁵

Igualmente, se desplegó una operación a cargo de Alexandre Equey, Jefe Adjunto de la delegación del CICR, al respecto comentó que "Los equipos del CICR y la Media Luna Roja Árabe Siria han tenido más posibilidades de entrar en Idlib y en los pueblos vecinos de Binnish y Foa esta semana. [...] Hablamos con muchas personas sobre las necesidades que tienen y les proporcionaremos ayuda en los próximos días. Es la primera vez que podemos visitar esos dos pueblos."¹⁸⁶ Durante esa entrega, según el *Resumen de actividades* del CICR, se distribuyeron 2,000 paquetes de víveres a favor de 6,000 desplazados y residentes. Sin embargo, de acuerdo con el mismo Resumen, la situación en la provincia es preocupante ya que solamente se encuentra operando una clínica en el centro de la ciudad, siendo que son muchos los que necesitan atención médica vital.

Por otro lado, con motivo de que los últimos enfrentamientos han ocurrido cerca de Damasco Rural, el Movimiento evacuó a 26 civiles en una de las ciudades de la gobernación, mientras que, en Damasco, tras el ataque del 18 de julio las condiciones se ven seriamente afectadas, en todos los ámbitos se vive tensión pero la crisis humanitaria alcanza cada vez niveles más preocupantes, en esta provincia no había existido necesidad de movilizaciones por parte de sus habitantes y ahora han tenido que dejar sus viviendas para albergarse en escuelas que poco a poco han sido acondicionadas como refugio por el CICR y la MLRAS. Además "en los dos últimos días [18 y 19 de julio], más de 18.000 personas han cruzado a Líbano, y es probable que continúe la afluencia de refugiados."¹⁸⁷ De este modo presenciamos cómo las hostilidades son tan constantes en prácticamente todo el país que obliga a la población a refugiarse en países vecinos, dejando un nuevo reto a la organización: velar por la vida de los sirios en territorio extranjero.

A esta provincia, también se envió un equipo de técnicos especializados para que las escuelas que operan como refugio de 3,300¹⁸⁸ personas brinden suficiente agua potable para mantener considerables niveles higiénicos. Al mismo tiempo,

¹⁸⁵ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: llega más ayuda a Homs, Apelo e Idlib", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-03-23.htm>

¹⁸⁶ Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: llega más ayuda ...", *Op. Cit.*

¹⁸⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: el CICR ayuda a las víctimas de la violencia en Damasco", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-07-20.htm>

¹⁸⁸ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: ayudar a la población civil de Damasco frente a la incertidumbre", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-07-24.htm>

se instalaron depósitos de agua para que tanto los civiles desplazados como las comunidades vecinas se suministran de este recurso vital.

En días subsecuentes se publicó un comunicado del CICR¹⁸⁹ donde se menciona que la provincia de Damasco Rural también puso a disposición 60 escuelas para alojar a las familias desplazadas y que según cifras internas, más de 11,800 personas se han refugiado en ellas. Si bien, hasta la fecha, se han brindado suficientes suministros que atienden las necesidades de urgencia y supervivencia de los civiles atrapados en los conflictos, también se reporta que la población no lo refiere como suficiente para su bienestar, ya que lo que a ellos buscan es que se les brinden seguridad para realizar sus actividades cotidianas, lamentablemente el panorama luce desalentador ya que ni el gobierno ni las instituciones han realizado acciones efectivas para poner un alto a la violencia, que ya ha llegado a las provincias más importantes y con alta densidad de población del país (Aleppo, Damasco y Homs¹⁹⁰).

Iniciado el mes de agosto, con motivo del progreso de las hostilidades en los distritos, el CICR dio a conocer que se comenzaron a utilizar edificios públicos como alojamientos provisionales en la gobernación de Aleppo y han continuado abriendo escuelas con el mismo fin.¹⁹¹ Pese a contar con nuevos lugares para brindar servicios humanitarios, frecuentemente existe hacinamiento y la situación empeora ya que las instalaciones sanitarias han comenzado a presentar escases de suministros, no porque se no se tengan los recursos sino porque ha incrementado enormemente la demanda.

En lo que respecta a los refugiados sirios que han llegado a Líbano, “el CICR ha prestado ayuda esencial a unos 10.000 refugiados en el valle de Bekaa, cerca de la frontera siria. Les ha entregado alimentos, colchones, mantas, artículos de aseo personal, utensilios de cocina y otros artículos domésticos de primera necesidad.”¹⁹² y en colaboración con la Cruz Roja Libanesa se han trasladado heridos sirios a la frontera desde marzo de 2011.

¹⁸⁹ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: empeoran las condiciones para la población civil en Damasco*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-07-21.htm>

¹⁹⁰ La importancia de las provincias mencionadas radica en que son las tres gobernaciones más grandes, por su parte: **Aleppo**, antes del conflicto era considerado el mayor centro económico del país; **Damasco**, la capital de Siria representaba una provincia diversa y de ingente contenido cultural, reconocido por la Unesco; **Homs**, era considerada una de las capitales del desarrollo del país.

¹⁹¹ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: situación humanitaria y respuesta de CICR/Media Luna Roja, julio y agosto de 2012*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/update-syria-0712.htm>

¹⁹² Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Líbano: ayuda para los sirios que se han refugiado en el valle de Bekaa*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL:

Debido a la situación alarmante que impera en el territorio, el nuevo presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer visitó Siria en septiembre, siendo su primera visita al país desde que tomó posesión de su cargo en julio de 2012. Entre sus actividades destaca una entrevista con el presidente Assad y otros funcionarios del gobierno sirio para retomar la cuestión de realizar visitas a los detenidos durante los disturbios y de lo cual espera “que los resultados de nuestras conversaciones se materializan sobre el terreno”¹⁹³; además, realizó una visita a Damasco Rural donde pudo percibir las condiciones de la gente que se asienta en el lugar, al respecto comentó:

“Estuve en varios puestos médicos de Damasco Rural y la situación es verdaderamente alarmante. Los trabajadores de salud arrostran grandes dificultades en el desempeño de su labor. Muchos hombres, mujeres y niños que podrían ser salvados, mueren todos los días por la imposibilidad de recibir o buscar asistencia médica. Los voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria siguen salvando vidas en condiciones sumamente difíciles, dando prueba de gran valor. Es un deber proteger los establecimientos sanitarios y al personal de salud.”¹⁹⁴

Así pues, ante este contexto ya de por sí difícil, conforme se aproxima el invierno la temperatura desciende y provoca una especial preocupación por todas aquellas personas que están fuera de sus hogares, principalmente por los más vulnerables como niños y ancianos. Debido a esta situación los voluntarios de la MLRAS y de otras Sociedades Nacionales de países vecinos han unido voluntades con organizaciones no gubernamentales locales para brindar mantas y colchones a los desplazados y residentes de Aleppo, sin embargo, no sólo esa provincia lo necesita. La FICR planea distribuir más mantas, colchones y lonas para atender las nuevas necesidades de la población, a ella se ha sumado la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja en Jordania.¹⁹⁵

<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/photo-gallery/2012/syrian-refugees-lebanon-photos-2012-08-21.htm>

¹⁹³ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: el presidente del CICR termina su visita en medio de encarnizados enfrentamientos”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2012/syria-news-2012-09-07.htm>

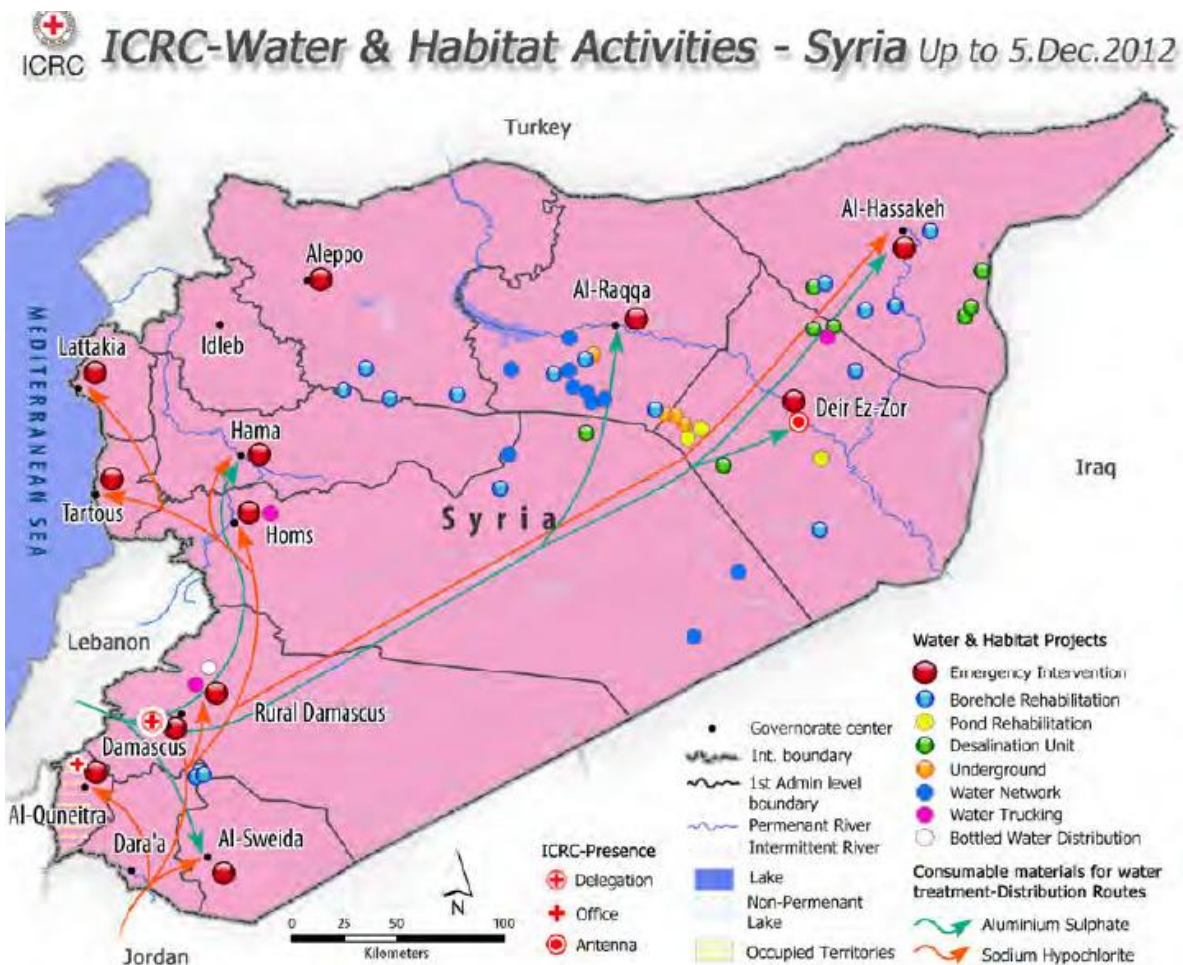
¹⁹⁴ Ídem.

¹⁹⁵ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “Winter adds to the ongoing crisis for over 3 million people”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2012. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/winter-adds-to-the-ongoing-crisis-for-over-3-million-people-60223/>

Como resultado de la operación del MICR durante 2012 en Siria, tenemos que las actividades humanitarias se extendieron hasta abarcar prácticamente todo el territorio. El mapa que se muestra a continuación permite complementar la información ya mencionada, se observa que la ayuda de emergencia (puntos rojos) se ha brindado en todo el país, aunque no de manera constante¹⁹⁶, mientras que las operaciones de abastecimiento de agua (puntos azules, amarillos, verdes, naranjas, rosas y blancos), ya sea para beber o para satisfacer necesidades higiénicas, también han representado un gran trabajo por parte de la institución, aunque aún quedan cosas por hacer a causa de los incesantes enfrentamientos.

¹⁹⁶ Como ejemplo tenemos la gobernación de Idlib, quien recibió asistencia y visitas del personal del CICR a mitad de año pero debido al recrudecimiento de las confrontaciones hasta diciembre fue posible acceder nuevamente el lugar.

Mapa 5: Operación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Siria (hasta el 5 de diciembre de 2012).



* FUENTE: Comité Internacional de la Cruz Roja¹⁹⁷

A manera de recapitulación se enlistará algunas cifras de lo que el CICR y la MLRAS brindaron en ciertas provincias durante el mismo año¹⁹⁸:

- Paquetes de alimentos para unas 164,000 personas en Damasco, Damasco Rural, Homs, Hama, Idlib, Aleppo y Lattakia; se presume que de

¹⁹⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: el CICR ayuda a suministrar agua potable a 10 millones de personas", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/12-17-syria-water.htm>

¹⁹⁸ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: a pesar de las dificultades, la ayuda sigue llegando a las personas necesitadas", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2013/01-29-syria-assistance.htm>

manera general, en el país se entregó alimento a poco más de un millón y medio de sirios¹⁹⁹;

- Aproximadamente 15,000 colchones y mantas para 15,000 personas en Damasco, Damasco Rural, Homs, Hama, Alepo, Idlib y Lattakia; a lo largo 2012 este tipo de ayuda llegó a manos de 390,000 personas.²⁰⁰
- Utensilios de cocina (cacerolas, platos, tazas y cubiertos) para 20,000 personas desplazadas en Damasco y Damasco Rural;
- Artículos de higiene (champú, jabón, detergente, artículos para higiene femenina, etc.) para 50,000 personas desplazadas en Damasco, Damasco Rural, Homs y Lattakia.
- Paquetes escolares para 30,000 alumnos, a lo largo de Siria.²⁰¹

Siguiendo el orden cronológico, el 2013 fue un año difícil para la población siria, nuevos ataques y actores se hicieron parte del panorama y la incertidumbre aumentaba tanto dentro como fuera del país. Las organizaciones debían continuar con las tareas que se quedaron pendientes durante el 2012 y a la vez satisfacer las necesidades pese a la intensificación de las conflagraciones.

Durante el primer mes del año la Sociedad Nacional de Kuwait envió provisiones a Jordania y Líbano para 20,000 familias sirias refugiadas. Además, el presidente de esa sociedad mencionó que se ha establecido un cuarto de operaciones para monitorear las necesidades de los sirios tanto en Siria como en el exterior, lo cual se está llevando con el trabajo conjunto de la SN de Jordania y Líbano.²⁰²

Como parte de los éxitos que se han tenido durante el año tenemos el que obtuvo el equipo primer equipo conjunto de la MLRAS y el CICR²⁰³, liderado por Andres Kruesi, el cual ingresó a ciudades de Homs: Hula y Tal Kalaj, de la primera se menciona que es una zona donde aún permanecen de 30,000 a 35,000 personas, fue capturada por la oposición y bloqueada por tres meses, lo que provocó que hubiera poca o nula participación humanitaria hasta este año que fue posible

¹⁹⁹ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, *"Syria: ICRC distributions of food and essential household items in 2012"*, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://app.icrc.org/interactive/syria-economic-security-2012.html>

²⁰⁰ Ídem.

²⁰¹ Ídem.

²⁰² Cfr. en: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *"Kuwait Red Crescent Society launches campaign to support those fleeing violence in Syria"*, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/kuwait-red-crescent-society-launches-campaign-to-support-those-fleeing-violence-in-syria-60594/>

²⁰³ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, *"Siria: miles de personas en Hula reciben asistencia"*, [en línea], Entrevista, Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/interview/2013/02-06-syria-assistance-al-holeh.htm>

llevarles alimentos. Representa un logro para la organización ya que el acceso se hizo gracias al consenso de todas las partes involucradas (servicios de seguridad del régimen y la misma oposición); en cuanto a la segunda ciudad, ubicada en la frontera con Líbano, se trata de un lugar seriamente dañado por los tiroteos y que recientemente tuvo un cese al fuego producto de las negociaciones, por lo que se intentará hacer llegar la ayuda y continuar ganando áreas.

Entre otras actividades que se han realizado para apoyar lo más y lo mejor posible a la población siria se encuentran: Un seminario de tres días organizado por el CICR en Jordania dirigido a más de 40 médicos jordanos y sirios, con la finalidad de que incrementen la capacidad para a tender heridas de guerra, esto es provocadas por explosivos y otras armas.²⁰⁴

También se han realizado actividades dedicadas a la reunión de familias sirias, las cuales por múltiples razones han quedado dispersas. Lo que hace la organización es localizarlos y facilitarles los medios para contactarlos, como ejemplo el caso de Mohamed²⁰⁵, un joven que vivía en Daraa con sus padres y hermanos: Cuando él salió de la provincia los bombardeos ya habían comenzados, sin embargo no les había exigido salir de su lugar de origen; Mohamed decidió visitar a su abuelo en la capital libanesa, poco después de su salida el conflicto empeoró y su familia se vio obligada a refugiarse en Jordania, donde acudieron a la delegación del Comité a pedir que localizaran al menor y lo llevaran con ellos al campamento, a pesar de conocer lo difícil que eran las condiciones de vida en el refugio el joven aceptó y las delegaciones de Líbano le apoyaron para obtener las autorizaciones correspondientes, así como un documento de viaje que le fue emitido por el CICR ya que no contaba con pasaporte, después de los procesos necesarios la familia finalmente se reunió.

Con respecto a los ataques perpetrados en agosto de 2013 donde se presume el uso de armas químicas el CICR se muestra consternado y señala mediante un *Comunicado de prensa* que “el uso de armas químicas por cualquiera de las partes constituiría una grave violación del derecho internacional humanitario. [Por

²⁰⁴ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Jordania: preparación de médicos a la cirugía de guerra*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/jordan-12-12-war-surgery.htm>

²⁰⁵ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Mohamed: lo más importante es reencontrarme con mi familia*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2013/02-22-jordan-lebanon-syria-reunion-family.htm>

lo que,] exhorta a todas las partes en el conflicto de Siria a que respeten la prohibición absoluta de utilizar armas químicas.”²⁰⁶

Por otro lado, conforme los meses transcurrían las necesidades de la población crecían, sus condiciones de vida se deterioran y las repercusiones psicológicas comenzaron a visibilizarse tanto en niños como en adultos. Muchos de los refugiados mencionan que dejar de manera forzada sus pertenencias a causa de las hostilidades no ha sido fácil y aunque ya han logrado establecerse en países vecinos y cubierto sus carencias primordiales, llevar esa vida les ha sido muy trágico. Por ello, el equipo de la MLRAS y la Cruz Roja Danesa han ofrecido apoyo psicosocial en un refugio ubicado en Damasco Rural, donde se realizan actividades que les ayude a minimizar los estragos de la violencia de la cual todos han sido testigo de alguna manera. En este sentido, “la Media Luna Roja Árabe Siria, en cooperación con otros socios, se encuentra trabajando con 33 grupos móviles de ayuda en todas las gobernaciones del país.”²⁰⁷

A pesar de que el año comenzó con grandes logros, con motivo de los ataques alrededor de todo el país, la situación empeoró, muchas de las plantas destinadas al abastecimiento del agua se vieron afectadas y han dejados de brindar el servicio a varias comunidades, además se canceló la recogida de basura lo que representa un problema de salubridad, ante esto el CICR se ha ocupado de ello y en suma, ha fumigado algunas provincias para controlar y evitar la expansión de parásitos. De igual manera, los servicios e insumos médicos cada vez son más insuficientes y por tercera vez el invierno llegará a Siria y con él múltiples problemas para los pobladores ya que “en las viviendas no hay calefacción, electricidad, ni agua. En muchos casos, las personas ni siquiera tienen un techo que las cobije”²⁰⁸, provocando la salida de millones de sirios a los países cercanos, tales como los que muestra el siguiente mapa:

²⁰⁶ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: una tragedia humana de consecuencias alarmantes*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/08-29-syria-civilians.htm>

²⁰⁷ Tou’meh, Viviane, “*Psychosocial support eases the daily difficulties of Syria’s displaced*”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/psychosocial-support-eases-the-daily-difficulties-of-syrias-displaced-62707/>

²⁰⁸ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la situación exige una acción humanitaria inmediata*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/press-briefing/2013/11-12-syria-civilians-health.htm>

Mapa 6: Lugares donde el CICR ha brindado apoyo a sirios en la región, 2013.

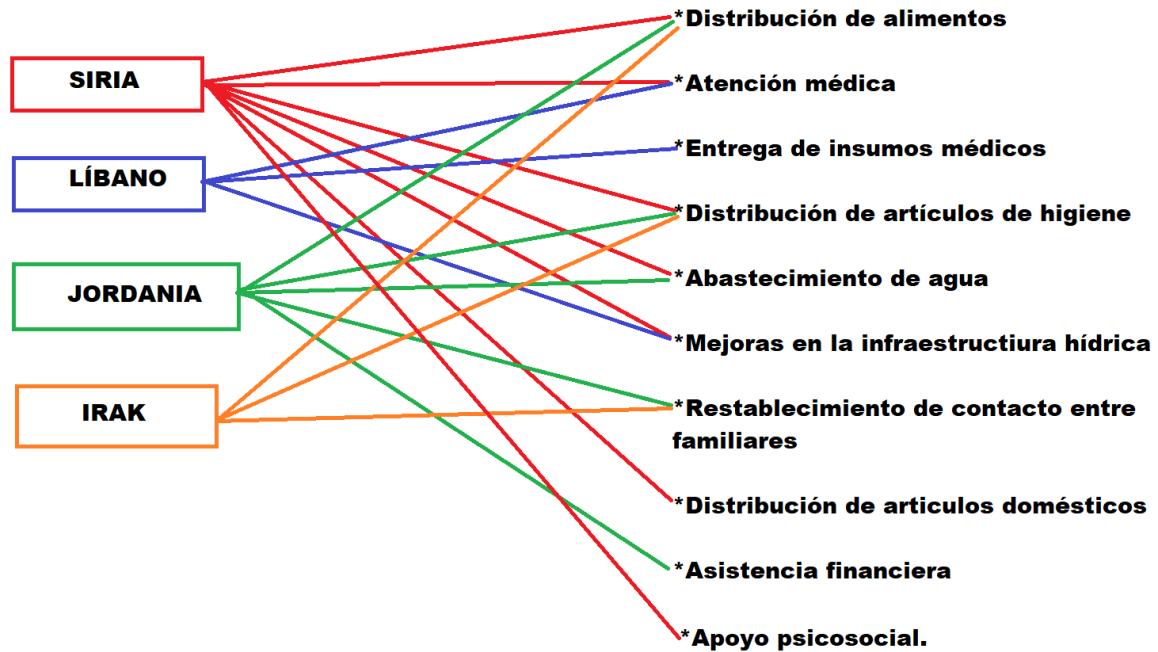


**FUENTE: Comité Internacional de la Cruz Roja.²⁰⁹*

Fueron varias las acciones que realizó el Comité durante este año en los países anteriormente señalados, entre ellas se encuentran las que observamos en el siguiente esquema:

²⁰⁹ Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: cómo el CICR ayudó a las víctimas del conflicto en 2013", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://app.icrc.org/interactive/syria-lebanon-jordan-iraq-spa.html>

Esquema 3: Tipos de apoyo brindado a los sirios en 2013.



**FUENTE: Elaboración propia.²¹⁰*

En adición a la ayuda antes mostrada, a finales del año 2013, tanto la Media Luna Roja Árabe Siria, como la Organización Mundial de la Salud (OMS, o WOH por sus siglas en inglés), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Ministerio de Salud, emprendieron una campaña para vacunar, contra la Poliomielitis²¹¹, lo antes posible a todos los niños que vivieran en zonas de alto riesgo de contagio. La OMS anunció que el conflicto ha permitido que esta enfermedad regresara a Siria ya que es la primera vez desde 1995 que se presentan casos en el país, hasta noviembre del mismo año se han infectado 10 niños y se anuncia que más de 100,000 niños de menos de 5 años son susceptibles a contagiarse en Deir ez-Zor, por ello es de suma importancia actuar rápidamente a modo de evitar una epidemia en medio de los cruentos enfrentamientos y a pesar de las tormentas de nieve que amenazan al país.

²¹⁰ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, "Siria: cómo el CICR ayudó...", *Op. Cit.*

²¹¹ Cfr. en: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, "Campaign to protect thousands of children from polio in Syria", [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/campaign-to-protect-thousands-of-children-from-polio-in-syria-63825/>

La respuesta del Movimiento ha sido continua aunque no efectiva en todos los casos, principalmente en donde desde mayo se han presentado más familias desplazadas. Debido a las condiciones más y más alarmantes que se presentan sobre el terreno y ante la falta de recursos para atender a toda la población, el presidente del CICR hizo un llamamiento asintiendo que

“Hemos asistido a una movilización internacional muy loable en relación con el tema de las armas químicas. Ahora hace falta una acción similar orientada a ejercer presión sobre las diferentes partes para garantizar que la población civil no sea atacada y que reciban la ayuda humanitaria, en particular la asistencia médica para los heridos, que necesita con tanta urgencia, y que los heridos y los enfermos de todas las partes en el conflicto se beneficien de la atención médica a la que tienen derecho en virtud del derecho internacional humanitario.”²¹²

Ahora bien, el CICR publicó que en Siria el nuevo año se iniciará con un presupuesto “inicial de 1.104,4 millones de francos suizos para las operaciones sobre el terreno y de 191,7 millones de francos suizos para el apoyo que proporciona la sede en Ginebra”²¹³, lo cual posiciona a la operación realizada en el territorio como la más grande. Durante este año se pretende que “El CICR se ocupará sobre todo de ayudar a los heridos y los enfermos, los discapacitados, los desplazados internos, los migrantes, los detenidos y otras personas que necesitan su ayuda. Seguirá también atendiendo a las necesidades físicas y psicológicas de las víctimas de violaciones sexuales y de otros tipos de violencia.”²¹⁴

Durante una visita que realizó el presidente del CICR en enero de 2014 a Siria señaló que además de los civiles “otra prioridad es velar porque nuestro personal pueda visitar rápidamente los lugares de detención sirios para comprobar las condiciones de detención y el trato que reciben las personas recluidas en esos lugares”²¹⁵, recordando que desde 2012, durante su primer visita, había solicitado tener acceso a este segmento de la población víctima de los disturbios prolongados.

²¹² Ídem.

²¹³ Comité Internacional de la Cruz Roja, “El CICR presenta un presupuesto ambicioso pero realista para atender a las necesidades cada vez más grandes en 2014”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/12-05-appeals-finance-2014.htm>

²¹⁴ Ídem.

²¹⁵ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: el presidente del CICR insiste en necesidad de un mayor acceso”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2014/01-10-syria-president-maurer.htm>

Por su parte, la institución lamenta que contrariamente a lo que se esperaba de la Conferencia llamada -Ginebra II- las condiciones continúan igual, no se ha podido acceder a la zona sitiada de Homs ni a otras que se encuentran en la misma situación y los enfrentamientos siguen su curso.

Lo anterior se evidencia con lo ocurrido en Aleppo, donde desde helicópteros se lanzaron bombas. Se han catalogado como los peores ataques ya que fueron de gran alcance, tal pareciera, que al lanzarlos, no los dirigían a objetivos militares específicos sino que su único objetivo era causar el mayor número de muertes posibles sin importar que la mayoría de los que habitaban las zonas eran civiles. En ese lugar “los bombardeos y las explosiones obligaron a miles de civiles a huir hacia el occidente de la ciudad y a Alepo Rural, a menudo corriendo grandes peligros. La escasez de alojamientos colectivos en estos lugares dificulta aún más la situación de las familias que acogen a parientes y amigos desplazados.”²¹⁶

Además, las zonas permanecen sitiadas, no hay manera de que las personas lleguen hasta el lugar donde se les puede brindar alimentos y servicios médicos debido a los enfrentamientos entre las fuerzas del gobierno y la oposición, como consecuencia “la capacidad del CICR de realizar actividades humanitarias en la zona ha sido sumamente limitada a causa de la falta de seguridad y porque no ha recibido las autorizaciones necesarias.”²¹⁷ Frente a esta realidad,

“el CICR insta a todas las partes en Alepo a que protejan y preserven a las personas civiles y a que tomen todas las precauciones viables para evitar que éstas resulten heridas o muertas, así como para evitar daños a la infraestructura indispensable para la supervivencia de la población civil. Según el derecho internacional humanitario, está prohibidos los ataques indiscriminados, y el CICR insta a todas las partes a abstenerse de utilizar armas imprecisas en zonas densamente pobladas.”²¹⁸

²¹⁶ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: se necesita un acceso más amplio a las víctimas.*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2014/03-14-syria-3-years.htm>

²¹⁷ Ídem.

²¹⁸ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: ataques contra las personas civiles en Alepo*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2014/04-22-syria-damascus-aleppo-violence-civilians.htm>

Durante marzo y abril, el CICR y la MLRAS brindaron ayuda²¹⁹ para dar respuesta a las necesidades derivadas de los últimos ataques aéreos, entre las actividades desarrolladas tenemos:

- Suministro de víveres para más de 900,000 personas en diez gobernaciones, entre los cuales Damasco, Damasco Rural, Homs y Der ez-Zor. Los beneficiarios eran, en su mayoría, desplazados internos.
- Aproximadamente 12,000 desplazados que viven en alojamientos transitorios en Homs y Damasco recibieron comidas diarias por conducto de cocinas colectivas que reciben el apoyo de la Sociedad Nacional y suministros del CICR.
- Se suministró equipo a plantas de tratamiento de agua que prestan servicios a la población afectada de Alepo.
- Proporcionó equipo a la planta de tratamiento de desechos en Hama.
- Reparaciones de un conducto de agua de Daraa.
- Envío camiones cisterna que transportaron agua para más de 100,000 personas en Homs, Damasco Rural y Deir ez-Zor.
- Mejoró la infraestructura de centros para desplazados a fin de garantizar el abasto de agua limpia para 15,500 personas en Damasco, Damasco Rural, Daraa, Homs, Raqqa, Alepo y Latakia.
- Cubrió el principal lugar de descarga de basura de la ciudad de Idlib.
- Realizó un taller de formación en el ámbito del agua y el saneamiento en Tartus.
- Se proporcionó instrumentos de cirugía, medicamentos y material médico a cinco establecimientos en zonas controladas.
- Prestó apoyo material y financiero a siete unidades móviles de salud un policlínico²²⁰ de la MLRAS.
- Facilitó 14 documentos válidos de identidad y documentos temporales de viaje (CICR), emitidos en coordinación con las autoridades sirias y el ACNUR, para que las personas puedan instalarse fuera del país.
- Campaña de vacunación contra la Poliomieltis en Al-Hasakah, en colaboración con el Ministerio de salud²²¹.

²¹⁹ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: se presta asistencia humanitaria junto con la Media Luna Roja Árabe Siria”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2014/05-02-syria-sarc-conflict-assistance.htm>

²²⁰ La Real Academia Española, lo refiere como un “establecimiento sanitario que atiende a pacientes de diversas patologías en régimen ambulatorio.”

²²¹ Cfr. en: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “Vaccinating all children across Syria remains a challenge”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2014. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/vaccinating-all-children-across-syria-remains-a-challenge-65684/>

- Sesiones donde se enseñan técnicas de sanidad y su importancia en la vida cotidiana.²²²

Es bajo estas condiciones que se ha llegado a un punto cada vez más crítico, para este año son los heridos quienes se ven forzados a salir del país para intentar que en países vecinos se les atienda apropiadamente ya que aunque en Siria se les atendió sólo parcialmente debido a la carencia de medicamentos y equipo, dando como resultado heridas infectadas que acrecientan el sufrimiento de las personas.

En virtud del progresivo aumento de refugiados, los países vecinos también enfrentan un grave problema, en algunos lugares no se puede satisfacer las necesidades básicas y se ha llegado a competir por los recursos, lo cual en un futuro no muy lejano podría representar un nuevo problema. Conjuntamente, si bien algunos familiares o amigos permitieron que los civiles sirios permanecieran en sus hogares con la esperanza de que el conflicto pasará y pudieran regresar a sus casas, conforme pasa el tiempo e incrementa la violencia las familias receptoras se ven presionadas frente a la incertidumbre de lo que ocurrirá.

Durante septiembre de 2014, el CICR mantuvo presencia y trabajó en Damasco, Aleppo y Tartus, además prestó asistencia de la siguiente manera²²³:

- Entregó alimentos para más de 510, 000 personas (en su mayoría desplazados) en 10 gobernaciones: Damasco, Damasco Rural, Suwayda, Quneitra, Daraa, Homs, Hama, Tartus, Lattakia y Aleppo.
- Proporcionó artículos de higiene y otros artículos esenciales.
- En materia de agua y saneamiento trabajo en refugios de Raqqa, Deir ez-Zor, Idlib, Hama, Homs, Homs Rural y Quneitra. Purificó agua a beneficio de pobladores de Damasco y alrededores, Al Hasakah, Lattakia, Aleppo, Homs y Hama.

En cuanto al mes de octubre, se tuvo un logro en el campamento de Yarmuk (al sur de Damasco), el cual alberga la comunidad más grande personas refugiadas provenientes de Palestina. Durante todo el año no se había podido entregar ayuda a los necesitados de ese lugar pero apenas se hizo posible el CICR, la Media Luna Roja Árabe Siria y la Media Luna Palestina entregaron suministros de alimentos, medicamentos para enfermedades crónicas, mantas, entre otros

²²² Cfr. con: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *“Building healthier communities in a time of crisis”*, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2014. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/building-healthier-communities-in-a-time-of-crisis-65976/>

²²³ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, *“Siria: más de 100,000 desplazados por combates en Quneitra y Daraa”*, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2014/10-17-syria-quneitra-daraa-fighting.htm>

artículos para apoyar a la población, la cual ha estado apoyada por “la Media Luna Roja Palestina, principal prestador de asistencia de salud del campamento”²²⁴

Por otro lado, en noviembre se continuaron con las actividades realizadas entre la MLRAS y el CICR, en este mes se continuó con la entrega de alimentos en 10 gobernaciones: Damasco, Damasco Rural, Suwayda, Quneitra, Daraa, Homs, Hama, Tartus, Lattakia e Idlib, también con la distribución de artículos de higiene y entre las nuevas actividades se encuentran²²⁵:

- Entrega de artículos escolares.
- Abastecimiento de agua en refugios de: Damasco Rural, Alepo y Homs.
- Potabilización de agua en Deir ez-Zor, Raqqa, Al Hasakah, Alepo y Swayda.
- Entrega de equipo para mantenimiento y reparación de instalaciones de agua en varios distritos.
- En materia de salud: se hicieron llegar insumos y apoyo financiero a clínicas móviles y un centro de atención de pacientes ambulatorios; se brindaron cursos de capacitación en primeros auxilios; se envió equipo para hemodiálisis, generadores eléctricos para centros de atención de pacientes ambulatorios en Aleppo.
- Apoyo en el restablecimiento de contacto entre familiares separados.

Un hecho relevante durante el año fue la creación del Centro de Formación en Traumatología (CFTA) de heridas causadas por armas en Trípoli (Líbano), ya que brinda atención especializada a todos aquellos que han sido heridos por arma durante los conflictos y además forma a cirujanos locales.²²⁶

Para finales de año mediante un comunicado de prensa, el CICR señaló que se continúan ampliando las acciones en pro de las personas asediadas por las conflagraciones en Barzé (norte de Damasco), en cuanto a alimentos “un almacén de la Media Luna Roja Árabe Siria que se extiende a ambos lados de la línea del frente en los barrios de Esh Al Warwar y Al Balad fue renovado recientemente por

²²⁴ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: el CICR presta ayuda médica que se necesita con urgencia en el campamento de Yarmuk”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/content/siria-el-cicr-presta-ayuda-medica-que-se-necesita-con-urgencia-en-el-campamento-de-yarmuk#.VQETTPmG9z8>

²²⁵ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: entrega de ayuda a través de las líneas del frente en Homs”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/content/siria-entrega-de-ayuda-traves-de-las-lineas-del-frente-en-homs>

²²⁶ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Líbano: el hospital del CICR atiende a niños sirios refugiados”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/libano-el-hospital-del-cicr-atiende-ninos-sirios-refugiados>

el CICR para mantener una reserva de alimentos y otros socorros esenciales²²⁷; mientras que en materia de salud “el CICR está renovando y equipando la clínica Al Marabani para que pronto pueda atender unos 400 pacientes por día. Si bien la clínica está ubicada en una zona de Barzé controlada por la oposición, el personal médico atenderá a todos los heridos y los enfermos, independientemente de su origen o filiación política”²²⁸.

Está por demás mencionar que la situación no muestra indicios de mejorar, con cada confrontación, bombardeo, o bloqueo de ciudades, los civiles se enfrentan a más limitaciones, tanto al interior como al exterior del país. Se ha dicho que el 2014 fue el año con más muertes de civiles, y el agravamiento de la violencia acrecienta las carestías y con ello las dificultades económicas. Empero, el Movimiento sigue realizando acciones de modo que “la operación actual del CICR está creciendo rápidamente; cuenta con 245 colaboradores y un presupuesto total de 45 millones de francos suizos”²²⁹ para trabajar durante el año 2015.

Entre las graves consecuencias se encuentra la carencia de agua porque “las fuentes de agua se están agotando rápidamente, y la infraestructura de distribución está muy dañada en zonas donde las autoridades locales ya tenían considerables dificultades para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento”²³⁰, además se ha denunciado que ha habido ataques directos contra los servicios de tratamiento y provisión de agua, lo que podría estarse usando como una táctica para debilitar al enemigo²³¹, pero lo material va de la mano con el daño y sufrimiento humano, ya que cada vez es más necesario el apoyo psicológico para los sirios que no han acontecido más que violencia, carencias, sangre y dolor, un sufrimiento inexplicable que sólo es consecuencia de la poca conciencia que muestran las partes en conflicto.

²²⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Líbano: el hospital del CICR atiende a...”, *Op. Cit.*

²²⁸ Ídem.

²²⁹ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Libano: cada vez más dificultades para atender a las necesidades de quienes huyeron del conflicto*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/content/libano-cada-vez-mas-dificultades-para-atender-las-necesidades-de-quienes-huyeron-del>

²³⁰ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*En Oriente Medio, la guerra lleva la escasez de agua a un punto crítico, según un informe del CICR*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/en-oriente-medio-la-guerra-lleva-la-escasez-de-agua-un-punto-critico-segun-un-informe-del>

²³¹ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*El CICR pide cesar los ataques a sistemas de provisión de agua en Medio Oriente*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/el-cicr-pide-cesar-los-ataques-sistemas-de-provision-de-agua-en-medio-orient>

Durante los primeros meses del 2015 se ha sumado una nueva preocupación: la falta de suministro de energía eléctrica, al respecto el presidente del CICR mencionó que en algunas gobernaciones sólo es posible brindar el servicio por poco más de una hora, lo cual es preocupante y alarmante, sobre todo en las instalaciones médicas, por ello Peter Maurer mencionó que “Nuestros equipos están reemplazando cables de alta tensión para que los servicios básicos, como los hospitales, tengan la electricidad que necesitan para funcionar.”²³²

Pese al cúmulo de llamamientos para pedir un acceso libre e ilimitado a las comunidades más necesitadas, las limitaciones siguieron presentándose, no obstante, de acuerdo al lugar donde se negaba el acceso se fueron sumando las sociedades nacionales establecidas en países vecinos para prestar apoyo desde las fronteras que comparten con las provincias sirias. Tal fue el caso de la Media Luna Roja Turca²³³ que haciendo equipo con el Comité y la MLRAS brindó socorro humanitario a una zona de Al- Hasakah. Poniendo de ejemplo este y otros casos, el CICR mantiene la esperanza de que la cooperación humanitaria continúe para responder oportunamente a la población civil.

Respecto al rol que ha desempeñado el CICR y la MLRAS desde comienzos del 2015 y hasta mayo del mismo año, tenemos que²³⁴:

- Ha desempeñado más de 130 visitas al terreno en diferentes gobernaciones.
- En 16 ocasiones cruzaron las líneas de frente para socorrer a las personas en las zonas de difícil acceso.
- En Deir ez-Zor se envió ayuda por vía aérea.
- Se proporcionó ayuda de urgencia en Damasco Rural.

Por otro lado, desde el comienzo de la crisis en 2011 y hasta mediados del 2015, en materia de Restablecimiento de contacto entre familiares (RCF), el CICR²³⁵:

²³² Maurer, Peter, “¿Podemos llevar una luz de esperanza a la población siria?”, [en línea], Huffpost, 2015. Dirección URL: http://www.huffingtonpost.es/peter-maurer/podremos-llevar-una-luz-d_b_6963608.html

²³³ Comité Internacional de la Cruz Roja, “La Media Luna Roja Turca y la Media Luna Roja Árabe Siria, con el apoyo del CICR, proporcionan asistencia alimentaria a Siria”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/la-media-luna-roja-turca-y-la-media-luna-roja-arabe-siria-con-el-apoyo-del-cicr>

²³⁴ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: ante el deterioro de la situación, urge mejorar el acceso”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-ante-el-deterioro-de-la-situacion-urge-mejorar-el-acceso>

²³⁵ Con información de: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Restablecimiento de contacto entre familiares (RCF) en Oriente Próximo y el norte de África: mapa interactivo”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://app.icrc.org/interactive/2015-05-rfl-map-middle-east-north-africa-spa.html>

- recibió más de 5.000 solicitudes de ayuda en la búsqueda de personas cuyas familias habían perdido el contacto con ellas debido al conflicto; se cree que más de 4.300 de esas personas están detenidas;
- expidió más de 400 documentos de viaje para que pudieran establecerse en el extranjero personas que no podían obtener otros documentos de viaje oficiales;
- contribuyó a reunir a seis niños y personas vulnerables con sus familiares en el extranjero, principalmente en Egipto.

Otra acción de RCF realizada por el Comité fue la creación de “una versión en árabe de su sitio web para el restablecimiento del contacto entre familiares www.familylinks.icrc.org, a fin de facilitar a las personas en Oriente Medio y el norte de África la búsqueda de seres queridos de los que han quedado separadas a raíz de conflictos, migraciones o desastres naturales.”²³⁶ En cuestión de abastecimiento de agua potable, también mediante la red social Facebook se informa a la población de Aleppo dónde pueden acudir para dotarse de este líquido imprescindible, que sirve para resistir ante las calurosas temperaturas que se sienten en el territorio²³⁷. De esta manera, con estas iniciativas se muestra que el Movimiento intenta estar siempre a la vanguardia y aprovechar el uso de las nuevas tecnologías para apoyar lo más posible a la población víctima de las emergencias.

Sin embargo, así como en ciertos ámbitos se logra avanzar, hay otros en los que la ayuda parece estar estancada debido a la violencia, lo preocupante es que esto ocurre en un sector crucial: el médico, producto del fuego entrecruzado ha sido imposible suministrar los artículos necesario aunado a que por la inseguridad la población no puede llegar hasta el lugar e incluso no quiere acudir por temor a que sean atacados en el camino o ya en la instalación medica, como ya ha ocurrido en distintas provincias.²³⁸

Durante los últimos meses del año “el corte del suministro de agua y de electricidad se ha convertido en un instrumento de guerra, con consecuencias

²³⁶ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*El CICR abre un sitio web en árabe para el restablecimiento del contacto entre familiares*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/el-cicr-abre-un-sitio-web-en-arabe-para-el-restablecimiento-del-contacto-entre-familiares>

²³⁷ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: sobrevivir en la devastada ciudad de Aleppo*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-sobrevivir-en-la-devastada-ciudad-de-alepo>

²³⁸ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: se deteriora el acceso a un sistema de salud al límite de su capacidad*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-se-deteriora-el-acceso-un-sistema-de-salud-al-limite-de-su-capacidad>

desastrosas para la población a ambos lados del frente [en Aleppo]”.²³⁹ En contraste, una acción positiva lograda en diciembre fue “la evacuación de más de 450 personas, entre las que se contaban personas heridas y los familiares que las acompañaban, como resultado de un acuerdo local relacionado con las ciudades sirias de Foua y Kafraya en Idleb y Zabadani y Madaya en Damasco Rural.”²⁴⁰ Esto fue posible gracias a la asociación entre la MLRAS, el CICR y la ONU en Siria y entre otras de sus delegaciones en Líbano y Turquía. “Las evacuaciones se realizaron simultáneamente por tierra y aire a través de Turquía y Líbano hasta los destinos finales acordados donde se prestará asistencia médica de largo plazo a las personas necesitadas”.²⁴¹

Mediante la información brindada en este apartado se pretende mostrar cómo cambian constantemente las condiciones para brindar la ayuda, así como las necesidades de los civiles, y la manera en realizar las operaciones. Al inicio del conflicto las exigencias se centraban más en suministrar material de curación para los heridos, pero poco a poco se fueron incrementando, los alimentos, los refugios, los equipos médicos, las tecnologías para suministrar agua y electricidad, la atención psicológica, la atención médica especializada, entre otros que fueron agregándose a la lista conforme avanzaban las hostilidades volviendo el panorama cada vez más devastador para la población civil en Siria y un fuerte desafío para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en años posteriores.

Al mismo tiempo que el MICR realizaba acciones de ayuda humanitaria en Siria, otro grupo también se dedicó a brindar atención oportuna a la población siria, se trata del grupo de casi 3000 voluntarios conocidos como *Los Cascos Blancos* (*The White Helmets*, en inglés) o *Defensa Civil Siria*, quienes trabajan en territorio sirio (principalmente en zonas controladas por la oposición) para salvar y fortalecer las comunidades del país. Su labor consiste en acudir rápidamente a los lugares donde se presentan los ataques para salvar el mayor número de vidas en el menor tiempo posible y así minimizar daños futuros para la población²⁴²; de modo que el conjunto de actividades que realizan siempre van acorde a lo que dicta el derecho internacional humanitario.

²³⁹ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: el agua como arma de guerra”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-el-agua-como-arma-de-guerra>

²⁴⁰ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: más de 450 personas, entre ellas numerosos heridos, han sido evacuadas de ciudades sitiadas y de difícil acceso”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-mas-de-450-personas-entre-ellas-numerosos-heridos-han-sido-evacuadas-de-ciudades>

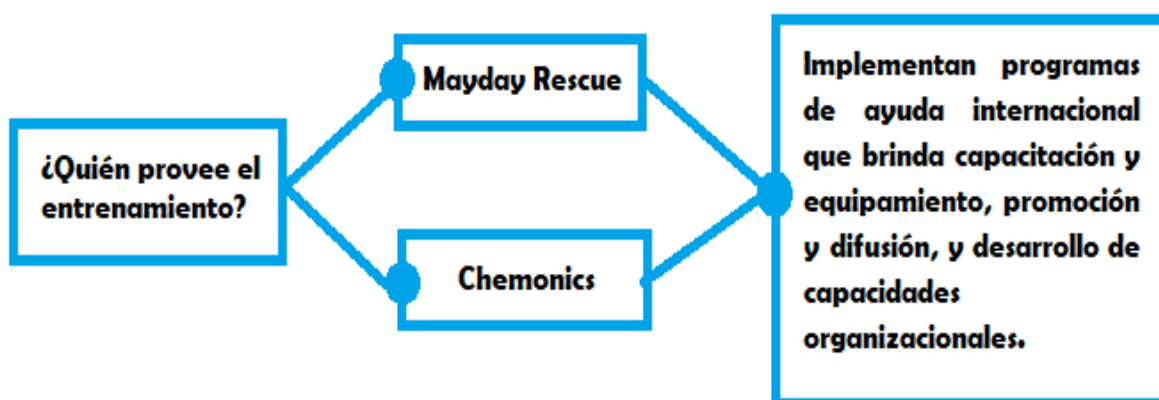
²⁴¹ Ídem.

²⁴² Cfr. en: Syria Civil Defense. The White Helmets, “About Us”, [en línea], Syria Civil Defense. Dirección URL: <http://syriacivildefense.org/about-us>

Esta organización que se formó a finales del año 2012 e inicios del 2013, se muestra como neutral e imparcial sin alianzas a partidos políticos u otros grupos, por lo cual apoyan a toda la gente de Siria, sin importar su religión o afiliación política.

Debido a que contar con el equipo y entrenamiento adecuado es necesario para salvar vidas y hacer un trabajo efectivo, Los Cascos Blancos cuentan con el apoyo de dos principales actores, como se muestra en el siguiente esquema:

Esquema 4: ¿Quién provee el entrenamiento a Los Cascos Blancos?



**Fuente: Elaboración personal²⁴³.*

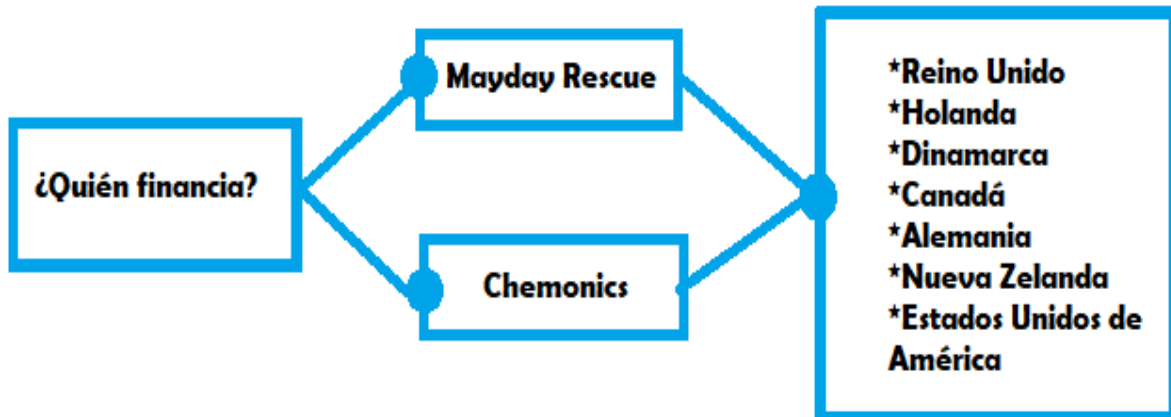
Gracias principalmente a Mayday Rescue, que con apoyo del Instituto de Búsqueda y Rescate inició los entrenamientos en 2013, se han formado un gran número de rescatistas que operan en Siria. Los cursos constan de dos niveles²⁴⁴, el primero abarca métodos simples de búsqueda y rescate como por ejemplo, buscar bajo los escombros usando sonidos, señales y gestos, además se brinda adiestramiento para apagar incendios y para usar herramientas que ayuden en la búsqueda de sobrevivientes; en el segundo nivel se provee una preparación más avanzada para usar herramientas pesadas durante los rescates, las cuales permiten ahorrar tiempo, también se enseñan técnicas médicas especializadas de primeros auxilios.

Del mismo modo, Mayday Rescue y Chemonics financian gran parte de las operaciones de la organización, pero lo hacen de la siguiente manera:

²⁴³ Con información de: Syria Civil Defense. The White Helmets, "Training", [en línea], Syria Civil Defense. Dirección URL: <http://syriacivildefense.org/training>

²⁴⁴ Cfr. en: Ídem.

Esquema 5: ¿Quién financia a Los Cascos Blancos?



**FUENTE: Elaboración personal.*

Como vemos en el Esquema 5, Los Cascos Blancos reciben financiamiento de los gobiernos de Reino Unido, Holanda, Dinamarca, Canadá, Alemania, Nueva Zelanda y EE.UU a través de las compañías Mayday Rescue y Chemonics²⁴⁵, los fondos se utilizan para cubrir los gastos del equipo y de los entrenamientos que reciben los voluntarios.

Asimismo, la organización recibe donativos, de personas alrededor del mundo, que se utilizan para comprar equipo o para apoyar el “hero fund” (fondo del héroe), este fondo se usa para atender a los voluntarios heridos y a las familias de los afectados.

Cabe señalar que existe otro grupo con el mismo nombre pero que, de acuerdo con la página oficial de “The White Helmets”²⁴⁶, no forman parte de la Defensa Civil Siria. Empero, trabajan con el mismo fin esto es ayudar a la población que se ve afectada por los constantes ataques, bajo el lema de “Salvar una vida es salvar a toda la humanidad”, la campaña siria se formó para crear un movimiento global de solidaridad y trabajo hacia un futuro pacífico y digno para todos los sirios. Este grupo de voluntarios se conforma por civiles que decidieron salir de sus refugios a salvar personas, operando siempre bajo los principios de humanidad, solidaridad e imparcialidad.

²⁴⁵ Cfr. con: Syria Civil Defense. The White Helmets, “Our Partners”, [en línea], Syria Civil Defense. Dirección URL: <http://syriacivildefense.org/our-partners>

²⁴⁶ The White Helmets. Dirección URL: <https://www.whitehelmets.org/en>

3.2.2 Acciones realizadas por el MICR basadas en la ayuda humanitaria orientada al desarrollo.

En este apartado se identifican principalmente los elementos de AH y Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), los cuales en el accionar del Movimiento se apoyan mutuamente, esto es que “la ayuda de emergencia puede diseñarse y ejecutarse de forma tal que contribuya al desarrollo futuro, mientras que, por su parte, las intervenciones de desarrollo pueden orientarse a minimizar el riesgo de futuras situaciones de crisis, mediante la priorización de los sectores más vulnerables y el refuerzo de sus capacidades y medios de sustento.”²⁴⁷ En el caso de Siria, esto se logra a través de un análisis de vulnerabilidad de la zona e individuos afectados, realizados por organizaciones internacionales, y su relación con la capacidad de la población para desarrollar las debidas actividades.

De acuerdo a lo que se refiere la ayuda para el desarrollo, las víctimas, quienes son los principales beneficiarios participan “como agentes activos en la solución de la crisis y únicos garantes de la sostenibilidad a medio plazo y del paso a proyectos de rehabilitación y desarrollo”²⁴⁸

Además en este ámbito se mezclan las prácticas para el desarrollo con objetivos generales de Protección Civil, principalmente con dos de los que señala Ricardo Campos²⁴⁹:

1.- Efectuar oportuna y suficientemente los trabajos necesarios de reparación, recuperación y reconstrucción.

2.- Fomentar la cooperación y solidaridad humanas, con fines de mejorar los niveles físicos y de orden moral y material de las personas, grupos y la sociedad en general; igualmente con la finalidad de que la sociedad misma ayude al salvamento, cuidando en lo posible de sus bienes en riesgo o participando en su recuperación.

En este sentido, la ayuda para el desarrollo en Siria se muestra como un objetivo buscado por las organizaciones que trabajan sobre el terreno, sin embargo de acuerdo al análisis previo de la situación en el país se demuestra que como se tenía planeado que funcionara no se logró, con motivo de las hostilidades que acechan al territorio sirio y peor aún a la población que aún se encuentra en él.

A pesar de las condiciones devastadoras, sí se emprendieron algunas acciones encaminadas al desarrollo, entre ellas podemos describir las siguientes:

²⁴⁷ Rey Marcos, Francisco, *Op. Cit.*

²⁴⁸ Ídem.

²⁴⁹ Cfr con: Campos Huttich, Ricardo, *Op. Cit.*, págs. 23 y 24.

En 2011, “el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, ha obtenido mayores éxitos en las zonas donde se implementó un programa del Gobierno de Siria para reducir la tasa nacional de infección por TB”²⁵⁰, lo que se traduce en un enorme logro para mejorar el estado de salud y bienestar de la población siria. Se llevaron a cabo diversas actividades en colaboración con la Media Luna Roja y otros socios para concientizar a las comunidades en riesgo.

En 2013 se apoyó en el tratamiento de enfermedades como la Poliomiélitis, lo cual se toma como una medida de CID porque es una acción que tendrá impacto a futuro, ya que de no ser tratada a tiempo se genera una epidemia con altos costos para la población y existe el riesgo de afectar la posible estabilidad futura.

Imagen 20: Campaña de vacunación contra la Poliomiélitis.



**FUENTE: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.*

Además, gracias a los paquetes escolares que brindó la Cruz Roja holandesa se facilitó la reanudación de clases en un distrito de Damasco²⁵¹, obviamente la educación forma parte del desarrollo y es indispensable que los niños y jóvenes continúen aprendiendo aunque las condiciones no sean las adecuadas. En

²⁵⁰ Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “El PNUD ayuda a Siria a lograr grandes avances contra la tuberculosis”, [en línea], Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/articles/2011/03/09/undp-helps-syria-achieve-tuberculosis-breakthrough.html>

²⁵¹ Reikko, Leena, “Supporting children in Syria to return to school”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/supporting-children-in-syria-to-return-to-school-63453/>

ocasiones los profesores son quienes brindar la educación, pero también se han dado casos en los que los mismos jóvenes con la finalidad de apoyar a sus connacionales emprenden clases en módulos improvisados para no postergar más el aprendizaje y con ello apoyarlos en su formación personal.

Imagen 21: Entrega de paquetes escolares en Damasco.



**FUENTE: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.*

En cuanto al tema de empleos, para dar respuesta a la crisis siria, la ONU acordó complementar la labor humanitaria en el territorio y la región, por lo que creó el programa “-Asistencia de Emergencia para el Restablecimiento/ Estabilización de los Medios de Vida- la cual desarrolla diversos proyectos de empleos de emergencia a las personas en zonas de conflicto”²⁵², que además permiten dar respuesta a las necesidades de las provincias, en este caso en Alepo se dedicó a la gestión de desechos sólidos, con motivo de la constante acumulación de basura que además se toma como una amenaza más al bienestar poblacional. De esta acción se obtuvo que:

“El proyecto de desechos sólidos en Alepo permitió ofrecer 2.945 empleos mensuales y eliminar 36.207 toneladas de basura, por lo que 16 vecindarios se beneficiarios de mejores condiciones medioambientales. El trabajo dura cuatro meses, ya que son oportunidades de empleo de emergencia, pero se

²⁵² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Empleos de emergencia y entorno más saludable para los sirios”, [en línea], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/a. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/emergency-employment-yields-a-healthier-environment-in-syrians.html>

puede extender hasta seis o nueve meses, según las necesidades de la comunidad local.”²⁵³

Imagen 22: Programa de empleos temporales del PNUD.



****FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).***

Como parte del programa de empleos temporales mencionado anteriormente, se crearon equipos de trabajo para rehabilitar pozos de agua que además les ayuda a satisfacer sus necesidades y actividades diarias, estos empleos han “logrado reducir la velocidad a la que muchas de las personas que habían perdidos sus medios de subsistencia se deslizan hacia la pobreza”²⁵⁴ producto de esta acción conjunta se logró rehabilitar 36 pozos, los cuales también sirven para que con el agua de lluvia captada en ellos se pueda regar plantíos.

En suma, el PNUD puso en marcha un Programa de Recuperación Temprana y Resiliencia en Siria para brindar más oportunidades de empleo en el ámbito de la plomería dirigido a hombre y mujeres sin importar que fuesen desplazados o residentes. “Los beneficiarios reciben kits de herramientas y formación en el terreno sobre cómo usarlos para reparar las tuberías dañadas y otros problemas de plomería.”²⁵⁵

²⁵³ Ídem.

²⁵⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*Las mujeres resilientes de Siria*”, [en línea], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/a. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/syria--restoring-roman-wells-to-bring-relief.html>

²⁵⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*Siria: restaurar pozos romanos trae mucho más que agua*”, [en línea], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/a. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/the-resilient-women-of-syria-.html>

Imagen 23: Empleo temporal especializado en plomería.



**FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

El proyecto que es parte del –Apoyo de la UE para la restauración y estabilización de emergencia de los medios de vida en las comunidades sirias afectadas- y financiado por la Unión Europea “se centra en parte en el empleo de emergencia, en el restablecimiento de los medios de vida y en el apoyo de las familias con una mujer a la cabeza y de las personas con discapacidades.”²⁵⁶

Por otro lado, a mediados del 2014 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el Ministro de Agricultura Agraria y Reforma Agraria y la MLRAS se encargaron de entregar semillas y alimentos para el ganado en gobernaciones de Idlib, Hama y Aleppo, donde se apoyó a 16, 220 agricultores y 1,766 ganaderos, a los agricultores se les entregó 250 kg de semillas de trigo y cebada, mientras que a los criadores de ganado se les proporcionó 750 kg de alimento, con el fin de ayudarlos a tener una seguridad alimentaria y económica estable²⁵⁷.

²⁵⁶ Ídem.

²⁵⁷ Cfr. en: Tou´meh, Vivian, “*Helping communities to grow through the crisis in Syria*”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2014. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/helping-communities-to-grow-through-the-crisis-in-syria-66254/>

Imagen 24: Apoyo a agricultores y ganaderos



**FUENTE: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*

Si bien es obligación del gobierno proteger la vida y bienes de los ciudadanos, así como sus medios de subsistencia, el caso de Siria no comparte esta característica y se deja el cuidado de las actividades necesarias a las organizaciones humanitarias, quienes por medio de “la planeación, estudio, análisis, organización, desarrollo y puesta en práctica de planes de orden social, económico, político, médico legal, etc., [se encargan de] no a hacer más precaria la existencia de la gente, sino a darle una razonable estabilidad, seguridad, salud, nivel de vida, de servicios, etc., que respondan a conceptos de progreso [...] de todos aquellos aspectos que hacen más llevadera, segura, estable, respetable, atractiva, la vida del ser humano.”²⁵⁸

Cabe señalar, que al inicio de la presente investigación se tenía como fuente de consulta un sitio web denominado “Red for Syria”²⁵⁹, el cual documentaba gran parte de las acciones emitidas por el MICR en Siria y resultaba de gran utilidad para dar seguimiento a la información sobre ayuda humanitaria orientada al desarrollo, sin embargo durante el año 2017 dicho portal fue eliminado dejando algunos puntos inconclusos acerca del tema.

²⁵⁸ Campos Huttich, Ricardo, *Op. Cit.*, pág. 24.

²⁵⁹ Cfr. con: Tesser, Martina, “Red Cross and Red Crescent Movement launches New Syria crisis website”, [en línea], Emergency Live, December 23, 2014. Dirección URL: <http://www.emergency-live.com/en/of-interest/red-cross-red-crescent-movement-launches-new-syria-crisis-website/>

3.2.3 Obstrucciones en las acciones del Movimiento en territorio sirio.

Es lógico que la naturaleza misma de la situación represente límites a la hora de operar en un territorio que está sumergido en un conflicto armado, no obstante, la entrega de ayuda humanitaria debería ser respetada por las partes en el conflicto, sean cual sean las circunstancias; lamentablemente eso no ocurre en la práctica y como muestra tenemos todas las trabas a las que se enfrenta el MICR en Siria.

En términos generales la obstaculización se deriva de:

- Falta de confianza en torno a la imparcialidad de la ayuda prestada por las organizaciones humanitarias;
- Constante fuego entrecruzado;
- Bloqueo de algunas zonas del país;
- Presencia de varios actores que, forman parte de las hostilidades, obligan a mantener contacto y generar consenso para tener acceso a los lugares donde se encuentran las víctimas;
- Intereses políticos, debido a que los bandos buscan demostrar su poderío y recurren a sitiar lugares para demostrar su capacidad.
- Falta de respeto a las normas de Derecho Internacional Humanitario que dictan que todo aquello relacionado con el ámbito humanitario debe ser preservado y respetado, incluyendo lo material y al personal que participa en las labores.

Tomando como base lo anterior, resultan ser los prestadores de primeros auxilios quienes se exponen a graves peligros y diversas obstrucciones en la realización de su labor, lo cual se convierte en un gran riesgo para la población pues es vital que se les atienda rápidamente y en condiciones seguras.

A los pocos meses de iniciado el conflicto ya se habían presentado ataques dirigidos a instalaciones del Movimiento, al paso de los días la violencia incremento y en enero de 2012 se informó sobre el asesinato del secretario de la MLRAS²⁶⁰ en medio de un tiroteo, cuando regresaba, en una unidad claramente señalada, de realizar una serie de actividades en Idlib, en los meses subsecuentes los ataques tuvieron como víctimas a voluntarios de la misma institución por lo que en reiteradas ocasiones se ha pedido el respeto a los emblemas y la protección tanto de civiles como del personal que lucha para acceder a ellos y contrarrestar sus necesidades.

²⁶⁰ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, *“Siria: asesinan al secretario de la Media Luna Roja Árabe Siria”*, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2012/syria-news-2011-01-25.htm>

En relación con estos asesinatos, la jefa de actividades operacionales del CICR en Oriente Próximo señaló en una entrevista²⁶¹ que los reiterados hostigamientos contra el personal que laboraba en el Movimiento obligan a estudiar el tema de seguridad en las operaciones, y agrega que estos sucesos se basan en la ignorancia con respecto al significado del emblema.

Por otro lado, el CICR también denunció la negación tras la petición a ingresar y prestar ayuda en el distrito de Baba Amr²⁶², donde desde semanas atrás se ha necesitado asistencia de emergencia. Aunado a estos problemas en algunas provincias la participación de las organizaciones se ve comprometida a causa de la violencia, tal es el caso de la Media Luna Roja Árabe Siria en Alepo, donde se “tuvo que suspender casi todas sus actividades debido al peligro extremo sobre el terreno”.²⁶³

Con el paso de los años las formas de ejercer violencia se vuelven descomunales, se incrementan las prácticas utilizadas por los combatientes y muchas veces los ataques son dirigidos a instituciones sanitarias, ambulancias, médicos y demás personal humanitario; En octubre de 2013, un grupo de seis empleados del CICR y un voluntario de la MLRAS fueron secuestrados en Idlib, por lo que la institución comenzó a movilizarse pidiendo la liberación de los colaboradores humanitarios, quienes se encontraban evaluando la situación en establecimientos de salud para posteriormente entregar los suministros requeridos.²⁶⁴ Para finales de año ya se reportaba que “31 voluntarios y colaboradores han perdido la vida mientras desempeñaban sus funciones”²⁶⁵, es decir, se ha generado una escalada de inseguridad debido a la violencia desmesurada que no respeta las normas del DIH la cuales exigen un respeto básico a los, bienes y personal, prestadores de asistencia humanitaria.

A causa de los ataques indiscriminados, existen lugares que aunque ya no sean escenario de enfrentamientos, las condiciones en las que se encuentran se constituyen como un obstáculo para brindar la atención a la población que se encuentra a sus alrededores, como ejemplo se tiene lo que señala un video del

²⁶¹ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: mientras haya personas necesitadas...”, *Op. Cit.*

²⁶² Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: sin acceso a Baba Amr”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2012/syria-news-2012-02-03.htm>

²⁶³ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: los civiles de Alepo y otros lugares reciben más asistencia”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-08-09.htm>

²⁶⁴ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: equipo del CICR y de la Media Luna Roja Árabe secuestrado en Idlib”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/10-13-syria-team-abducted-idlib.htm>

²⁶⁵ Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: la situación exigen una acción humanitaria...”, *Op. Cit.*

CICR²⁶⁶, donde se menciona que el personal que se dirigía de Damasco a Idlib tardó 9 horas y media en llegar, cuando en condiciones normales se llegaría en menos de 4 hrs, esto a causa de los evidentes daños que sufrió la carretera y otros tipo de infraestructura que se encuentran parcial o totalmente destruidas, como los hospitales (de los nueve que había antes del conflicto sólo operan dos) y no hay electricidad ni agua constantemente debido a que los equipos son dañados por las hostilidades.

Durante 2014, “en Siria, las operaciones humanitarias son sumamente complejas. Las limitaciones son muchas, pero las de mayor peso son la extrema falta de seguridad, la fluidez de las líneas del frente y la multiplicidad de actores armados, incluidas las fuerzas de seguridad gubernamentales y diversos grupos de oposición armados.”²⁶⁷ Además se requieren diversos controles que cada vez se vuelven más interminables a causa de la fragmentación de los grupos armados, creando una situación de incertidumbre prolongada.

Las condiciones empeoran precipitadamente, se niega el acceso a muchas provincias o distritos y lo que preocupaba a finales de 2015 era la falta de acceso al campamento de Yarmuk, lugar que en los últimos 13 meses no había recibido la ayuda humanitaria a causa de los enfrentamientos y la negación de los grupos para entregar insumos necesarios. Al respecto se ha dicho que “-Se podrían salvar muchas vidas y prevenir discapacidades graves si los heridos pudiesen acceder a tiempo a centros de salud bien equipados-, dijo la Dra. Andrea Reis, que coordina las actividades de atención de salud del CICR en Siria.”²⁶⁸

El periodo 2011-2015 cierra con obstaculizaciones de todo tipo, como se señaló anteriormente, y como resultado de esta serie de vejaciones se tiene el saldo de 40 voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria y siete de la Media Luna Roja Palestina muertos desde el inicio del conflicto, tres eran mujeres²⁶⁹.

²⁶⁶ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la población de Idlib paga el precio más caro del conflicto*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/film/2013/01-10-syria-idlib.htm>

²⁶⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la situación humanitaria es catastrófica*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/press-briefing/2013/02-15-syria-humanitarian-situation.htm>

²⁶⁸ Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el acceso oportuno a la atención de salud es una cuestión de vida o muerte*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2013/03-01-syria-health-care.htm>

²⁶⁹ Cfr. con: Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Día Internacional de la Mujer: llamamiento para apoyar y proteger a las mujeres que sufren los efectos del conflicto en Siria*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/dia-internacional-de-la-mujer-llamamiento-para-apoyar-y-protger-las-mujeres-que-sufren-los>

CONCLUSIONES:

Sobre el estudio realizado a la situación humanitaria que enfrenta Siria destaco que si bien, se ha tenido un avance significativo en cuanto a los instrumentos que velan por el respeto del Derecho Internacional Humanitario valdría la pena evaluar ampliamente qué de lo que se encuentra escrito es aplicable en los conflictos actuales. Además, con este caso de estudio se demuestra que lo importante no es la cantidad de Convenios, Tratados, Pactos, Declaraciones o Llamamientos que existan sobre la materia, sino que ahora lo que se necesita es establecer medidas para que se cumpla con lo estipulado en ellos, de lo contrario la humanidad y lo humanitario irán decayendo.

Por otra parte, el conflicto armado sirio se muestra como una prueba donde queda claro que el Estado muchas veces deja de ser quien brinde seguridad y ayuda a su población e influye en que ésta se encuentre en constante riesgo, es por ello que se recurre a las organizaciones internacionales que tienen como eje apoyar en estas situaciones. Sin embargo, aún existen lagunas entre la Ayuda Humanitaria y la participación de organizaciones, ya que a pesar de que se ha apoyado a quien lo requiere, en niveles elevados, aún falta por detallar la manera de llevar a cabo las acciones al terreno, uno de los problemas clave a los que se enfrentan actualmente la mayoría de organizaciones en este ámbito. En este sentido, es necesario que se incremente la capacidad y el compromiso de la comunidad internacional en general, haciendo uso de la cooperación internacional para brindar asistencia humanitaria de manera oportuna y eficaz ante las emergencias.

Así mismo, es de suma importancia entender que la politización de la ayuda humanitaria no conlleva a resultados positivos, puesto que esto sólo limita e interfiere en el accionar humanitario. No tiene sentido que en el discurso se apoye el humanitarismo, cuando en la práctica se deterioran las oportunidades a causa de atender a intereses políticos, los cuales aunque ahora no responden explícitamente a potencias, sí lo hacen a otros grupos que toman parte en las conflagraciones y que no provocan más que repercusiones en la vida de las víctimas, al modificar la intención y el propósito de la ayuda. Es por ello que considero como un hecho primordial el sentar la humanidad e imparcialidad como elementos clave, como un denominador común que identifique y una a los actores humanitarios que van haciéndose partícipes independientemente de sus enfoques militares, políticos, económicos, etc.

En cuanto al alcance de la ayuda humanitaria, es fundamental que ésta llegue a todas las crisis humanitarias, no sólo cuando se trata de conflictos altamente mediáticos y sin importar que los mismos se hayan provocado por “guerras justas”

o no, puesto que en todas se tienen consecuencias humanas. Por lo que considero que la AH debe ser parte de una respuesta integral, donde debe participar la sociedad internacional, ya que por muy independiente que sean las organizaciones es necesario que los Estados se involucren, siempre y exclusivamente, como dice el derecho de brindar ayuda, cuando se haga con la finalidad de asistir a las víctimas, dejando de lado bandos o intereses. Ya que en la actualidad se demuestra claramente que no existe una filantropía real que se combine con las buenas intenciones y produzca acciones efectivas para proteger la vida humana y su dignidad en todo momento.

Por otro lado, la presente investigación permite señalar que la hipótesis planteada al inicio del estudio no se cumple totalmente, esto debido a que la ayuda humanitaria otorgada por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja no ha sido del todo efectiva para subsanar las necesidades de la población siria; si bien, es de reconocerse que el Movimiento, al igual que otras organizaciones, ha trabajado sobre la marcha en la búsqueda de atender al mayor número posible de afectados, también es visible que la asistencia se encuentra por momentos, lo que influye en un menor alcance sobre el socorro a la población. Al respecto, creo que debe haber una redefinición del Movimiento principalmente, ya que al ser la mayor red humanitaria tiene una inmensa capacidad de realizar operaciones diversas pero a su vez una gran responsabilidad, y aunque ha sabido hacer uso de las nuevas tecnologías, considero el contexto muchas ocasiones sobrepasa lo que en realidad puede brindar la institución traduciéndose en la falta de coordinación entre socios operacionales dentro y fuera del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Siria.

Lo anterior va de la mano con lo siguiente: el reto de las instituciones humanitarias radica en alcanzar el equilibrio justo entre la diversidad de actores, las normas con que se opera y la satisfacción de las víctimas. También deben mostrarse capaces de actuar en cualquier escenario, sea complejo o no y poder responder a las exigencias. Empero, deben evaluar sus capacidades y limitaciones ya que de ello depende el alcance que puedan brindar en apoyo a la población víctima. Además, se debe tener presente que el cambio alcanza la esfera humanitaria y muchas veces depende de esta organización (MICR, como promotora del DIH) que se actualicen, reorganicen y refuercen las funciones, por lo que no es objetivo que haya incapacidad de responder a las necesidades de protección y seguridad hacia las instalaciones humanitarias.

Respecto al conflicto sirio concluyo que: 2011 fue un año que marcó definitivamente la historia de Siria de manera desgarradora debido a las conflagraciones iniciadas en marzo, las cuales a lo largo de casi 5 años de

conflicto han dejado múltiples consecuencias humanas e inconmensurables daños en las provincias, actualmente se vislumbran sólo ruinas de lo que un día fue un lugar próspero y se muestran condiciones de vida precarias, aún sin terminar el conflicto. En suma, se ven comprometidas las próximas generaciones lo cual representa un signo alarmante y una creciente incertidumbre sobre lo que pasará con la población que sufre y sufrirá por las repercusiones del conflicto. Debido a que el gobierno de Bashar al-Assad, la oposición y los grupos rebeldes han obstruido en las operaciones humanitarias, existe un ingente número de heridos, algunos sin complicaciones a largo plazo pero la mayoría de las víctimas quedan afectadas de por vida. Lo peor, muchos son niños y jóvenes que no volverán a ver, hablar, caminar, o que perdieron alguna extremidad y que para llevar “una vida normal” necesitan someterse a tratamientos doloroso, largos y que se traducen en altos costos, lo cual por razones obvias no podrán costear.

En cuanto a una solución política en el corto plazo, no creo que exista esa posibilidad, dada la situación: son muchos años teniendo enfrentamientos continuos en Siria y la comunidad internacional no ha logrado un acuerdo para establecer condiciones que permitan la negociación en el terreno. Respecto a la eficacia y eficiencia de la respuesta humanitaria en Siria, pienso que durante los primeros años se realizó todo lo posible por satisfacer las crecientes necesidades, sin embargo a medida que los enfrentamientos continuaron la participación fue decreciendo al interior del país, con ello no se quiere decir que haya dejado de brindar ayuda, sino que se concentraba más por atender a desplazados y refugiados que por llevar la debida atención a quien permanecían en medio de las hostilidades, lo cual no resulta del todo una acción positiva.

Con respecto a la ayuda humanitaria para el desarrollo puedo decir que al inicio del conflicto las acciones implementadas por el Movimiento eran prometedoras ya que instruían a la población para que participara de manera activa en las actividades, las cuales abarcaban diversos ámbitos para apoyar la subsistencia de las comunidades, sin embargo, la prolongación de las hostilidades entorpeció su continuidad. En el ámbito humanitario, en Siria la actualidad sobrepasa a lo que se encuentra escrito, se necesita continuar trabajando en la materia para así estar preparados para los cambios y giros que de la situación y que cada vez se vean menos comprometidos los civiles ante las emergencias.

*“When the power of love overcomes the love of power
the world will know peace”- Invisible children.*

FUENTES DE CONSULTA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Buergenthal, Thomas, *“Derechos Humanos Internacionales”*, Editorial GERNIKA, Segunda Edición, México, 2002.
- Camargo, Pedro Pablo, *“Derecho Internacional Humanitario”*, Editorial Leyer, Cuarta Edición, Bogotá, Colombia, 2013.
- Campos Huttich, Ricardo, *“Protección civil. Algunos aspectos de la organización de un Plan de Protección Civil (o defensa civil) para casos de Desastre Natural”*, Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1994.
- Keohane, Robert O., y Joseph S. Nye, *“Power and Interdependence”*, Harvard: Harper Collins Publishers, 1989.
- Maldonado Bodart, Marcela, *“Los organismos internacionales en la era global: los nuevos retos de la cooperación internacional”*, Universidad Autónoma de Baja California: Miguel Ángel Porrúa, México, 2013.
- Méndez Silva, Ricardo y Liliana López Ortiz, *“Derecho de los conflictos armados. Compilación de instrumentos internacionales, regionales y otros textos relacionados”*, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México/ Comité Internacional de la Cruz Roja, México, 2003.
- Olásolo Alonso, Héctor, Ana Isabel Pérez Cepeda, *“Terrorismo internacional y conflicto armado”*, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2008.
- Salmón, Elizabeth, *“Introducción al Derecho Internacional Humanitario”*, Pontificia Universidad Católica del Perú/ Comité Internacional de la Cruz Roja, Perú, 2004.
- Seara Vázquez, Modesto, *“Derecho Internacional Público”*, Editorial Porrúa, Decimotercera edición, México, 1991.
- Stoffles, Ruth Abril, *“La asistencia humanitaria en los conflictos armados”*, Editorial de la Cruz Roja Española, Valencia, 2001.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Abrisketa, Joana y Karlos Pérez de Armiño, *“Acción Humanitaria: concepto y evolución”*, [en línea], editorial Hegoa. Dirección URL: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/1> [consultado el: 4 de febrero de 2017]
- ACNUR, *“Tendencias Globales 2013”*, [en línea], ACNUR, 2013. Dirección URL: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9562.pdf> [consultado el: 25 de julio de 2017]

- ACNUR, “*Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2015 forzados a huir*”, [en línea], ACNUR, 2015. Dirección URL: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627.pdf> [consultado el: 22 de agosto de 2017]
- Aguilar Cuevas, Magdalena, “*Las Tres Generaciones de los Derechos Humanos*”, [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Núm. 30. Dirección URL: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/5117/4490> [consultado el: 28 de agosto de 2017]
- Aguirre, Javier, “*Cinco Años de cambios en el mundo árabe*”, [en línea], Internacional, EL MUNDO, 2016. Dirección URL: <http://www.elmundo.es/grafico/cultura/2016/03/15/56e72428e2704eca508b4637.html> [consultado el: 1 de abril de 2017]
- Aguirre, Mariano, “¿Por qué es tan difícil lograr la paz en Siria?”, [en línea], BBC Mundo, 2015. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150130_siria_guerra_civil_paz_m_aguirre [consultado el: 14 de agosto de 2017]
- Álvarez-Ossorio, Ignacio, “*Primavera árabe: esperanzas frustradas*”, [en línea], Opinión, El País, 23 de diciembre de 2014. Dirección URL: http://elpais.com/elpais/2014/12/16/opinion/1418754762_242091.html [consultado el: 5 de diciembre de 2016]
- Álvarez-Ossorio, Ignacio, “*Consejo Nacional Sirio: crónica de un fracaso anunciado*”, [en línea], AFKAR/ Ideas. Estudios de Política Exterior, n°54, Invierno 2012-2013. Dirección URL: <http://www.politicaexterior.com/articulos/afkar-ideas/consejo-nacional-sirio-cronica-de-un-fracaso-anunciado/> [consultado el: 31 de marzo de 2017]
- Álvarez-Ossorio, Ignacio, “*La sociedad civil ante la intifada siria*”, en Mesa Delmonte, Luis, (coord.) “El pueblo quiere que caiga el régimen. Protestas sociales y conflictos en África del norte y en Medio Oriente”, [en línea], El Colegio de México, México Distrito Federal, 2012. Dirección URL: https://books.google.com.mx/books?id=LmcXAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [consultado el: 22 de mayo de 2017]
- Arbeláez Herrera Angela María, “La noción de la guerra justa. Algunos planteamientos actuales”, [en línea], Analecta política, Vol. 1, Núm. 2, Medellín, enero-junio 2012. Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206374.pdf> [consultado el: 30 de mayo de 2017]
- BBC MUNDO, “¿Por qué EE.UU. ataca ahora al Estado Islámico en Irak?”, [en línea], BBC MUNDO, 2014. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140808_obama_irak_estado_islamico_ataques_mz [consultado el: 7 de agosto de 2017]

- BBC MUNDO, “Denuncian masacre en la ciudad siria de Homs”, [en línea], BBC Mundo, 2012. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/02/120204_siria_masacre_homs_lh [consultado el: 18 de junio de 2017]
- BBC MUNDO, “Las condiciones de Bashar al Asad para entregar las armas químicas”, [en línea], BBC MUNDO, 2013. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130913_siria_asad_rusia_condiciones_men [consultado el: 13 de julio de 2017]
- BBC, “Francia lanza primeros ataques aéreos contra EI en Siria”, [en línea], BBC Mundo, 2015. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150927_internacional_siria_francia_ataques_aereos_estado_islamico_mr [consultado el: 16 de agosto de 2017]
- Bermejo García, Romualdo y Eugenia López-Jacoiste Díaz, “De la intervención por causas humanitarias a la responsabilidad de proteger. Fundamentos, similitudes y diferencias”, [en línea]. Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4173276.pdf> [consultado el: 3 de febrero de 2017]
- Blanco Navarro, José María, “Primavera Árabe. Protestas y Revueltas. Análisis de factores.”, [en línea], Opinión, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. Dirección URL: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEEE052-2011Primaveraarabe.pdf [consultado el: 31 de marzo de 2017]
- Campuzano, Luis Javier, “La importancia de las organizaciones internacionales y del multilateralismo. El caso del organismo internacional de Energía Atómica”, [en línea], Colegio de México, México, 1995. Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/IPS2Y7UE3QXDN6AY8BC3QU4TQNLGQJ.pdf [consultado el: 15 de marzo de 2017]
- Centro de Noticias, ONU, “Siria: concluye en Ginebra segunda ronda de negociaciones sin resultados”, [en línea], ONU, 2014. Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28737#.WatoK8jyIU> [consultado el: 26 de julio de 2017]
- CNN, “Siria acepta la propuesta rusa de poner sus armas químicas bajo control internacional”, [en línea], CNN en Español, 2013. Dirección URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2013/09/10/siria-acepta-la-propuesta-rusa-de-colocar-sus-armas-quimicas-bajo-control-internacional/> [consultado el: 12 de julio de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “¿Cuál es la definición de –conflicto armado- según el derecho internacional humanitario?”, Comité Internacional de la Cruz Roja, marzo de 2008. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf> [consultado el: 13 de marzo de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos. Analogías y Diferencias*”, [en línea], CICR, 2003. Dirección URL: https://www.icrc.org/es/download/file/3649/dih_didh.pdf [consultado el: 28 de agosto de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Día Internacional de la Mujer: llamamiento para apoyar y proteger a las mujeres que sufren los efectos del conflicto en Siria*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/dia-internacional-de-la-mujer-llamamiento-para-apoyar-y-protoger-las-mujeres-que-sufren-los> [consultado el: 10 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*El CICR abre un sitio web en árabe para el restablecimiento del contacto entre familiares*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/el-cicr-abre-un-sitio-web-en-arabe-para-el-restablecimiento-del-contacto-entre-familiares> [consultado el: 1 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*El CICR pide cesar los ataques a sistemas de provisión de agua en Medio Oriente*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/el-cicr-pide-cesar-los-ataques-sistemas-de-provision-de-agua-en-medio-oriente> [consultado el: 31 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*El CICR presenta un presupuesto ambicioso pero realista para atender a las necesidades cada vez más grandes en 2014*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/12-05-appeals-finance-2014.htm> [consultado el: 28 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*En Oriente Medio, la guerra lleva la escasez de agua a un punto crítico, según un informe del CICR*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/en-oriente-medio-la-guerra-lleva-la-escasez-de-agua-un-punto-critico-segun-un-informe-del> [consultado el: 31 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Jordania: preparación de médicos a la cirugía de guerra*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/jordan-12-12-war-surgery.htm> [consultado el: 25 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*La Media Luna Roja Turca y la Media Luna Roja Árabe Siria, con el apoyo del CICR, proporcionan asistencia alimentaria a Siria*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/la-media-luna-roja-turca-y-la->

[media-luna-roja-arabe-siria-con-el-apoyo-del-cicr](#) [consultado el: 31 de octubre de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Líbano: ayuda para los sirios que se han refugiado en el valle de Bekaa*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/photo-gallery/2012/syrian-refugees-lebanon-photos-2012-08-21.htm> [consultado el: 10 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Líbano: cada vez más dificultades para atender a las necesidades de quienes huyeron del conflicto*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/content/libano-cada-vez-mas-dificultades-para-atender-las-necesidades-de-quienes-huyeron-del> [consultado el: 31 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Líbano: el hospital del CICR atiende a niños sirios refugiados*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/libano-el-hospital-del-cicr-atiende-ninos-sirios-refugiados> [consultado el: 30 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949*”, [en línea] CICR, 2003. Dirección URL: https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/protocolos_adicionales.pdf [consultado el: 19 de marzo de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Mohamed: lo más importante es reencontrarme con mi familia*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2013/02-22-jordan-lebanon-syria-reunion-family.htm> [consultado el: 25 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Restablecimiento de contacto entre familiares (RCF) en Oriente Próximo y el norte de África: mapa interactivo*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://app.icrc.org/interactive/2015-05-rfl-map-middle-east-north-africa-spa.html> [consultado el: 31 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: a pesar de las dificultades, la ayuda sigue llegando a las personas necesitadas*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2013/01-29-syria-assistance.htm> [consultado el: 20 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: ante el deterioro de la situación, urge mejorar el acceso*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-ante-el-deterioro-de-la-situacion-urge-mejorar-el-acceso> [consultado el: 31 de octubre de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: asesinan al secretario de la Media Luna Roja Árabe Siria*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2012/syria-news-2011-01-25.htm> [consultado el: 8 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: ataques contra las personas civiles en Aleppo*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2014/04-22-syria-damascus-aleppo-violence-civilians.htm> [consultado el: 29 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: ayudar a la población civil de Damasco frente a la incertidumbre*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-07-24.htm> [consultado el: 8 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: cómo el CICR ayudó a las víctimas del conflicto en 2013*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://app.icrc.org/interactive/syria-lebanon-jordan-iraq-spa.html> [consultado el: 27 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el acceso oportuno a la atención de salud es una cuestión de vida o muerte*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2013/03-01-syria-health-care.htm> [consultado el: 10 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el agua como arma de guerra*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-el-agua-como-arma-de-guerra> [consultado el: 1 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el CICR ayuda a las víctimas de la violencia en Damasco*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-07-20.htm> [consultado el: 7 de octubre de 2014]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el CICR ayuda a suministrar agua potable a 10 millones de personas*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/12-17-syria-water.htm> [consultado el: 20 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el CICR presta ayuda médica que se necesita con urgencia en el campamento de Yarmuk*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/content/siria-el-cicr-presta-ayuda-medica-que-se->

[necesita-con-urgencia-en-el-campamento-de-yarmuk#.VQETTPmG9z8](#)

[consultado el: 30 de octubre de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el presidente del CICR termina su visita en medio de encarnizados enfrentamientos*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2012/syria-news-2012-09-07.htm> [consultado el: 16 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: el presidente del CICR insiste en necesidad de un mayor acceso*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2014/01-10-syria-president-maurer.htm> [consultado el: 28 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: empeoran las condiciones para la población civil en Damasco*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-07-21.htm> [consultado el: 8 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: entrega de ayuda a través de las líneas del frente en Homs*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/content/siria-entrega-de-ayuda-traves-de-las-lineas-del-frente-en-homs> [consultado el: 30 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: equipo conjunto de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja llega a Daraa, ciudad afectada por la violencia.*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2011/syria-news-2011-05-06.htm> [consultado el: 28 de septiembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: equipo del CICR y de la Media Luna Roja Árabe secuestrado en Idlib*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/10-13-syria-team-abducted-idlib.htm> [consultado el: 9 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: hechos y cifras, junio-agosto 2011*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/fact-figures/syria-fact-and-figures-2011-08-18.htm> [consultado el: 1 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la población de Idlib paga el precio más caro del conflicto*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/film/2013/01-10-syria-idlib.htm> [consultado el: 9 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la situación exige una acción humanitaria inmediata*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/press->

[briefing/2013/11-12-syria-civilians-health.htm](https://www.icrc.org/spa/resources/documents/press-briefing/2013/11-12-syria-civilians-health.htm) [consultado el: 26 de octubre de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la situación humanitaria es catastrófica*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/press-briefing/2013/02-15-syria-humanitarian-situation.htm> [consultado el: 10 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: la situación sigue siendo difícil*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-03-09.htm> [consultado el: 5 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: las autoridades conceden mayor acceso al CICR.*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2011/syria-news-2011-06-21.htm> [consultado el: 30 de septiembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: llamamiento para obtener acceso a las personas atrapadas en las violencias*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2011/syria-news-2011-05-03.htm> [consultado el: 28 de septiembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: llega más ayuda a Homs, Apelo e Idlib*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-03-23.htm> [consultado el: 5 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: los civiles de Alepo y otros lugares reciben más asistencia*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/syria-update-2012-08-09.htm> [consultado el: 8 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: más de 100,000 desplazados por combates en Quneitra y Daraa*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2014/10-17-syria-quneitra-daraa-fighting.htm> [consultado el: 30 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: más de 450 personas, entre ellas numerosos heridos, han sido evacuadas de ciudades sitiadas y de difícil acceso*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-mas-de-450-personas-entre-ellas-numerosos-heridos-han-sido-evacuadas-de-ciudades> [consultado el: 1 de noviembre de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “Siria: mayor acceso para el CICR a las zonas de tensiones.”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2011/syria-update-2011-07-08.htm> [consultado el: 1 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: mientras haya personas necesitadas, seguiremos trabajando*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/interview/2012/syria-interview-2012-02-03.htm> [consultado el: 5 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: miles de personas en Hula reciben asistencia*”, [en línea], Entrevista, Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/interview/2013/02-06-syria-assistance-al-holeh.htm> [consultado el: 21 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: se deteriora el acceso a un sistema de salud al límite de su capacidad*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-se-deteriora-el-acceso-un-sistema-de-salud-al-limite-de-su-capacidad> [consultado el: 1 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: se necesita un acceso más amplio a las víctimas.*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2014/03-14-syria-3-years.htm> [consultado el: 29 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: se presta asistencia humanitaria junto con la Media Luna Roja Árabe Siria*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2014/05-02-syria-sarc-conflict-assistance.htm> [consultado el: 29 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: sin acceso a Baba Amr*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2012/syria-news-2012-02-03.htm> [consultado el: 8 de noviembre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: situación humanitaria y respuesta de CICR/Media Luna Roja, julio y agosto de 2012*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/update/2012/update-syria-0712.htm> [consultado el: 10 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: sobrevivir en la devastada ciudad de Alepo*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/siria-sobrevivir-en-la-devastada-ciudad-de-alepo> [consultado el: 1 de noviembre de 2017]

- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: una tragedia humana de consecuencias alarmantes*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2013/08-29-syria-civilians.htm> [consultado el: 26 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Siria: voluntarios de la Media Luna Roja salvan vidas mientras se agrava la situación*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/photo-gallery/2012/syria-sarc-photo-gallery-2012-02-15.htm> [consultado el: 5 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Somalia: el CICR asiste a 240.000 personas afectadas por fuerte sequía*”, [en línea], CICR, “Comunicado de prensa”, 16 de febrero, 2017. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/somalia-el-cicr-asiste-240000-personas-afectadas-por-fuerte-sequia> [consultado el: 9 de marzo de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Syria: ICRC distributions of food and essential household items in 2012*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012. Dirección URL: <https://app.icrc.org/interactive/syria-economic-security-2012.html> [consultado el: 20 de octubre de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Un logotipo para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2016. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/un-logotipo-para-el-movimiento-internacional-de-la-cruz-roja-y-de-la-media-luna-roja> [consultado el: 21 de febrero de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Historia de los Emblemas*”, [en línea], CICR. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/emblem-history.htm> [consultado el: 9 de febrero de 2017]
- Cruz Roja Americana, “*Resumen de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales*”, [en línea], Hoja Informativa, Cruz Roja Americana, septiembre, 2006. Dirección URL: http://www.redcross.org/images/MEDIA_CustomProductCatalog/m17540812_Resumen-de-los-Convenios-de-Ginebra-de-1949-y-sus-Protocolos-Adicionales.pdf [consultado el: 19 de marzo de 2017]
- Cruz Roja Española, “*Principios Generales Básicos del Derecho Internacional Humanitario*”, [en línea], Cruz Roja Española. Dirección URL: http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=878,12647079&_dad=portal30&_schema=PORTAL30 [consultado el: 6 de febrero de 2017]
- Cruz Roja Media Luna Roja, “*Acerca de la revista*”, [en línea], Cruz Roja Media Luna Roja: La revista del movimiento internacional del Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: <https://www.rcrcmagazine.org/acerca-de-la-revista/?lang=es> [consultado el: 22 de febrero de 2017]

- De Santiago Giner, Blanca, *“El conflicto sirio. Los principios de no intervención y de a prohibición del uso de la fuerza en el sistema político mundial de Post-Guerra Fría”*, [en línea], Universitat de Barcelona, Barcelona, 2014. Dirección URL: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/61270/1/TFE-MOI-DeSantiago-enero2014.pdf> [consultado el: 24 de marzo de 2017]
- Dunant, Henry, *“Recuerdos de Solferino”*, [en línea], 1862. Dirección URL: https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_p0361.pdf [consultado el: 4 de febrero de 2017]
- DW, “Obama reconoce que G20 está dividido sobre ataque a Siria”, [en línea], DW, Alemania, 2013. Dirección URL: <http://www.dw.com/es/obama-reconoce-que-g20-está-dividido-sobre-ataque-a-siria/a-17072507> [consultado el: 12 de julio de 2017]
- EcuRed, *“Bashar al-Assad”*, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Bashar_al-Assad [consultado el: 30 de febrero de 2017]
- EcuRed, *“Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”*, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Federaci%C3%B3n_Internacional_de_Sociedades_de_la_Cruz_Roja_y_de_la_Media_Luna_Roja [consultado el: 22 de febrero de 2017]
- EcuRed, *“Primavera árabe”*, [en línea], EcuRed. Dirección URL: https://www.ecured.cu/Primavera_%C3%81rabe [consultado el: 30 de marzo de 2017]
- Expose a themeforest gallery template, *“Mapa General de Siria”*, [en línea]. Dirección URL: <http://www.mapaasia.com/406/mapa-de-siria.html> [consultado el: 1 de octubre de 2017]
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *“Building healthier communities in a time of crisis”*, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2014. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/building-healthier-communities-in-a-time-of-crisis-65976/> [consultado el: 29 de octubre de 2017]
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *“Campaign to protect thousands of children from polio in Syria”*, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/campaign-to-protect-thousands-of-children-from-polio-in-syria-63825/> [consultado el: 27 de octubre de 2017]
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *“Kuwait Red Crescent Society launches campaign to support those fleeing violence in Syria”*, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north->

[africa/syria/kuwait-red-crescent-society-launches-campaign-to-support-those-fleeing-violence-in-syria-60594/](#) [consultado el: 21 de octubre de 2017]

- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “Peligros complejos/debido a actividades humanas: emergencias complejas.”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/definicion--de-peligro/peligros-complejos/> [consultado el: 4 de septiembre de 2017]
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “*Vaccinating all children across Syria remains a challenge*”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2014. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/vaccinating-all-children-across-syria-remains-a-challenge-65684/> [consultado el: 29 de octubre de 2017]
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “*Winter adds to the ongoing crisis for over 3 million people*”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2012. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/winter-adds-to-the-ongoing-crisis-for-over-3-million-people-60223/> [consultado el: 18 de octubre de 2017]
- Hegoa, “*ECHO (Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea)*”, [en línea], Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), País Vasco. Dirección URL: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/78> [consultado el: 2 de septiembre de 2017]
- Human Rights Watch, “*Crisis en Darfur*”, [en línea], Human Rights Watch, 2008. Dirección URL: <https://www.hrw.org/es/news/2008/04/25/crisis-en-darfur> [consultado el: 8 de septiembre de 2017]
- Human Rights Watch, “*Informe Mundial 2015: Siria. Eventos del 2014.*” [en línea], Human Rights Watch, 2014. Dirección URL: <https://www.hrw.org/es/world-report/2015/country-chapters/268206> [consultado el: 2 de agosto de 2017]
- Human Rights Watch, “*Siria: ataque con armas químicas habría sido perpetrado por el gobierno*”, [en línea], Human Rights Watch, 2013. Dirección URL: <https://www.hrw.org/es/news/2013/09/10/siria-ataque-con-armas-quimicas-habria-sido-perpetrado-por-el-gobierno> [consultado el: 11 de julio de 2017]
- Human Rights Watch, “*Siria: Crímenes de guerra en Idlib durante las negociaciones de paz. Ejecuciones, destrucción y detenciones arbitrarias*”, [en línea], Human Rights Watch, Nueva York, 2012. Dirección URL:

<https://www.hrw.org/es/news/2012/05/01/siria-crimenes-de-guerra-en-idlib-durante-las-negociaciones-de-paz> [consultado el: 22 de junio de 2017]

- International Committee of the Red Cross, “*Syria: as needs increase, ICR and Syria Arab Red Crescent step up assistance*”, [en línea], International Committee of the Red Cross, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/interview/2011/syria-interview-2011-11-18.htm> [consultado el: 1 de octubre de 2017]
- International Committee of the Red Cross, “*Syria: ICRC calls for respect for human life*”, [en línea], International Committee of the Red Cross, 2011. Dirección URL: <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/interview/2011/syria-interview-2011-04-21.htm> [consultado el: 24 de septiembre de 2017]
- Iverski, María, “*La sequía en Oriente Medio fue un detonante de la guerra siria*”, [en línea], ABC, 2016. Dirección URL: http://www.abc.es/sociedad/abci-calentamiento-global-sequia-oriente-medio-detonante-guerra-siria-201603142320_noticia.html [consultado el: 11 de abril de 2017]
- Ivshina, Olga, “*Cómo los bombardeos rusos en Siria dividen a los musulmanes en Rusia*”, [en línea], BBC, 2015. Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151007_musulmanes_rusos_siria_division_putin_al_a_asad_mr [consultado el: 20 de agosto de 2017]
- Krähenbühl ,Pierre, “*No hay civiles –malos- o –buenos- en Siria: debemos socorrer a todos los que necesitan ayuda.*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2013/03-05-syria-aid-krahenbuhl.htm> [consultado el: 25 de junio de 2017]
- Lorenzo Cadarso, Pedro Luis, “*Principales teorías sobre el conflicto social*”, Revista de Historia, 2001, Cáceres. Dirección URL: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/241031.pdf [consultado el: 20 de mayo de 2017]
- Maurer, Peter, “*¿Podemos llevar una luz de esperanza a la población siria?*”, [en línea], Huffpost, 2015. Dirección URL: http://www.huffingtonpost.es/peter-maurer/podremos-llevar-una-luz-d_b_6963608.html [consultado el: 31 de octubre de 2017]
- Monge, Yolanda, “*Estados Unidos comienza a bombardear las posiciones del Estado Islámico en Siria*”, [en línea], El País, Washington/Madrid, 2014. Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2014/09/23/actualidad/1411439901_479666.html [consultado el: 7 de agosto de 2017]
- Morales González, Alberto, “*Siria: ¿Es la oposición actual una opción viable?*”, [en línea], Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. Dirección URL: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEO53-2012_OposicionSiria__AMoralesGlez.pdf [consultado el: 30 de marzo de 2017]

- Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, “El paso destructor de Katrina”, [en línea], Revista del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: http://www.redcross.int/ES/mag/magazine2005_3/10-13.html [consultado el: 6 de marzo de 2017]
- OCHA, “*Principios humanitarios*”, [en línea], OCHA en Mensaje, OCHA, 2010. Dirección URL: https://docs.unocha.org/sites/dms/documents/oom_humprinciple_spanish.pdf [consultado el: 26 de agosto de 2017]
- Oficina de Información Diplomática, “*Siria. República árabe siria*”, [en línea], Ficha país, Gobierno de España, Oficina de Información Diplomática, España, 2016. Dirección URL: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SIRIA_FICHA%20PAIS.pdf [consultado el: 24 de marzo de 2017]
- Organización de las Naciones Unidas, “*Carta de las Naciones Unidas*”, [en línea], ONU, Derecho Internacional, Dirección URL: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter.shtml> [consultado el: 28 de agosto de 2017]
- Organización de las Naciones Unidas, “*Carta de las Naciones Unidas*”, [en línea], ONU, Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html> [consultado el: 28 de agosto de 2017]
- Organización de las Naciones Unidas, “*Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en Siria*”, [en línea], Organización de las Naciones Unidas, Antecedentes. Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/unsmis/background.shtml> [consultado el: 18 de junio de 2017]
- Organización de las Naciones Unidas, “*Protocolo de Ginebra de 1925*”, [en línea], Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas. Dirección URL: <http://www.un.org/es/disarmament/instruments/geneva.shtml> [consultado el: 9 de febrero de 2017]
- Pictet, Jean, “*Comentario del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 1998. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmmu.htm> [consultado el: 9 de febrero de 2017]
- Pictet, Jean, “*La formación del derecho internacional humanitario*”, [en línea], Revista Internacional de la Cruz Roja, no. 67, enero-febrero de 1975. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdnb7.htm> [consultado el: 12 de febrero de 2017]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*Empleos de emergencia y entorno más saludable para los sirios*”, [en línea], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/a. Dirección URL:

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/emergency-employment-yields-a-healthier-environment-in-syrians.html> [consultado el: 4 de noviembre de 2017]

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*Las mujeres resilientes de Siria*”, [en línea], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/a. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/syria--restoring-roman-wells-to-bring-relief.html> [consultado el: 4 de noviembre de 2017]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*Siria: restaurar pozos romanos trae mucho más que agua*”, [en línea], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/a. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/the-resilient-women-of-syria-.html> [consultado el: 4 de noviembre de 2017]
- Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*El PNUD ayuda a Siria a lograr grandes avances contra la tuberculosis*”, [en línea], Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011. Dirección URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/articles/2011/03/09/undp-helps-syria-achieve-tuberculosis-breakthrough.html> [consultado el: 3 de noviembre de 2017]
- Reikko, Leena, “*Supporting children in Syria to return to school*”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/supporting-children-in-syria-to-return-to-school-63453/> [consultado el: 4 de noviembre de 2017]
- Rémy, Jean-Philippe, “El ataque químico que viví en Siria”, [en línea], El País, Damasco, 2013. Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2013/05/27/actualidad/1369644094_374656.html [consultado el: 8 de julio de 2017]
- Rey Marcos, Francisco, “*La acción humanitaria y la ayuda de emergencia. Algo más que instrumentos de la Cooperación al Desarrollo*”, Dirección URL: http://cooperacionycrisis.com/documentacion/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/Documentos/D-212-Rey_Francisco-416.pdf [consultado el: 21 de agosto de 2017]
- Riestra, Laura, “*Claves para comprender Ginebra 2: ¿una oportunidad real para la paz en Siria?*”, [en línea], ABC, 2014. Dirección URL: <http://www.abc.es/internacional/20140122/abci-claves-ginebra-siria-201401211930.html> [consultado el: 26 de julio de 2017]
- Rodríguez, Javier, “La química como armamento”, [en línea]. Dirección URL: <http://www.ehu.eus/zorrilla/juanma/ARMAS/Armamento.pdf> [consultado el: 8 de julio de 2017]

- RT, “*La plaga del siglo XXI: Todo sobre el Estado Islámico*”, [en línea], RT, 2017. Dirección URL: <https://actualidad.rt.com/actualidad/181298-ei-estado-islamico-terrorismo> [consultado el: 7 de agosto de 2017]
- RTVE.es, “*El Estado Islámico lanza un ataque contra la histórica ciudad siria de Palmira*”, [en línea], RTVE.es, 2015. Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20150514/estado-islamico-lanza-ataque-contra-historica-ciudad-siria-palmira/1145000.shtml> [consultado el: 16 de agosto de 2017]
- RTVE.es, “*Guerra civil en Siria. Alepo, cronología de una pesadilla*”, [en línea], RTVE.es, 2016. Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20161214/alepo-cronologia-pesadilla/1453742.shtml> [consultado el: 25 de junio de 2017]
- Sanahuja, José Antonio, “*¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo*”, [en línea]. Dirección URL: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/4-sanahuja.pdf> [consultado el: 5 de abril de 2017]
- Syria Civil Defense. The White Helmets, “About Us”, [en línea], Syria Civil Defense. Dirección URL: <http://syriacivildefense.org/about-us> [consultado el: 8 de abril de 2018]
- Syria Civil Defense. The White Helmets, “Our Partners”, [en línea], Syria Civil Defense. Dirección URL: http://syriacivildefense.org/our-partners_ [consultado el: 8 de abril de 2018]
- Syria Civil Defense. The White Helmets, “Training”, [en línea], Syria Civil Defense. Dirección URL: <http://syriacivildefense.org/training> [consultado el: 8 de abril de 2018]
- Syrian Observatory for Human Rights, “*Death toll in Syria tops 55,000 in 2015*”, [en línea], Syrian Observatory for Human Rights, 2016. Dirección URL: <http://www.syriahr.com/en/?p=41849> [consultado el: 9 de septiembre de 2017]
- Syrian Observatory For Human Rights, “*More than 115 thousand killed in Syria*”, [en línea], Syrian Observatory For Human Rights, Siria, 2013. Dirección URL: <http://www.syriahr.com/en/?p=4675> [consultado el: 20 de julio de 2017]
- Tesser, Martina, “Red Cross and Red Crescent Movement launches New Syria crisis website”, [en línea], Emergency Live, December 23, 2014. Dirección URL: <http://www.emergency-live.com/en/of-interest/red-cross-red-crescent-movement-launches-new-syria-crisis-website/> [consultado el: 6 de noviembre de 2017]
- Thompson, Nick, “*Guerra de Siria: cómo fue que un graffiti derivó e una gran crisis humanitaria*”, [en línea], CNN, 2015. Dirección URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2015/10/09/guerra-de-siria-como-fue-que-el-conflicto-derivo-en-una-gran-crisis-humanitaria/> [consultado el: 9 de abril de 2017]
- Tou´meh, Vivian, “*Helping communities to grow through the crisis in Syria*”, [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media

- Luna Roja, 2014. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/helping-communities-to-grow-through-the-crisis-in-syria-66254/> [consultado el: 6 de noviembre de 2017]
- Tou'meh, Viviane, "*Psychosocial support eases the daily difficulties of Syria's displaced*", [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2013. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/noticias/noticias/middle-east-and-north-africa/syria/psychosocial-support-eases-the-daily-difficulties-of-syrias-displaced-62707/> [consultado el: 26 de octubre de 2017]
 - Uscanga, Carlos, "*Cooperación Internacional para el Desarrollo: Retos para México.*", Colegio de México, México, Distrito Federal. Dirección URL: <http://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/carlosuscanga.pdf> [consultado el: 5 de abril de 2017]
 - Valdehíta, Carolina, "*Darfur, el conflicto que nunca se cierra*", [en línea], El Mundo, 2015. Dirección URL: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/06/11/5579698e46163f0b658b457d.html> [consultado el: 8 de septiembre de 2017]
 - Valladares, Gabriel, "*El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR y su contribución al desarrollo convencional del Derecho Internacional Humanitario en los comienzos del siglo XXI*", [en línea]. Dirección URL: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXV_curso_derecho_internacional_2008_Gabriel_Pablo_Valladares.pdf [consultado el: 9 de febrero de 2017]
 - Villanueva, Claudia, "*Las cicatrices que dejó Katrina*", [en línea], Periódico Excelsior, sección "Global", México, 29 de agosto, 2015. Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/08/29/1042779> [consultado el: 6 de marzo de 2017]
 - s/a, "*Complex Political Emergencies: A new world disorder?*", [en línea]. Dirección URL: <http://www.flang.keio.ac.jp/webfile/AWC/AWC2011/2011UF-OS.pdf> [consultado el: 4 de septiembre de 2017]
 - s/a, "*Componentes y órganos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja*", [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, Recursos, 24 de febrero de 2012, Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/components-movement.htm> [consultado el: 19 de febrero de 2017]
 - s/a, "*El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*", [en línea], Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dirección URL: <http://www.ifrc.org/es/nuestra-vision-nuestra-mision/movimiento/> [consultado el: 19 de febrero de 2017]
 - s/a, "*Los hechos más relevantes de la guerra civil en Siria*", [en línea], periódico, ADN Político, 10 de septiembre de 2013, Cronología. Dirección URL:

<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/23/los-hechos-mas-relevantes-de-la-guerra-civil-en-siria> [consultado el: 22 de mayo de 2017]

- s/a, “*Movimiento*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/quienes-somos/movimiento> [consultado el: 19 de febrero de 2017]

DOCUMENTOS DE TRABAJO

- Curso Virtual Básico En Derecho Internacional Humanitario, [en línea], Cruz Roja Colombiana. Periodo: Abril 2015.
- Pérez de Armiño, Karlos, “*La vinculación ayuda humanitaria- cooperación al desarrollo. Objetivos, puesta en práctica y críticas*”, [en línea], HEGOA: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Cuaderno de trabajo número 33, 2002. Dirección URL: http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Lan_koaderno_33.pdf?revision_id=55831&package_id=55817 [consultado el: 2 de febrero de 2017]

DOCUMENTOS OFICIALES

- Asamblea General de las Naciones Unidas, “*La Responsabilidad de Proteger. Informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados*”, [en línea], Secretaría General de las Naciones Unidas, 2002. Dirección URL: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/57/303> [consultado el: 3 de febrero de 2017]
- Comité Internacional de la Cruz Roja, “*Protocolo III adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional, 2005*”, [en línea], Comité Internacional de la Cruz Roja, 2005. Dirección URL: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-iii.htm> [consultado el: 18 de febrero de 2017]
- Consejo de Seguridad, “*Resolución 2118 (2013) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7038ª sesión, celebrada el 27 de septiembre de 2013*”, [en línea], Naciones Unidas, 2013. Dirección URL: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Internacional/NNUU_Resolucion_2118_x2013x_Siria_Espanol.pdf [consultado el: 13 de julio de 2017]
- Consejo de Seguridad, “*Resolución 2139 (2014) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7116ª sesión, celebrada el 22 de febrero de 2014*”, [en línea], Naciones Unidas, 2014. Dirección URL: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2139\(2014\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2139(2014)) [consultado el: 26 de julio de 2017]

- Sociedad de Naciones, “*Pacto de la Sociedad de Naciones*”, [en línea], Versalles, 1919. Dirección URL: http://ocw.uc3m.es/periodismo/periodismo-internacional-ii/lecturas/leccion-7/Pacto_de_la_Sociedad_de_Naciones.pdf [consultado el: 11 de febrero de 2017]

PÁGINAS OFICIALES

- Comité Internacional de la Cruz Roja. Dirección URL: <https://www.icrc.org/es>
- The White Helmets. Dirección URL: <https://www.whitehelmets.org/en>